

ÉTICA

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Un compromiso por la formación del profesional - ciudadano

MARÍA DEL CARMEN AMARO
Coordinadora Internacional

JOSEPH MALTA
Coordinador Nacional

RUTILIA CALDERÓN
Prólogo

Co-autores:

LEONARDA ANDINO RODRÍGUEZ
OSCAR R. FLORES
SANTIAGO J. RUÍZ
MARÍA DEL CARMEN COELLO
MAGDALÍ SABILLÓN
MARÍA ARCADOLINA SABILLÓN COTO

170 Ética para la construcción de ciudadanía. Un compromiso por la formación del profesional-ciudadano/María
E84 del Carmen Amaro Cano... [et al].-- Editor: Joseph Malta. --[Tegucigalpa]: Vice Rectoría Académica.
C H. Universidad Nacional Autónoma de Honduras / [Industrias Gráficas INGRAE], [2013]
170 p.

ISBN: 978-99926-98-25-9

Bibliografía al final de la obra

1.- ÉTICA. 2.- ÉTICA PROFESIONAL. 3.- ÉTICA SOCIAL. 4.- FORMACIÓN PROFESIONAL.

ISBN: 978-99926-98-25-9

María del Carmen Amaro Cano

Conferencias y artículos base:

Ética para la construcción de ciudadanía

Revisión de todos los artículos

Notas e introducción.

Joseph Malta

Asignación razonada y

consensuada de artículos

Ideas base del Libro y

ordenamiento de artículos

Edición general y de verificación

de enfoque:

El Profesional-ciudadano.

Rutilia Calderón

Lineamientos,

Prólogo y

verificación de congruencia:

Sello LO ESENCIAL.

*11 Ensayos / 8 Autores
de Honduras, Nicaragua y Cuba:*

María del Carmen Amaro Cano

Leonarda Andino Rodríguez

Oscar R. Flores

Santiago J. Ruiz

María del Carmen Coello

Magdalí Sabillón

María Arcadolina Sabillón Coto

Joseph Malta

“...logrando con ello expresar la rica diversidad que es y hace a la Universidad, pero también la posibilidad y realidad de caminar hacia objetivos comunes y de construir utopías colectivas, integrándose en ésta obra como ciudadanos de la Gran Patria Latinoamericana”.

Rutilia Calderón

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	7
DEDICATORIA	8
PRÓLOGO / <i>Rutilia Calderón</i>	9
INTRODUCCIÓN	
Una introducción necesaria	17
<i>María del Carmen Amaro Cano</i>	
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	
I.1.- La dimensión ética de la universidad	23
<i>María del Carmen Amaro Cano</i>	
I.2.- Los cambios paradigmáticos de la educación del Siglo XXI	32
<i>Leonarda Andino Rodríguez</i>	
CAPÍTULO II: ORALIDAD Y ÉTICA	
II.1.- La tradición oral desde el punto de vista de la ética	47
<i>Oscar R. Flores</i>	
II.2.- La destrucción de lenguas: una amenaza a la cultura ética	59
<i>Santiago J. Ruíz</i>	
CAPÍTULO III: VOLUNTARIADO Y COMPROMISO	
III.1.- El voluntariado, derecho y deber social: expresión del valor solidaridad	77
<i>María del Carmen Amaro Cano</i>	
III.2.- Compromiso y confianza como variables de viabilidad ética: una aproximación natural y personal a la ética	90
<i>María del Carmen Coello</i>	
CAPÍTULO IV: ÉTICA Y REFORMA UNIVERSITARIA	
IV.1.- Un nuevo paradigma para la UNAH	103
<i>María del Carmen Amaro Cano</i>	
IV.2.- La transversalización del eje de ética en la UNAH	115
<i>Magdalí Sabillón</i>	

IV.3.- El sentir, pensar y actuar: la ética en los curriculum de la UNAH	126
<i>María Arcadolina Sabillón Coto</i>	
IV.4.- Ética y bioética. Eje integrador de los demás ejes del Modelo Educativo de la UNAH	138
<i>María del Carmen Amaro Cano</i>	
IV.5.- Responsabilidad socio-ética en la UNAH	147
<i>Joseph Malta</i>	

AGRADECIMIENTOS



A nuestro altivo héroe, **General Francisco Morazán Quezada**, quien desde su primer período presidencial fue un renovador de los sistemas educativos, definiendo la responsabilidad del Estado en la educación popular y fomentando escuelas y academias.

Su testamento político es todo un legado: *“Declaro que mi amor a Centroamérica muere conmigo...”*

José Martí rindió tributo al Héroe de Centroamérica con sabias y conmovedoras palabras: *“Había en Morazán, a quien los centroamericanos rinden un culto semejante al que los hijos de Hispanoamérica rinden a Bolívar, algo del empuje, del poder excelso, de la fuerza mágica, del valor resplandeciente de nuestro maravilloso héroe”*.

DEDICATORIA



A la memoria del **Padre José Trinidad Reyes y Sevilla**, fiel seguidor del hermoso ejemplo de Jesús de Nazareth -que supo amar a su prójimo más que a sí mismo- fundador y rector de la antigua *Academia Literaria de Tegucigalpa*, en 1845, convertida poco más de un año después en *Universidad Central de Honduras*, cuna de nuestra actual Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

PRÓLOGO: PEDAGOGÍA DE LA PREGUNTA

AUTORA: RUTILIA CALDERÓN

“Ética para la Construcción de Ciudadanía. Un Compromiso por la Formación del Profesional Ciudadano”, un título de un libro que expresa de manera sintética el hilo motivante de los 11 ensayos que lo integran, porque cada uno de sus autores y autoras son partícipes críticos y comprometidos del proceso de reforma de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), desde diferentes espacios geográficos y académicos, pero también desde diferentes saberes y haceres, ya que son profesionales de la antropología, la pedagogía, el periodismo, la literatura, la economía y el trabajo social; logrando con ello expresar la rica diversidad que es y hace a la Universidad, pero también la posibilidad y realidad de caminar hacia objetivos comunes y de construir utopías colectivas, integrándose en ésta obra como ciudadanos de la Gran Patria Latinoamericana los 8 autores y autoras quienes proceden de Honduras, Nicaragua y Cuba.

Gracias a la invitación para escribir el Prólogo que me hicieran Carmen Amaro y Juan Joseph Malta coordinadores del libro y autores de algunos de los ensayos del mismo, pude conocer y disfrutar con la razón y el corazón cada uno de los escritos, que logran entre ellos una dinámica dialéctica entre la teoría y la práctica, entre los conceptos y la acción, que vuelven tal vez innecesaria la división en capítulos, aun considerando la intención didáctica con que fueron definidos. Es así como el ensayo de Leonarda Andino sobre los cambios paradigmáticos de la educación del siglo XXI se encuentra y prolonga con “El sentir, pensar y actuar: la ética en los currículos de la UNAH” de María Arcadolina Sabillón Coto, y el ensayo de Juan Joseph Malta “Responsabilidad socio-ética en la UNAH” encuentra su correlato en el escrito de María del Carmen Coello “Compromiso y confianza como variables de viabilidad ética: una aproximación natural y personal a la ética” y continua con el ensayo de Amaro “El voluntariado, derecho y deber social: expresión del valor solidaridad”, tejiéndose entre todos un libro armónico, que logra unicidad en la diversidad.

El libro es también un componente integral del proceso que se ha desarrollado en la UNAH para construir de manera participativa y creativa, la propuesta para que la ética y la bioética sean ejes transversales en todos los currículos de la UNAH; desafío planteado desde la concepción inicial del Programa “Lo Esencial de la Reforma Universitaria”, liderada en su momento por el Dr. Jorge Haddad como Presidente de la Comisión de Transición de la UNAH, la Dra. Norma Martín miembro de la misma y mi persona como Vicerrectora Académica. Hoy a 7 años de ese punto de partida, compartimos con Carmen Amaro lo que escribe en su ensayo “Un Nuevo Paradigma para la UNAH”: “No habría ejercicio ético democrático, si la educación pretendiera ser neutra, si hiciera caso omiso de la existencia de ideologías, políticas y clases sociales. La práctica educativa, la formación de los jóvenes implica enseñarles a realizar opciones y tomar decisiones en favor de un sueño y contra otro; en favor de las ideas y acciones de unos y en contra de las ideas y acciones de otros. Y es precisamente el imperativo de desarrollar con los educandos esas habilidades intelectuales el que exige la eticidad del educador y le impone la coherencia entre el discurso y la práctica.”

La lectura de “Ética para la Construcción de Ciudadanía. Un Compromiso por la Formación del Profesional Ciudadano” es orientadora para el ejercicio de transversalizar el eje de ética en los currículos universitarios, pero sobre todo es una lectura fundamentalmente cuestionadora, en el enfoque de Paulo Freire de la Pedagogía de la Pregunta. Es así como el ensayo de Leonarda Andino “Los cambios paradigmáticos de la educación del Siglo XXI” nos cuestiona sobre ¿por qué en nuestros sistemas educativos no ha surgido el debate sobre la complejidad?, reflexionando que para Edgar Morín y demás autores de Educar en la era planetaria, el pensamiento complejo es un estilo de pensamiento de acercamiento a la realidad, (Morín, Ciurana, & Motta, 2003) lo que significa que la educación debe enseñar lo pertinente y lo significativo, es decir, aquello que sirva para confrontarnos a los problemas de la realidad como ciudadanos planetarios que somos. Se nos pregunta además sobre los planteamientos de Maturana al preguntarnos ¿Cómo integrar al proceso educativo el amor que es la emoción que funda lo social como ámbito de convivencia en el respeto por sí mismo? y de Gorostiaga interpeándonos sobre ¿Cómo hacer posible reencantar la educación, encontrar el placer y la ternura, la fascinación y la creatividad, que permita el entusiasmo en esta tarea civilizatoria; y

reencantar la educación, que es también refundar la universidad, lo que implica un ethos, una ética y unos valores basados en la dignidad de toda persona, en el respeto a la calidad de vida y en los derechos humanos, en una cultura de paz basada en el diálogo y la tolerancia?.

En esa misma línea de interrogarnos e interpelarnos para avanzar hacia una conciencia crítica en nuestro ser y hacer de educadores/as, en los ensayos de Oscar Flores y Santiago Ruiz, “La Tradición Oral desde el punto de vista de la ética” y “La destrucción de Lenguas. Una amenaza a la cultura ética” respectivamente, se nos hace un llamado ineludible para que asumamos como lo proponen los autores, que una de las dimensiones más esenciales de la cultura es su característica como algo que está siempre en producción, transformación y construcción de nuevas realidades y mejores opciones. Esta dimensión de la cultura es la que precisamente nos da la oportunidad de ser seres que están siempre creando y aspirando a nuevos y mejores estadios de desarrollo de la humanidad y la sociedad en su conjunto. Concluyendo ya en un escenario de acción que “es aquí donde la función de instituciones educativas, como es el caso especial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), toman sentido como auténticas productoras de culturas y constructoras de sociedades basadas en la cultura de justicia social, la cultura de equidad socioeconómica, la cultura de equidad de género, la cultura de respeto y promoción de la diversidad ecológica, la cultura de la investigación científica, la cultura de participación y seguridad ciudadana, la cultura del desarrollo sostenible y endógeno, la cultura de la democracia participativa, la cultura de rendición de cuentas y la transparencia y la cultura de la paz con justicia social.”

María del Carmen Coello incorpora nuevas interrogantes sobre ¿Cómo se debaten los docentes entre sus preferencias éticas-morales, realidades y el ideal que demanda la Universidad en la que laboran; están asumiendo su labor con compromiso?; desafiándonos para que formas de relacionarse y de deliberación puedan representar el punto de donde se desprenda el compromiso hacia un cambio de actitud que coadyuve al cumplimiento de las responsabilidades con alegría, calidad y satisfacción. Se espera por consecuencia una aproximación a la interiorización del valor del compromiso, que no es más que cumplir con la labor, haciendo un poco más de lo esperado, sin perder de vista que nuestra labor docente es un espacio liderado para construir humanidad.

Como lo propone Magdali Sabillón en su ensayo, “la transversalización del eje de ética en la UNAH es un punto de partida para “desarrollar experiencias similares para el enfoque de Violencia, vulnerabilidad y riesgo, así como el de Condiciones y Calidad de Vida, determinando formas para su integración. El eje de Metas y Objetivos del Milenio se expresa en las necesidades sociales que deben investigar desde el objeto de conocimiento de las facultades y carreras. También es posible su enfoque desde el concepto de dignidad humana y de educación integral, que fortalece valores ciudadanos, el valor por la vida, la honestidad y la responsabilidad social y ecológica, desde el campo de la ética.”. Propuesta que se complementa con la de Arcadolina Sabillón en su ensayo “El sentir, pensar y actuar: la ética en los curriculum de la UNAH” en el que se lee: “Otro de los aspectos trascendentales en el tema de la transversalidad hace alusión a la formación del docente. En los sistemas educativos contemporáneos la formación del profesorado debe incluir no solo la instrucción en conocimientos sino una educación integral del sujeto, cual es incluir en su formación temas éticos, morales y axiológicos como categorías imprescindibles para alcanzar la formación integral de los mismos.”. Siempre en relación al papel del profesorado en el proceso de construcción del ethos universitario, Carmen Amaro enfatiza en “que para la construcción de valores no basta la enseñanza teórica, sino que esta debe ir acompañada del modelo moralizante del profesor y disponer de la oportunidad para hacer una elección responsable.” y hace un amplio desarrollo de éste planteamiento en su ensayo “Ética y bioética. Eje integrador de los demás ejes del Modelo Educativo de la UNAH”.

La UNAH tiene como misión social y fundante contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo humano sostenible de Honduras y su población, misión que le da identidad a su ética social e institucional. Joseph Malta en su ensayo “Responsabilidad socio-ética en la UNAH” plantea que la ética es la praxis de la UNAH. La ética es el componente integrador de los componentes del Programa Lo Esencial: Ética, identidad, cultura y ciudadanía. La ética es el eje integrador de los ejes estratégicos del modelo educativo de la UNAH: ética; objetivos de desarrollo del milenio y combate a la pobreza; combate a la vulnerabilidad y gestión de riesgos; calidad de vida. La ética en la UNAH es el todo de cada una de sus partes. Las partes de la Reforma Universitaria son: lo académico, lo administrativo y los valores. La UNAH apuesta por la verdad, búsqueda de certidumbre, la pertinencia,

el humanismo, equidad, calidad, tolerancia, eco-educación, ética social, y el desarrollo humano sostenible. LO ESENCIAL es el sello académico-ciudadano de la UNAH.

Y sin duda alguna los autores y autoras del libro “Ética para la Construcción de Ciudadanía. Un Compromiso por la Formación del Profesional Ciudadano” ya tienen marcado su proyecto de vida académica y ciudadana con ese sello; toca ahora su amplia difusión entre estudiantes y profesores, para que cumpla con su objetivo de ser un texto de referencia obligada para avanzar en que la ética sea un eje transversal, no solo de los currículos, sino sobre todo de lo que somos, hacemos, pensamos y sentimos como universitarios y ciudadanos.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”
Tegucigalpa MDC. 17 de noviembre de 2013

INTRODUCCIÓN



UNA INTRODUCCIÓN NECESARIA

AUTORA: MARÍA DEL CARMEN AMARO CANO (*)

Este libro que hoy se ofrece a los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) tiene el propósito de compartir con todos, no solo las preocupaciones e inquietudes que tenemos, en tanto que formadores de las futuras generaciones de profesionales, sino también las experiencias en la ardua tarea de formación de valores con los estudiantes y, fundamentalmente, las propuestas de acciones para hacer más eficiente y eficaz nuestra contribución al justo reclamo que ha hecho la UNAH.

La Reforma Académica en la UNAH fue concebida desde su comienzo como un proceso de desarrollo humano sostenible que permitiera alcanzar, como colectividad, un nivel de dignidad y de calidad de vida, acorde con las aspiraciones, capacidades y potencialidades de los actuales y futuros profesionales hondureños.

Fue así que, desde un inicio, el Modelo Educativo de la Reforma Universitaria orientó el para qué y el cómo innovar las mediaciones y articulaciones necesarias para un aprendizaje permanente y universal y, el cómo gestionar un desarrollo curricular pertinente a las necesidades de la sociedad hondureña y a los desafíos de una Universidad y de una sociedad del Siglo XXI, caracterizada entre otras por la complejidad y la interdependencia.

El propio artículo 3 de la Ley Orgánica de la UNAH expresa como objetivos de la UNAH: *“Fomentar y promover el desarrollo de la educación superior en beneficio de la sociedad hondureña; la formación de profesionales con alto nivel académico, cívico y ético; desarrollar e innovar y difundir la investigación científica, humanística y tecnológica; fomentar y difundir la identidad nacional, el arte, la ciencia y la cultura; la vinculación con las fuerzas productivas, laborales, empresariales; y contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo sostenible de Honduras”*.

Y el artículo 2 del Reglamento General de la Ley Orgánica establece objetivos y metas sobre *“la finalidad del quehacer académico de la UNAH centrado en el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las humanidades, formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad”*.

Por su parte, la Comisión de Transición de la UNAH, así como la comunidad universitaria en general, plantearon desde el primer momento que la educación superior debe sustentarse en principios y valores éticos.

De ahí que el Modelo Educativo de la UNAH declarara explícitamente que busca incorporar en las y los profesionales egresados de la UNAH los valores de la solidaridad, responsabilidad social y liderazgo, con el fin de que puedan constituirse en agentes de desarrollo en las comunidades donde les corresponda actuar; además incentivar una visión del país articulando los procesos académicos internos con una fuerte vinculación con el medio.

Para cumplir con este propósito, se propuso diseñar ejes curriculares que, en tanto que actividades formativas que surgen de las demandas del contexto, se entrecruzan con las áreas disciplinarias. Es así que se ha concebido ejes fundamentales, que cruzan todo el proceso educativo y que deben irse ajustando a los niveles de desarrollo y maduración de los educandos. Estos ejes deben atravesar todo el currículo.

La UNAH, en su modelo educativo, propone como ejes básicos comunes a todas las disciplinas, el relacionado con los Objetivos del Milenio, incluyendo la Ética y Bioética, que busca formar y fortalecer valores ciudadanos incluyendo el valor por la vida y la honestidad.

De ahí que, todas las Carreras universitarias, independientemente del área del conocimiento a la que correspondan deben considerar obligatoriamente lo antes señalado, tomando en cuenta que, todo/a profesional universitario/a deberá irse moldeando durante su proceso formativo desarrollando actitudes y valores como: honradez, honestidad, veracidad, equidad, solidaridad, responsabilidad social y ecológica, respeto mutuo, justicia social, entre otros.

La metodología que se sugiere tiene como objetivo fundamental la promoción del cambio de actitudes de los miembros de la comunidad universitaria, la promoción y el fortalecimiento de valores compartidos colectivamente, y la puesta en práctica de los principios definidos en la Ley Orgánica de la UNAH, los cuales deben orientar y permear todo el quehacer institucional y las acciones de todos los grupos y sectores que integran la Universidad.

En respuesta a esta demanda, la UNAH ha incorporado distintas actividades y tareas, entre las cuales se encuentra nuestra asesoría brindada en este campo, desde el pasado año 2008, en cuyo proceso hemos intercambiado experiencias y, en ese intercambio, hemos enseñado todos un poco y hemos aprendido todos de los otros, lo que ha sido un proceso realmente enriquecedor.

En el libro aparecen conferencias y artículos, producto de la Consultoría, y entrelazados con estos, varios ensayos de profesores hondureños, comprometidos con la misión de su Universidad en aras del mejoramiento humano y de la sociedad.

La tenacidad y paciencia de estos profesores hacen que no se dejen vencer fácilmente ante las dificultades de su labor. Para quienes no posean esas cualidades, traemos el recuerdo de José Ramón Molina cuando, en una de sus mejores páginas, La araña, dice:

*Hombre, que tus empresas no coronas
porque al primer fracaso o desperfecto
a un estéril desmayo te abandonas;*

*Ten de tu vida y tu vigor conciencia,
y aprende al ver el triunfo de ese insecto
una lección sublime de paciencia*

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2003) Comisión Técnica de la IV Reforma. Plan Estratégico de la Transformación Universitaria. Ciudad Universitaria.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2005) Comisión Técnica de la Cuarta Reforma Universitaria. La Reforma Educativa de la UNAH: El Nuevo Modelo Educativo. Ciudad Universitaria.

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2005) Comisión de Transición y Unidad Técnica de Apoyo a la Reforma. Plan General para la Reforma Integral de la UNAH. Ciudad Universitaria.

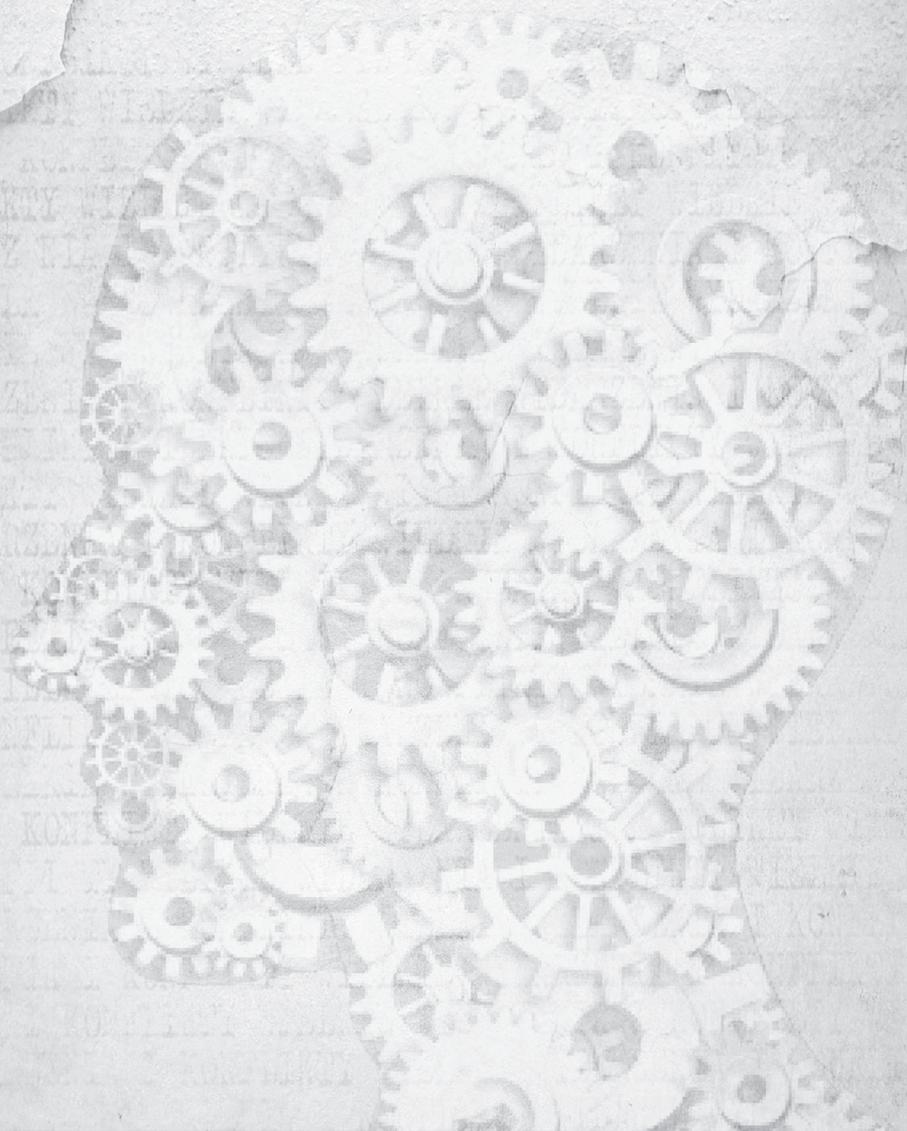
Paulo Freire. (1997) Pedagogía de la Autonomía. Editorial Argentina Siglo XXI.

Jacques Delors. (1998) La educación encierra un tesoro. Ed. UNESCO. México.

(*) Profesora Consultante Universidad Ciencias Médicas de La Habana. Consultora de la UNAH para la transversalización del eje curricular de la ética y la bioética desde el año 2008.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO



I.1.- LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD

AUTORA: MARÍA DEL CARMEN AMARO CANO (*)

“Si tuviéramos en claro cómo el hombre fue aprendiendo que es posible enseñar, entenderíamos con facilidad la importancia de las experiencias informales en las calles, en las plazas, en el trabajo, en los salones de clase, en los pasillos, en los recreos, donde diferentes gestos de los alumnos, del personal administrativo, del personal docente, se cruzan llenos de significación”.

Paulo Freire, 1996.

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la escuela es enseñar a pensar. Quien aprende a pensar, aprende a *establecer relaciones*. Sin embargo, el estudiante no aprende si no puede vincular lo que le han enseñado con su propia experiencia. Pero estas relaciones se descubren, se construyen. Y una de las estrategias para lograr que el estudiante aprenda a pensar, a establecer relaciones puede consistir en invitar a los estudiantes a que no se conformen simplemente con “*mirar*” distraídamente lo que les rodea, tanto en el ambiente físico como social, sino que “*miren atentamente*”, es decir, que “*observen*” su entorno, que investiguen todo lo que está a su alrededor y les llame la atención y lo traigan a la escuela.

La propia acción de mirar atentamente, de observar, compromete los sentidos y la razón. El fijar la atención en un fenómeno determinado de la realidad requiere de una intención previa, por lo tanto, la mirada atenta, *la observación* es un acto de voluntad. Detrás de una mirada atenta, hay alguien que quiere algo, alguien a quien le importa lo que sucede. Y que duda. Duda de las apariencias, de sus certezas y explora todas las oportunidades para tomar contacto, para vincularse con nuevas realidades o con nuevos aspectos de las realidades hasta allí conocidas.

El que mira atentamente, que observa, también explora nuevas formas de ver. Por ello es preciso que el docente invite a sus estudiantes a que miren atentamente lo que les rodea; pero sobre todo a quienes les rodean, como estrategia, como condición necesaria para acercarse sensiblemente al

otro. Mirar, observar, para buscar posibles oportunidades de intervención en esa realidad en la que todos estamos inmersos.

De tal forma que se puede afirmar sin temor a equivocaciones que la mirada atenta al entorno social es una condición para la *acción solidaria*; es el contrapunto de la indiferencia, de la insensibilidad¹.

FUNCION DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad tiene tres grandes funciones: docente, investigativa y vinculación universidad-sociedad. Como parte de su **función docente** debe contribuir a formar recursos humanos competentes que respalden las demandas sociales en 4 **grandes vertientes**:

- **Cultural**: identidad nacional.
- **Política**: participación democrática en la vida política.
- **Económica**: impulsar el logro de un mundo productivo y el aporte científico para el desarrollo.
- **Ética**: Responsabilidad ciudadana y profesional ante sus actos.

La identidad sirve a las personas que la comparten para tener conciencia de ser un grupo con características diferentes a las de otros grupos. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en “Enséñale a tu hijo”, de Frei Betto. A continuación algunos fragmentos:

“Enséñale a tu hijo que el Brasil merece la pena, que él debe crecer feliz por ser brasileño. Hay en este país jueces justos, aunque esta verdad suene a cacofonía. Jueces que, como mi padre, nunca emplearon a familiares, aunque tuviesen hijos abogados, que nunca usaron su cargo como medio para recoger mordidas y que sirvieron también gratuitamente a los pobres, contrariando a patronos ávidos o a empresas que se vieron obligadas a aprender que, para ciertas personas, la honra es innegociable. (...) Enséñale a tu hijo que en este país hay políticos íntegros, administradores competentes, autoridades honradas, que no se dejan corromper, no esconden la suciedad bajo la alfombra, no temen desagradar a los amigos y molestar a los poderosos, que se atreven a pensar con su propia cabeza y a preservar antes la honra que la vida. (...) Enséñale a tu hijo que (...) la felicidad no se compra ni es un trofeo que se gana venciendo a la competencia, sino que se teje con valores y virtudes y

¹ A. SPIEGEL. (2005) “Educación de valores de la sociedad del conocimiento III”, Correo del Maestro, Año 9, num. 105, febrero

*le da a nuestra existencia un sentido por el cual vale la pena vivir y morir. (...) Enseñale a tu hijo que el Brasil es una nación trabajadora y creativa. Millones de brasileños se levantan temprano todos los días, comen por debajo de sus necesidades y gastan la mayor parte de sus vidas en el trabajo, a cambio de un salario que no les asegura siquiera el acceso a tener casa propia. Sin embargo, esa gente es incapaz de hurtar un lápiz de la oficina, un ladrillo de la obra, una herramienta de la fábrica”.*²

En estos fragmentos se pone en evidencia el sentido y el significado de identidad nacional, así como el protagonismo de los valores en su construcción.

Los valores son las necesidades más significativas de los hombres, surgidas de su propia actividad y convertidas en aspiraciones e ideales. De tal modo, los valores responden a diferentes significados: económicos, políticos, sociales, culturales, estéticos, religiosos, científicos, morales. Los valores constituyen el fundamento legítimo de los principios y las normas morales. Éstos surgen en la conciencia social y son el resultado de la relación valorativa del hombre con la realidad. La moralidad no es – como muchos dicen- un mecanismo restrictivo de la conducta humana, sino un instrumento que orienta la capacidad creadora del hombre a través de sus valores.³

LA FORMACIÓN DE VALORES



² FREI BETTO. (2005) La Ventana, Portal informativo de la Casa de las Américas. La Habana, Cuba. Jueves, 17 de Noviembre.

³ RODRÍGUEZ, ZAIRA. (1986) Filosofía, ciencia y valor. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Los valores personales y profesionales no se transmiten ni se enseñan, se construyen en el diálogo entre sujetos, con el intercambio de reflexiones y emociones; pero, especialmente, con el ejemplo en la conducta. Los valores son una construcción social, porque el ser humano, que es el único ser capaz de valorar, es un ser social. Esto quiere decir que los valores se construyen en el intercambio de las relaciones sociales entre los seres humanos.

Pero los valores sociales, que constituyen la ética general de una sociedad determinada y, por tanto, forman parte de la conciencia social, se construyen a partir de la forma en que los hombres de esa sociedad producen, reproducen y distribuyen sus bienes materiales y espirituales.⁴

CONSTRUCCIÓN DE VALORES



ENSEÑANZA TEÓRICA
(Fundamentos).

MODELO MORALIZANTE
(Ejemplo)

ELECCIÓN RESPONSABLE
(Fomentar la independencia
en el actuar)

FORMACIÓN DE VALORES CON LAS NUEVAS GENERACIONES

La formación de valores con las nuevas generaciones demanda el ofrecerles los fundamentos teóricos de la disciplina ética para que puedan elegir, responsablemente, la mejor conducta moral. Pero para enseñar ética es preciso que el docente sea un verdadero modelo de desempeño moral profesional y ciudadano.

Toda vez que los valores son construcciones sociales, es preciso que los docentes reflexionen y estimulen el debate con sus educandos; tomando en cuenta que en este proceso interactivo, de diálogo, deberán estar presentes las siguientes consideraciones:

- No a la permisividad y a la indiferencia.
- No a la intolerancia.

⁴ AMARO CANO, MC. (2001) "La ética en la Atención Primaria de Salud", en: Álvarez Sintés, R. et al. Temas de Medicina General Integral. Edumed. La Habana.

- No a la censura excesiva.
- No al paternalismo.
- Respetar las opiniones diferentes.
- Brindar márgenes para la contradicción.
- Ofrecer espacios abiertos para el debate.
- Predicar con el ejemplo personal, en la vida social, en el trabajo y en la vida privada.

CONDICIONES PARA LA FORMACIÓN DE VALORES

El proceso de formación de valores requiere de ciertas condiciones físicas, estructurales, organizativas, sociales y personales. Por ello el docente deberá tenerlas en cuenta y será el verdadero facilitador de todas ellas. Las principales condiciones para contribuir a una formación exitosa de valores morales con los educandos pueden resumirse en:

- Escenarios apropiados.
- Modelos profesoriales y profesionales.
- Calidad del servicio y su entorno.
- Relaciones humanas de alto contenido ético de todos los actores.
- Métodos productivos de enseñanza-aprendizaje.
- Independencia cognoscitiva y creatividad de los estudiantes.
- Respeto a la ciencia y su método.
- Trabajo en equipo.

LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD

Al inicio del actual siglo XXI la Universidad latinoamericana se puede sentir orgullosa del nivel alcanzado en la preparación científico-técnica de sus egresados; sin embargo, la insuficiente preparación humanística se observa hoy día hasta en algunos de los actuales profesores, formados en circunstancias bastante convulsas del final del pasado siglo XX.

¿Y qué ha ocurrido en estos tiempos en que el mundo se debate ante una verdadera crisis de valores, de la que América Latina no está aislada? ¿Están preparados los profesores para teorizar, debatir y reflexionar con los estudiantes cada uno de los candentes problemas éticos que plantea el actual desarrollo tecnológico en el campo de las ciencias de la vida? ¿Está asegurada la formación humanística de los futuros egresados de las diversas carreras universitarias? En el caso particular de las ciencias de la salud, ¿cómo podría influir la educación médica en la atención de salud, a partir de la modelación de mujeres y hombres virtuosos, capaces

de entregarse a la comunidad que atienden? Estos y otros aspectos del problema constituyen la esencia del tema que está actualmente sometido a debate. De ahí que la dimensión ética de la universidad está actualmente compitiendo con la propia dimensión docente, pues de nada vale enseñar sin educar.

FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DIGNOS, JUSTOS, SOLIDARIOS Y PATRIOTAS

Como ya se ha expresado anteriormente, la función docente de la Universidad es contribuir a formar recursos humanos competentes que respalden las demandas sociales en 4 grandes vertientes: *cultural*, para fortalecer la identidad nacional; *política*, que implica entrenar a los educandos en la participación democrática en la vida política; *económica*, para impulsar el logro de un mundo productivo y el aporte científico para el desarrollo y *ética*, que significa asumir una postura responsable ante los actos personales, profesionales y ciudadanos.

Los docentes y educandos de la Universidad son, ante todo, seres humanos que viven en sociedad. Ellos también están enfrentados al peligro mediato del desastre ecológico para la supervivencia del hombre, que afecta a la humanidad en su conjunto, sin distinción alguna.

Sin embargo, la inmediatez de los estragos que produce a millones de seres -que forman parte de esa gran humanidad- la injusticia social -con su enorme secuela de pobreza, hambre y enfermedades- no es una amenaza, sino una terrible realidad.

La única alternativa posible, como forma de contribuir al salvamento de la civilización del tercer milenio, radica en el enfrentamiento de la ética de la solidaridad social a la ética del egoísmo. Esta necesidad de búsqueda de una alternativa justa e inteligente, que permita la salvación no sólo de las actuales generaciones sino de las venideras, entraña otra: la de formación de valores en todos los niveles de la educación, muy especialmente en el nivel universitario, por la proximidad de sus egresados a fungir como actores sociales de cambio en sus respectivas realidades socio-históricas. Estos futuros profesionales tienen que desempeñarse como ciudadanos y profesionales dignos, justos, solidarios y patriotas.

Y para lograr este gran objetivo de la educación es preciso que el proceso docente-educativo se realice:

- Desde la conceptualización teórica a partir de las ciencias específicas.
- Desde la enseñanza de los hechos y figuras históricas más destacadas en la historia nacional y la historia particular de la ciencia de que se trate.
- Desde la promoción de la reflexión y el debate abierto de los principales problemas que enfrenta nuestra sociedad actualmente.
- Desde el ejemplo personal del maestro, en la práctica de las habilidades éticas, sociales y profesionales.
- Desde la emoción que acompaña a la convicción en la defensa de las ideas.⁵

LA ÉTICA EN EL PROCESO DOCENTE-EDUCATIVO

Las relaciones del educador con los educandos no se pueden fundar, de una parte, en el escamoteo de la verdad concerniente a la índole política de la educación y, de otra parte, en la afirmación de la mentira de su neutralidad. No puede haber camino más ético, más verdaderamente democrático, que revelar a los educandos por qué luchamos y darles al mismo tiempo pruebas concretas e irrefutables de que respetamos sus preferencias aunque sean opuestas a las nuestras.

En la lucha de las ideas, los profesores no deben pretender vencer con la imposición sino con los argumentos que esclarezcan dudas, fundamenten posiciones de principios, persuadan a los equivocados y refuercen las convicciones de los que comparten nuestros sentimientos de identidad nacional y profesional.

No habría ejercicio ético democrático, si la educación pretendiera ser neutra, si hiciera caso omiso de la existencia de ideologías, políticas y clases sociales. La práctica educativa, la formación de los jóvenes implica enseñarles a realizar opciones y tomar decisiones en favor de un sueño y contra otro; en favor de las ideas y acciones de unos y en contra de las ideas y acciones de otros. Y es precisamente el imperativo de desarrollar con los educandos esas habilidades intelectuales el que exige la eticidad del educador y le impone la coherencia entre el discurso y la práctica.

⁵ BAXTER PÉREZ ESTHER. (1989) La formación de valores, una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Es inaceptable el discurso bien articulado que defiende el derecho a ser diferente y una práctica que niega ese derecho. Esta es la razón por la cual, en la educación se exige de los educadores que sean ejemplo de respeto al otro, con todas sus posibles diferencias incluidas, así como también se exige:

- Unidad de lo instructivo y lo educativo. (enseñar y educar)
- Unidad de lo racional y lo afectivo. (conocimiento + emociones)
- Unidad de lo individual y lo social. (intereses personales y colectivos)⁶

LA ÉTICA DEL PROFESOR

La ética del profesor tiene que estar basada en el respeto a sí mismo, a los estudiantes, a sus colegas, a la institución, y ella deberá evidenciarse en:

- Competencia científico-técnica (enfoque y pensamiento científicos)
- Competencia pedagógica (saber enseñar a aprender y ser modelo formativo).
- Saber comunicarse (evidenciar valores).

LA ÉTICA DEL ESTUDIANTE

Por su parte, la ética del estudiante deberá tener su fundamento en el respeto a sí mismo, al profesor, a sus compañeros y a la escuela, lo que deberá expresarse en la forma en que logre:

- Aprender a aprender.
- Adquirir independencia con responsabilidad.
- Aprender a comunicarse.
- Desarrollar vocación de servicio.

EL COMPROMISO SOCIAL

La educación universitaria tiene que expresar su compromiso con la realidad del país. Por ello, en la solución de los problemas de la sociedad debe estar la fuente, el contenido, los métodos y la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la ética de las profesiones. La Honduras de hoy avanza hacia ese mundo mejor, que es posible. Su Universidad Nacional Autónoma tiene el ineludible deber de contribuir a que el sueño de Morazán se haga realidad.

⁶ AMARO CANO, MC. (2000) “La educación en Bioética”, en: MEMORIAS. Encuentro Universidad Latinoamericana y Salud de la Población. Retos y Desafíos para el Siglo XXI. Ministerio Salud Pública. Unión de Universidades de América Latina. Organización Panamericana de la Salud. La Habana.

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS:

A modo de Consideraciones Finales, tenemos unas propuestas estratégicas, consistentes en la contribución comprometida para lograr, lo antes posible:

- Perfeccionar la **formación integral de la población** con recuperación y ampliación de los elementos culturales propios, y con sólidos principios éticos, para fortalecer nuestra identidad latinoamericana.
- Fortalecer la **democracia** con nuevas formas que incrementen la participación social, con proyectos comunes, concertación de formas de vida, construcción consensuada de escalas valorativas, asignación de derechos y deberes a las personas y colectivos con un profundo sentido ético, humano y solidario.
- Incluir en todas las carreras el **estudio de la historia de sus respectivas ciencias y profesiones**, tanto universal como nacional. En el caso de esta última, contextualizada con la realidad del país en cada uno de los períodos históricos vividos. Conociendo el pasado se puede entender el presente y transformar el futuro.
- Establecer la **ética y la bioética** como estrategia curricular, tanto vertical como horizontal, en este último caso favoreciendo la interdisciplinariedad desde la perspectiva ética, consensuando valores comunes.
- Incluir a la **comunicación como una estrategia curricular** que contribuya decisivamente al diálogo entre las ciencias, disciplinas y profesiones, entre la universidad y la sociedad.

(*) Profesora Consultante de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Consultora de la UNAH para la transversalización del eje curricular de la ética y la bioética desde el año 2008.

(Conferencia impartida en el Taller Metodológico. Tegucigalpa, 5 de abril, 2008).

I.2.- LOS CAMBIOS PARADIGMÁTICOS DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

AUTORA: LEONARDA ANDINO RODRÍGUEZ (*)

INTRODUCCIÓN:

Al aproximarnos a los planteamientos de Edgar Morín, sobre lo que debe ser la educación del futuro, cabe preguntarse -si la educación está enfrentada a tan monumentales desafíos- ¿por qué en nuestros sistemas educativos no ha surgido el debate sobre la complejidad?... Complejidad significa, entre otros aspectos, cambiar los actuales paradigmas de pensamiento, es decir, preparar la mente humana para la lucidez, para el conocimiento pertinente, contextualizado y no desarticulado; enseñar la condición humana y la necesidad de educar en valores.

Para tratar de dar respuesta a esta interrogante, en el presente trabajo se hace un esbozo de Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, enmarcados en la teoría de la complejidad de Morín, relacionándolos con los planteamientos del biólogo chileno Humberto Maturana, quien en su libro Transformación en la convivencia nos hace, desde su campo del conocimiento, un exquisito análisis sobre el amor como característica esencial del ser humano como Homo Sapiens Amans, condición que nos permite ver al otro como legítimo otro y, autores como el educador nicaragüense Xavier Gorostiaga, quien nos habla de reencantar la educación, entre otros.

EL PENSAMIENTO COMPLEJO

Para Edgar Morín y demás autores de Educar en la era planetaria, el pensamiento complejo es un estilo de pensamiento de acercamiento a la realidad, (Morín, Ciurana, & Motta, 2003) lo que significa que la educación debe enseñar lo pertinente y lo significativo, es decir, aquello que sirva para confrontarnos a los problemas de la realidad como ciudadanos planetarios que somos.

Es un pensamiento que evita la fragmentación y desarticulación de los conocimientos adquiridos, por lo que “rompe la dictadura del paradigma de simplificación”; es así que nos manda a pensar en lo complejo donde haya necesidad de articular, relacionar y contextualizar, para

ayudarnos a salir del estado de desarticulación y fragmentación del saber contemporáneo. “Pensar en forma compleja es pertinente allí donde hay que pensar”.

Pero ¿qué es complejidad? Los autores antes citados nos indican que la palabra complejidad “es un tanto resbaladiza” y se le asocia a la palabra complicación, por lo que en primera instancia a ambos términos se les ha considerado como sinónimos, aunque ya se observa una tendencia a diferenciarlos, no obstante se requiere enfatizar en el significado que en este contexto debe tener el concepto complejidad.

Esta situación se aclara al hacer un análisis etimológico de ambos términos. Complicado es un adjetivo que significa enmarañado, de difícil comprensión, compuesto por gran número de piezas, se deriva del latín *complicare* cuya raíz proviene de *plicare* que significa doblar, plegar. Por su lado, la palabra complejidad es de origen latino y proviene de *complectere*, y su raíz *plectere* significa trenzar, enlazar y cuando se le agrega el prefijo *com* le da el sentido de la dualidad de dos elementos opuestos que se enlazan íntimamente pero sin anular su dualidad.

En 1625 aparece la palabra complejo en castellano y su variante es complejo que viene del latín *complexus* que significa que abarca. De complejo se deriva complejidad y *complexión*, esta última proviene del latín *complexio* que significa ensambladura o conjunto. Asimismo, existe una relación entre complejo y perplejo. Perplejo significa: dudoso, incierto, confuso, proviene del latín *perplexus* que significa embrollado, embelesado, sinuoso.

Para acabar de responder la pregunta sobre ¿qué es la complejidad? Se señala que se trata de un tejido de eventos, acciones e interacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico, por lo que se presenta con los rasgos perturbadores de la perplejidad, o sea de lo enredado, lo inextricable, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre.

En ese sentido, lo que se explica es que complejidad no es igual a complicación ya que lo complicado puede reducirse a un principio simple, como una madeja enredada o un nudo marinero.

Luego, en lo concerniente a las características del pensamiento complejo se explica que la complejidad concierne no solo a la ciencia, sino también a la sociedad, a la ética y a la política, por lo que es un problema de pensamiento y de paradigma y concierne a una epistemología general.

Es un pensamiento que reconoce que no hay certidumbre generalizada “y que es más potente un pensamiento que reconoce la vaguedad y la imprecisión, que un pensamiento que la excluye irreflexivamente”. De ahí que si el mundo de hoy está colmado de incertidumbres, la educación debe preparar al ser humano para saber enfrentarlas.

Como no hay certidumbres ni caminos trazados, ni seguridades, sino por el contrario, nos dice que se debe caminar en la inseguridad y en la incerteza, pone en duda o entre paréntesis hasta el conocimiento científico. En ese sentido, el “método” es reaprender a aprender en un caminar sin meta definida de antemano.

A su vez, otra de sus características es que un pensamiento complejo nunca es un pensamiento completo, y esto no es posible ya que es un pensamiento articulante y multidimensional.

Es un pensamiento que une la simplificación y la complejidad, no excluye la linealidad sino que muchas veces la incluye y que además, piensa por medio de macro conceptos, de ahí la necesidad de una educación que permita hacer esa reflexión compleja de la realidad en la que vive inmersa la humanidad.

LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN

Frente a los desafíos que presenta el fenómeno de la mundialización⁷, Morín plantea una reforma del pensamiento dominante. Posteriormente, Morín, Ciurana, & Motta, (2003 p. 78) señalan que el principal objetivo en la era planetaria⁸ es educar para el despertar de una sociedad mundo. Y ¿qué significa una sociedad-mundo? Se refiere a una civilización planetaria y una ciudadanía cosmopolita, lo que representaría un desafío para su gobernabilidad.

⁷ Morín nos introduce a una nueva terminología, se refiere a mundialización, en vez de globalización, aunque son sinónimos. Habla de una era planetaria y de identidad terrenal.

⁸ Se da con el descubrimiento de América con los viajes de Colón y Vasco de Gama en su ruta a las Indias y África. Por su lado, estamos en la edad de hierro planetaria.

Es decir, si estamos en esa era planetaria, también el futuro al que este autor se refiere en *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (1999), es hoy, el presente, al haber estrenado la humanidad un nuevo siglo. Esos saberes fundamentales, deben ser tratados por la educación del futuro (ahora) en cualquier sociedad y en cualquier cultura sin excepción, de ahí que el desafío es para todas y todos.

Es así que se hará un esbozo de estos siete saberes, enfatizando en algunos de estos.

Primer saber: *Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión.* Para superar esta ceguera de lo que se trata -dice el autor- es de armar cada mente en el combate vital para la lucidez, de ahí que la educación desempeña una función trascendental. Añade que es necesario civilizar nuestras teorías, o sea una nueva generación de teorías racionales, abiertas, críticas, reflexivas, autocríticas y permitir que se cristalice el paradigma del pensamiento complejo, y en este caso añadiría, dejando atrás las teorías implícitas también conocidas como teorías ingenuas, al no tener éstas un carácter científico, aunque pareciera que sí lo tuviesen.

Segundo saber: *Los principios de un conocimiento pertinente.* En este aspecto el planteamiento de Morín es trascendental, ya que según éste, para articular y organizar los conocimientos de tal manera que nos permitan conocer los problemas del mundo, se requiere una **reforma paradigmática y no programática** y en esto la educación desempeña una función importante porque tiene que ver con nuestra aptitud para organizar el conocimiento.

Este problema, que es universal como lo plantea el autor, y que por lo tanto es una realidad en nuestro contexto, es que los saberes están desunidos, divididos y compartimentados, y por su lado los problemas son cada vez poli-disciplinares, transversales, multidisciplinarios, globales, planetarios y transnacionales, por lo que la educación debe enfrentar la complejidad, es decir, lograr ese entretejido de elementos que constituyen un todo interactivo e interdependiente, o sea, las partes y el todo y el todo y las partes, es decir, la unión entre las partes y la multiplicidad.

Llama a superar las antinomias provocadas por el progreso de los conocimientos especializados, ya que la hiper especialización impide ver tanto lo global como lo esencial. Aunque en nuestro contexto educativo, sobre todo a nivel de estudios de postgrado, se forman especialistas y sub especialistas, y mucho más en el área de la salud.

Tercer saber es: *Enseñar la condición humana*. Es esencial para todo sistema educativo. La humanidad es común a todos los habitantes del planeta y la crisis que se viene produciendo en los diferentes campos, desde el recién pasado siglo XX, afecta a todos en general.

En ese sentido, se debe reconocer tanto la humanidad común como la diversidad cultural, que es común a lo humano. Y corresponde a la educación ilustrar los principios de unidad y diversidad en todos los campos, así como el estudio de la complejidad humana.

Por su lado, es también un reto para la educación concebir lo humano como un todo, como parte del cosmos que le rodea, de la materia física y del espíritu que nos constituye y no reducirle solamente a lo anatómico.

Cuarto saber: *Enseñar la identidad terrenal*. Morín nos ilustra que en la era planetaria (que inicia en el siglo XVI) y que hoy desemboca en la mundialización, la exigencia es pensar la globalidad, reto que es tan enorme y que requiere la **reforma del pensamiento**.

Este planeta necesita un pensamiento policéntrico capaz de apuntar a un universalismo no abstracto sino consciente de la unidad/ diversidad de la humana condición; un pensamiento policéntrico alimentado de las culturas del mundo. Educar para este pensamiento; esa es la finalidad de la educación del futuro que debe trabajar en la era planetaria para la identidad y la conciencia terrenal (Morín, 1999 p. 34).

Quinto saber: *Enfrentar las incertidumbres*. Es hoy más pertinente que nunca, cuando el mundo sufre de enormes crisis y convulsiones en los diferentes ámbitos y está a su vez enfrentado por la vorágine de violencia que día a día cobra más víctimas. En nuestro contexto, no somos ajenos a tales incertidumbres y crisis, y nuestro país, Honduras, vive ahora momentos inéditos de violencia generada por la crisis económica, política y social.

El conocimiento, dice Morín, es navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas.

Sexto saber: Enseñar la comprensión: como explica el autor, este no es un campo que la educación debe abordar como si se tratara de cualquier otra disciplina, sino que es la misión espiritual de la educación. “Enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”. Como dice el autor, la comprensión no puede digitarse, ya que por ejemplo, educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa y educar para la comprensión humana es otra cosa.

Séptimo saber: La ética del género humano. La crisis de la humanidad también abarca el campo de la ética, por lo que Morín plantea la necesidad de enseñar la ética del género humano; trabajar para la humanización de la humanidad; lograr la unidad planetaria en la diversidad; respetar al otro; desarrollar la ética de la solidaridad y de la comprensión y enseñar la ética del género humano.

Agrega que las democracias del siglo XXI estarán cada vez más enfrentadas a un problema gigantesco que nació con el desarrollo de una enorme maquinaria, la que no produce solo conocimiento y alucinación, sino también ignorancia y ceguera.

Las críticas a la “idea subdesarrollada de subdesarrollo” son contundentes. La idea de desarrollo debe concebirse de forma antropológica, porque el verdadero desarrollo es el desarrollo humano; por lo que el subdesarrollo de los desarrollos es un subdesarrollo moral, psíquico e intelectual y hay una penuria afectiva y psíquica en todas las civilizaciones, y en todas partes hay graves subdesarrollos del espíritu humano y todos eso suscita el desarrollo del subdesarrollo ético (Morín, Ciurana, & Motta, 2003). De ahí la necesidad de una reforma del pensamiento, Morín llama la antro-po-ética, el verdadero humanismo, ya que la conciencia tierra-patria reduciría la ignorancia en el mundo.

LA TAREA

Retomo los dos últimos saberes de los que Morín recalca deben recibir un enfoque adecuado por la educación, para aproximarnos a aspectos relacionados planteados por el biólogo chileno, Humberto Maturana

en su texto *Transformación en la convivencia*, en el que aborda la tarea educativa, fundada en valores, desde los primeros años de vida de las y los niños.

Maturana (2004, pág. 40), considera que la tarea central de la educación es prestar atención, fomentar y guiar a los niños en su crecimiento como **seres humanos responsables** social y ecológicamente, conscientes de que se respeten a sí mismos.

Para lograr lo anterior se deben crear con ellos las condiciones relacionales que les guíen y presten apoyo en su crecimiento, como seres humanos capaces de vivir respetándose a sí mismos y a los otros, que en ese crecimiento como seres humanos puedan decir sí y no, basándose en la autonomía e integridad.

Este autor, que insiste en la creación de ese espacio relacional para con las y los niños, señala que un niño que crece en el auto respeto y la autoaceptación puede aprender cualquier cosa y adquiere cualquier habilidad, ya que lo natural es que no hay limitaciones de inteligencia en el aprendizaje de los niños.

En todo esto surge una palabra mágica en la humanidad, y esta es el amor, que Maturana explica desde el punto de vista biológico. La biología del amor –dice- surge en la construcción histórica de lo humano, ya que somos animales amorosos *Homo sapiens amans*; el amor como emoción en el dominio de conductas relacionales a través de las cuales surge el otro como legítimo otro, en una relación de coexistencia con nosotros.

El amor es la emoción que funda lo social como ámbito de convivencia en el respeto por sí mismo. El amor hace crecer nuestra existencia como seres humanos, es la emoción básica de nuestra identidad humana, que expande además nuestra inteligencia, pero como fenómeno biológico relacional, diferentes emociones nos afectan, como la agresión, conducta por medio de la cual los otros son negados directa o indirectamente como otro legítimo en coexistencia con nosotros mismos. En contraste con el amor está también la indiferencia, donde el otro no es visto como otro, no tiene presencia y lo que le suceda a él o ella no es algo que nos preocupe (Iñiguez, 2010).

Platón refería como indispensable para toda enseñanza el eros⁹ (amor) como deseo y placer de transmitir, o sea amor por los conocimientos, amor por los alumnos, ya que el eros permite dominar el gozo ligado al poder, en beneficio del gozo ligado al don. Donde no hay amor, no hay más que problemas de carrera, de dinero para el docente, de aburrimiento para el alumno; por lo tanto, la misión es elevada, supone arte, fe y amor (Morín, Ciurana, & Motta, 2003).

REENCANTAR LA EDUCACIÓN, EDUCAR EN VALORES

En este contexto de enormes transformaciones planetarias y de grandes desafíos para la humanidad, a la educación se le otorga la principal tarea para enfrentarlos, no obstante la misma educación ha entrado en crisis, sobre todo en nuestros países y de ahí la necesidad planteada por Xabier Gorostiaga de reencantar la educación.

En el entorno hondureño, la educación debe superar, en los diferentes niveles, los problemas de cobertura, equidad y calidad, aunque hay visos de reforma con una nueva Ley de Educación¹⁰ que abarca desde el nivel prebásico al medio, y en el ámbito de la educación superior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que es la rectora del nivel de educación superior, se encuentra en pleno proceso de reforma. En este proceso, el tema de la ética, es transversal, por lo que se le ha denominado al primero de sus programas: “Lo Esencial de la Reforma Universitaria”. La calidad, pertinencia y equidad, así como la interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la transdisciplinariedad, también son principios fundamentales.

En la sociedad actual, hay un problema ético que la educación deviene obligada en abordar. La brecha entre los que tienen y los que no tienen ha aumentado por la brecha entre los que saben y los que no saben; esto como resultado de una sociedad del conocimiento que también se ha convertido en una sociedad de exclusión creciente. Por tanto, la educación es hoy más que nunca, la tarea social más emancipadora. (Gorostiaga, 2008, pág. 164).

De tal manera, plantea este autor, que la sociedad de mercado ha transformado a la educación en un instrumento del mismo, por lo que es

⁹ Aunque en otro contexto el eros se entiende como amor de pareja y está relacionado con los impulsos sexuales.

¹⁰ Ley Fundamental de Educación

fundamental educar para transformar el mercado de forma que obedezca a las prioridades sociales.

Nos dice que educar significa defender y construir vidas. Define la tarea de educar como una opción de vida entusiasmante y al ofrecer una educación de baja calidad es una causa mortis.

A su vez, plantea un problema que ha sido común en América Latina y que en el caso de Honduras, es el punto más candente del sistema educativo y es la relación docentes-gobierno, docentes-sociedad.

En ese sentido, es urgente reencantar la educación, convertir a la escuela en un lugar creativo y agradable que revalorice y redignifique a educadores y alumnos, ya que en las circunstancias adversas que rodean la educación, la calidad de la misma y la alegría de educar se han perdido en buena parte debido a las luchas reivindicativas y a la endogamia corporativista.

Sin embargo, pese a todos estos problemas, educar es la tarea social más avanzada y emancipadora en un mundo donde los grandes avances tecnológicos y la productividad, si bien han creado políticas de inclusión, no hay eliminación de la pobreza y de la incultura.

En este contexto, donde el mercado ha sido el “gran maestro” en la manipulación de los deseos y en la postergación de las necesidades elementales, Gorostiaga señala que la encrucijada ético-política de los maestros es conseguir vincular los deseos con la satisfacción de necesidades que permitan una calidad de vida y una convivencia humana, producto de la sabiduría que supera toda forma de conocimiento particular.

Es así que la educación se enfrenta con la apasionante tarea de formar seres humanos de gran creatividad, de inmensa ternura, capaces de construir una felicidad individual y social que permita convivir en medio de las diferencias y diversidades culturales.

Por lo tanto: reencantar la educación es: encontrar el placer y la ternura, la fascinación y la creatividad, que permita el entusiasmo en esta tarea civilizatoria. Como lo plantea Maturana, hay que recuperar el amor, esa

condición humana que hace que reconozcamos al otro como legítimo otro.

Reencantar la educación es encontrar el placer y el gusto de dinamizar el aprendizaje, ya que el cerebro humano está hecho para la fruición y el gozo del pensamiento. Además explica Gorostiaga, el cerebro es por excelencia el auténtico órgano social, que implica la sensibilidad social, la eficiencia pedagógica y el encanto de la seducción educativa, que permite organizar la esperanza personal y social.

Reencantar la educación, es también refundar la universidad, lo que implica un ethos, una ética y unos valores basados en la dignidad de toda persona, en el respeto a la calidad de vida y en los derechos humanos, en una cultura de paz basada en el diálogo y la tolerancia.

Es así que el tema de la educación en valores que hemos venido citando a lo largo del presente artículo, ha cobrado relevancia al grado de convertirse en el problema estratégico número uno y el debate axiológico ha estado presente en foros internacionales desarrollados en todo el mundo (Ortiz, 2003). De hecho Morín lo recalca al referirse a: Enseñar la comprensión y la Ética del género humano al igual que Maturana.

De esta manera Ortiz (2003) señala que la crisis de valores caló de forma profunda en todos los agentes y fuerzas sociales, pero donde se plantó de forma más dramática fue en la escuela, por efecto de las contradicciones de la crisis de valores que vivió en su seno.

En esta era de la mundialización es necesario educar en valores por medio de los valores mismos, que deben estar presentes y tangibles en el sistema educativo (Bernardini, 2010), ya que también forman parte de los saberes necesarios para la educación del futuro o más bien, de la educación actual.

CONCLUSIONES

Como lo hemos afirmado, nuestros sistemas educativos se han visto sumidos en fuertes crisis, de ahí que los debates sobre las grandes transformaciones y los desafíos que tiene la educación hoy no han sido asumidos en toda su dimensión.

Mientras en algunos países de América Latina, como Argentina, Brasil, Colombia y México, el tema del pensamiento complejo ya ha sido tomado con la debida formalidad, creándose incluso instituciones y en algunos casos llegándose hasta traducirlo en el currículo¹¹, en nuestro contexto hondureño y tal vez centroamericano, todavía es materia pendiente, aunque se han logrado sustanciales avances en los procesos de reforma educativa iniciados en los últimos años sobre todo en el nivel superior.

Cabe destacar que Morín plantea que los cambios deben ser paradigmáticos y no programáticos, ya que el desafío es educar en la era planetaria, y este desafío implica un gran compromiso ético a favor de la humanidad.

¹¹ La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México ha incorporado como una asignatura común para todas las carreras, el Pensamiento complejo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernardini, A. (2010). La educación en valores hoy en día: entre la conciencia crítica y respuestas constructivas. *Innovaciones educativas*, 21.

Comisión de Transición UNAH (2006). Plan Universitario para la Reforma: Plan Táctico Plurianual 2006-2008. Tegucigalpa.

Gorostiaga, X. (2008). Educación y Desarrollo. Managua: PAVSA.

Iñiguez, J. S. (octubre de 2010). Buenas Tareas. Recuperado el 13 de agosto de 2013, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Aportacion-De-Humberto-Maturana/839087.html>

Maturana, H. (2004). Transformación en la convivencia. Santiago: Comunicaciones Noreste LTD.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO: Santillana.

Morín, E., Ciurana, E. R., & Motta, R. (2003). Educar en la era planetaria. Barcelona: gedisa.

Ortiz, J. M. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias Pedagógicas*, 2.

Vicerrectoría Académica de la UNAH (2009). El Modelo Educativo de la UNAH. Tegucigalpa: 2da. Edición.

(*) Coordinadora de Área de Gestión Académica/ Vicerrectoría Académica UNAH

CAPÍTULO II

ORALIDAD Y ÉTICA



II.1.- LA TRADICIÓN ORAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA ÉTICA

AUTOR: OSCAR R. FLORES (*)

A MODO DE INTRODUCCIÓN. EL LENGUAJE DESDE LA TRADICIÓN ORAL.

El lenguaje ha sido motivo de reflexión y maravilla para el hombre probablemente desde siempre. Antes de que apareciese la ciencia, el ser humano ha intentado explicarse el lenguaje desde diversos puntos de vista como la religión y la Tradición Oral; por ejemplo:

La Biblia comienza explicando la creación: “En el principio creó Dios los cielos y la tierra. Y **dijo Dios**: Sea la luz y fue la luz.” (Génesis, 1 - 3) De donde se asume que la creación fue un acto originado en la palabra o como diríamos hoy: un acto lingüístico. Si bien, la misma Biblia dice aún más a continuación: “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y **el Verbo era Dios**. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho.” (San Juan, 1 – 3). De donde no solamente sale que la creación es originada lingüísticamente de Dios, sino que Dios es la palabra, el lenguaje.

El *Popol Vuh*, dice por su parte: “He aquí el relato de cómo todo estaba en suspenso, [...] Nada existía. Solamente la inmovilidad, el silencio, en las tinieblas, en la noche. Sólo los Constructores, los Formadores, los Dominadores, los Poderosos del Cielo, los Procreadores, los Engendradores, estaban sobre el agua [...] **Entonces vino la Palabra**, en las tinieblas, en la noche: fue dicha por los Dominadores, **los Poderosos del Cielo; hablaron [...]**” y procede a explicar cómo los Constructores crearon todo, también a partir del habla, de la palabra, del lenguaje; que en este caso se presenta como opuesto a las tinieblas y a la noche.

De estos dos ejemplos, unos pocos de una lista que pudiera extenderse mucho, se puede inferir que para muchas culturas nombrar “algo”, ponerle nombre, nos da poder sobre ese “algo”. De modo que –para

comenzar con el ejemplo más contundente- Dios no es el nombre de Dios y no podemos aspirar a conocer su nombre; cuando Moisés se lo pregunta Él le niega una respuesta lingüística y le responde: “Soy el que Soy”. (Éxodo, 3 – 15).

O bien, otro ejemplo, cuando la reina alemana salva a su hijo averiguando el nombre del gnomo que desea llevárselo: *Rumpelstiltskin*, quien al escuchar su nombre patea el suelo tan fuerte que pierde una pierna (según relato de la tradición oral germánica recopilado por los hermanos *Grimm*). Un poco más cercano a la realidad que la solución de la reina es el refrán: “Problema nombrado; medio arreglado”; o simplemente cuando nos sentimos mal de salud y averiguamos el nombre de lo que nos aqueja, esto aclara el panorama y es el mejor principio para tomar el camino de la recuperación.

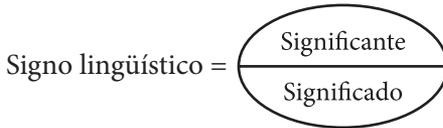
1. El lenguaje es Dios,
2. El lenguaje es poder.

Podríamos concluir que son dos definiciones de la tradición oral y de la religiosa. Para la tradición oral, el lenguaje es acción -agregaría Walter *Ong*- tomando en cuenta que la palabra oral no existe en el espacio como algo permanente, sino como una onda de sonido que se difumina y desaparece pronto, como una acción fugaz (y –como ya se dijo- poderosa).

Aquí cabe recordar los dos tipos de oralidad que *Ong* propone: Oralidad primaria y Oralidad secundaria, lo cual no es más que un intento para distinguir la diferencia entre la oralidad de los pueblos que ya conocemos la escritura (oralidad secundaria, donde la oralidad convive con la escritura) de los que no la conocen (oralidad primaria); para estos últimos, las palabras son hechos auditivos, no visuales y no existe la posibilidad siquiera de guardarles en otro lugar que no sea la memoria, la palabra es acción.

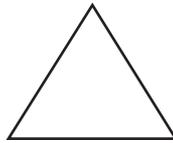
EL LENGUAJE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CIENCIA

El estudio científico del lenguaje parte de que la palabra es un tipo de signo, llamado “signo lingüístico”, que unifica una imagen acústica y una imagen mental. Estas imágenes no existen de forma independiente, no existe la una si no está presente también la otra, se les llama también *significante* y *significado*:



Donde el “significante” es la cadena de sonidos que pronunciamos/ escuchamos o creemos pronunciar/escuchar y “significado” es la imagen mental, la idea que el hecho de escuchar ese significante nos hace evocar. De modo que la palabra es “una cosa que está en lugar de otra”; lo que pronunciamos evoca una imagen mental que a su vez está relacionada con una realidad o referente.

El triángulo de *Ullman* ayuda a comprender esta tríada:



En este sentido, tenemos hasta ahora tres fases: La realidad, el mundo “objetivo” que existe por sí mismo, es la primera. La palabra o el lenguaje oral es la segunda, consiste en un “modelo de representación” mental, humano, que se transmite por ondas de sonido, auditivo, incompleto dirán muchos, pero que nos ayuda a comunicar de boca a oído nuestra percepción de aquel mundo, a fijarlo para permitirnos reflexionar acerca de él. Y, por su parte, *la escritura* viene a ser una tercera fase: una representación de la representación. Es una “representación gráfica”, visual y también incompleta del lenguaje oral.

No en vano las antiguas culturas de tradición oral que no utilizaban la escritura tendieron a desvalorizar su uso. *Platón*, por ejemplo, desconfiaba de la escritura que era un fenómeno reciente en sus tiempos, cuando sostenía que con ella se intentaba poner fuera del pensamiento lo que solo debía ocurrir en él .

Unos siglos después también se asombraba *San Agustín* de que *San Ambrosio* no leyera en voz alta, sino introspectivamente –como ahora es común hacerlo- si bien debe mencionarse que no desconfiaba, sino

aceptaba que por alguna buena razón lo hacía .

Y varias centurias más tarde, *Bécquer* desconfía de nuevo pero del lenguaje en general, cuando quiere transmitir a su amada un “himno gigante y extraño / que anuncia en la noche del alma una aurora”, se queja de que el idioma se le muestra “rebelde y mezquino” y que preferiría -tomando sus manos- al oído cantárselo a solas (Rima I).

Sin embargo, también –y quizá con mayor frecuencia- ha sucedido lo contrario: que el lenguaje oral ha sido visto de menos en las academias y se ha privilegiado la escritura como única forma del conocimiento “académico”. Por ejemplo, se ha propuesto que la academia debe enseñar el lenguaje escrito por ciertas personas consideradas como autoridades que deben servir de modelo a los estudiantes. Esto sucedió durante siglos hasta que *Ferdinand de Saussure* criticó a los estudiosos del lenguaje que prestaban excesiva importancia al estudio del lenguaje escrito y los comparó con alguien que deseando estudiar a una persona, se conforma con estudiar la fotografía de esa persona, es decir que el lenguaje escrito es como una fotografía del lenguaje oral para Saussure, y con ello excluyó definitivamente el estudio de los textos escritos de la Lingüística -la ciencia que estudia el lenguaje- desde la publicación de su libro: “Curso de lingüística general” en 1915.

Por otra parte, el trabajo de *Milman Parry* (1920 – 1935) terminado por Albert B. Lord y continuado después, desde el punto de vista de la literatura, ha sido contundentes al demostrar que los escritos de Homero, que son tradición oral, incluyen estructuras lingüísticas tan complejas como las estructuras de los textos escritos, solamente que mediante mecanismos distintos gracias a la distinta naturaleza del lenguaje oral y el escrito. Hay diferencias, sí, pero no superioridad de ninguna sobre la otra.

Ahora, el hecho de tomar consciencia de la escritura se ha propuesto como una cuarta fase que nos permite fijar y reflexionar sobre ella. Si el lenguaje fija la realidad y la escritura fija el lenguaje, esta consciencia se concreta en un metalenguaje oral que nos permite teorizar acerca de la ortografía, las letras, palabras, oraciones, párrafos e incluso géneros literarios, protagonista, trama, tema, fábula, etc. que utilizamos en la

escritura.

Hasta ahora se ha teorizado bastante acerca de la imprenta y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero falta aclarar si son parte del cuarto nivel de metalenguaje o si solamente son otra forma de escritura. Lo cierto es que hay una historia en la evolución de la comunicación que ahora corresponde al menos esbozar.

CUADRO-RESUMEN SOBRE LOS PRINCIPALES SALTOS EN LA HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA.

A continuación se esboza un cuadro-resumen sobre la historia de la evolución de la comunicación. Cada uno de los “saltos” se corresponde con un modo de organización de la sociedad humana. Debe aclararse que hay importante evidencia de que entre un paso y otro hay diferencias, pero no necesariamente relación jerárquica, no necesariamente el paso siguiente en la comunicación es un avance con respecto del anterior (tal y como se menciona arriba en los descubrimientos de *Parry y Lord*).

En el campo de la historia y la clasificación de las diferentes organizaciones sociales en que se agrupan los seres humanos dependemos del concepto que tengamos de historia y de la teoría relacionada con ese concepto; no es este el lugar de presentar estos conceptos y teorías, con lo que utilizaremos de forma algo simplista tres clasificaciones, basadas en *tres definiciones distintas de la historia*, sin comentarlas:

<i>Pasos en la evolución de la comunicación.</i>	<i>Fecha</i>	<i>Organización social</i>	<i>Primera clasificación</i>	<i>Segunda clasificación</i>	<i>Tercera clasificación</i>
1 Formas pre-lingüísticas de comunicación: pintura, adornos corporales, expresiones onomatopéyicas y guturales, gestos, mímica, etc.	Un millón de años a.C.	Los homínidos: Hombre de Java, Pitecantropus Erectus, Hombre de Neanderthal, ...	-	-	-
2 Invención del lenguaje oral.	Aproximadamente 40,000 a.C., cuando aparece el Homo Sapiens.	La familia, el clan, la horda, la tribu, etc.	- Infancia de la humanidad	Prehistoria	Comunismo primitivo (sociedad sin clases sociales).
3 Invención de la escritura: en piedra, madera, barro, plantas, cuero, etc. (manuscritos).	- Alrededor del 3,000 a. C. con la escritura cuneiforme de los sumerios (la más antigua que se conoce).	La ciudad, la ciudad Estado, la polis. Los grandes imperios de la antigüedad: desde los sumerios hasta los romanos.	- Adolescencia de la humanidad	Antigüedad Clásica	- Sociedad con un modo de producción esclavista.
	- La caída del Imperio romano de occidente, siglo V. d.C.			Edad Media	Sociedad con un Modo de producción feudal.
4 Invención de la imprenta de Gutemberg.	- 1453 d.C. -Caída imperio romano de oriente. -Revolución Francesa.	La nación: el reino (Antiguo régimen) y la república (Nuevo régimen).	Edad adulta de la humanidad	Edad Moderna	Sociedad con un modo de producción capitalista (el actual).
5 Las NTICs: combinación de sistemas de almacenamiento (disco duro, cd, dvd, usb, ...), PC y medios de transporte de masivo de información: fibra óptica, microondas, ondas satelitales, de radio, etc.	- Aproximadamente 1945 (fin de la II Guerra Mundial). - Según otros, la invención de las computadoras (década de 1970).	Algo que está naciendo, aún por definir según quien lo estudie: el fin de la historia, la aldea global, la sociedad de la información y la comunicación, el mundo multipolar, etc.	Edad adulta de la humanidad	Época Posmoderna	(Problemática en formación): Sociedad con un modo de producción socialista.

Un primer punto del cuadro anterior es que la comunicación humana ha dado tres grandes saltos que han tenido correspondencia con la forma en que esta humanidad se organiza (falta aclarar mucho sobre las posibles explicaciones de la correspondencia) y está dando un cuarto salto según la tendencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC's).

Por otro lado, ningún salto ha significado eliminar lo anterior; la imprenta no significa el abandono de los manuscritos ni de la comunicación oral; así como la familia y la ciudad con su territorio de influencia (llámese municipio, condado, distrito, etc.) son parte fundamental de la nación moderna.

CONCEPTO DE TRADICIÓN ORAL.

“La expresión “Tradición oral” (T. O.) se aplica a un proceso y a sus productos”, dice *Jan Vansina* (p.3) y continúa explicando: “*El producto son mensajes orales, basados en otros mensajes orales que tengan al menos una generación de antigüedad. El proceso es la transmisión hablada de estos mensajes a través del tiempo, hasta la desaparición del mensaje.*” Más adelante, define “Historia Oral” como los mismos mensajes orales relatados por la persona que los presencié, o sea que no han pasado siquiera una generación. Otros no distinguen tradición de historia oral y son más flexibles, siempre y cuando los relatos llenen los requisitos de oralidad y de ser aceptados como T.O. en la comunidad donde circulan.

La tradición oral desempeña una función muy importante en la reconstrucción histórica; aunque debe comprenderse sus alcances y limitaciones; debe entenderse que es distinta de la escritura; que brinda cierto tipo de información y con ciertas características distintas de la escritura; que el experto sabrá mejor interpretar y aprovecharse de la información que proporciona, con frecuencia más allá incluso de lo que los informantes saben o creen saber.

A lo interno de las comunidades la tradición oral desempeña una función fundamental en prácticamente todos los aspectos de la vida social: ropa, arquitectura, alimentación, entretenimiento, salud, ritos del ciclo de la vida, otros ritos, identidad, más un extenso etcétera.

Véase cómo todo el conocimiento está interrelacionado en estos dos relatos de *Agalteca*, Yoro (Flores, Oscar: 60 – 61. Los títulos de los relatos son nuestros):

REALISMO MÁGICO

Los indios eran gente que...No se comían su chata vacía. Ellos sabían sus cosas. Y en esa forma era que ellos, pues...se perjudicaban unos a los otros, sí, pero ellos tenían cómo defenderse.

Uno de los indios tenía una huerta y fue a encerrar su vaquita que tenía, en la huerta. Al otro día que llegó a sacarla ya no la encontró, sino que un tigre se la había cazado y se la había llevado al otro lado del [río] Uchapa y arriba al [cerro] Pakura.

Entonces el indio vino a su casa y se preparó y se fue a seguir el rastro del tigre, con una escopeta y unos perros.

Cuando al rato de trepar el cerro encontraron el animal. Pero cuando [el afectado] llegó a donde estaban latiendo los perros, no era tigre, sino que la cabeza de un comején. Entonces él vino y le dijo:

¡Antes eras tigre y ahora sos comején! ¿verdad? Pero ya vas a ver....

Y le tiró al comején. Y el comején agarró guindo abajo. Entonces se le pegaron los perros detrás de él...hasta que bajó al bajo, y él detrás. Pero los perros perdieron la pista y él se regresó a la comunidad.

Al otro día, después, al llegar a la comunidad, él se dio cuenta que alguien de los indios estaba en cama. Y él ya sabía a quién era al que le había tirado y qué indio era el que le había cazado la vaca. Entonces vino él y dijo que lo iba ir a visitar. Y lo fue a visitar. Y en efecto era el indio que él decía; porque él también era...pues...también sabía sus cosas.

Eso nos contaban los viejitos cuando nosotros éramos cipotes.

Céleo Gómez.

REDUCCIÓN

Hubo un tiempo en que los indios no vivían reducidos como pueblo, sino que unos por aquí...otros por allá...en las montañas.

Cuando ya vino [el misionero español Manuel de Jesús] Subirana, entonces pidió que se reuniera toda la tribu. Entonces los llamó a la iglesia para que llegaran allí a recibir una misa. [Algunos llegaron] Entonces mandó a traer a los indios que no querían llegar a la iglesia. Pero dentro de todos los indios quedó un indio rebelde que él dice que lo era, a él no lo iban a traer de ninguna manera a la iglesia.

Entonces le dijo él que bajaran los otros, y los confesó el padre. Pero - con el poder de Subirana- dicen que todavía no había empezado la misa cuando [el indio rebelde] se presentó a la puerta de la iglesia y vino el padre y se vino a la puerta y lo saludó y le dijo que pasara adelante, pero el indio no quería pasar.

Pues entonces -quizá con el mismo poder de él -lo hizo llegar al altar y le dijo que se hincara.

Entonces empezó la misa. Y todos los indios que sabían cosas, a todos les fue poniendo la mano en la frente y les metía los dedos en el pelo, pero

ellos no...es decir si, sentían un dolorcito de cabeza, pero no era tanto, pero aquel indio dicen que cuando le pasaba los dedos por la frente, dicen que pegaba unos alaridos tremendos...Pero es que él era tremendo también, poderoso en la sabiduría.

Y cuando terminó la misa, se volvió a ir a su casa, tranquilo, pero eso si que ¡Adiós!...que todo lo que sabía se le olvidó.

Céleo Gómez.

De aquí vemos que, si el extranjero llega a la comunidad sin espíritu de respetar el conocimiento local, puede malinterpretarla e incluso queriendo hacer un bien: eliminar la brujería, puede hacer al final todo lo contrario ¡Adiós a la sabiduría!

CARACTERÍSTICAS DE LA TRADICIÓN ORAL.

Según *Andrea Ruscio*, que a su vez interpreta a W. Ong; la T.O. tiende a ser:

- Acumulativa antes que subordinada: la subordinación es propia de la escritura.
- Repetitiva antes que analítica. El conocimiento oral tiende a agruparse para ayudar a la memorización del material, pues no cuenta con la escritura para fijar los textos. Para ello utiliza recursos mnemotécnicos como la rima, el epíteto, la antítesis, el paralelismo en los términos, las frases o las oraciones...
- La Redundancia o la copiosidad. Con la misma finalidad de ayudar a la memorización de los textos se reitera y se redunda con frecuencia.
- Conservadora y tradicionalista: el conocimiento que no se repite constantemente en voz alta se pierde, por lo que se invierte mucho en contarlos y recontarlos, siempre está en riesgo, siempre es frágil. Cuesta conseguirlo, pero cuesta mucho esfuerzo mantenerlo vivo también. Por ello este conocimiento es precioso y se conserva y se valora a los que lo dominan, que normalmente son los ancianos. La cultura escrita tiende a prescindir de este valor de los ancianos y se valora más lo nuevo que lo que ya está escrito.
- Más cerca del mundo humano vital que del mundo objetivo o del mundo de las artes o de los conocimientos abstractos.

- Empática y participante antes que “objetivamente apartada”. No separa (como lo hace la escritura) lo sabido del que lo sabe; de modo que aprender o saber algo implica identificarse con ello de manera individual y comunitaria.
- Homeostática: muestra un presente en equilibrio y muestra lo que de él interesa, de modo que incluso se puede prescindir del pasado que no considera pertinente. Los relatos no son invariables en el tiempo sino que responden a un aquí y un ahora.
- Situacionales antes que abstractas. Por ejemplo, *Carmen Palacios* identificó en culturas de la mosquitia hondureña que no existe el concepto de mano, solamente existe “mi mano”, “tu mano” o “su mano”, pero no existe una palabra para una mano sola.

En cuanto a su clasificación, el mismo *Vansina* ofrece la siguiente:

1. Mensajes que se aprenden de memoria:

- a. Los que utilizan lengua común: esquemas, fórmulas y oraciones.
- b. Los que utilizan un lenguaje con métrica u otras reglas especiales: poemas y canciones, hechizos.

2. Crónicas:

a. *Rumores o chismes históricos*: aunque la mayoría de los chismes se esfuman pronto, *Vansina* ofrece un ejemplo de chisme que ha durado 2,500 años en un territorio entre Libia y Chad (p. 18) al que podemos añadir chismes sobre la existencia de *El Dorado* en América durante la Conquista española, que han terminado por convertirse en leyenda; o sobre *La fuente de la [eterna] juventud*.

b. *Historias personales (familiares)*: Hay abundantes relatos de personas cuya “tía” o abuela u otro pariente se transformaba en animal con fines determinados.

c. *Historias de grupos*: estas se institucionalizan en el grupo y son la tradición oral por excelencia; con frecuencia se mezclan varias historias de grupos, que luego se convierten en una anécdota y al fin en un epíteto o cliché.

Puede ser un ejemplo la anécdota sobre los dos compadres que en tiempos de la dictadura de Tiburcio Carías se pelearon verbalmente hasta el punto de amenazar uno al otro con la siguiente frase:

- *Ya voy a traer mi pistola...*

El receptor de la amenaza [contrario a lo esperado] se sonrió y le contestó con tono de burla y amenaza:

- *¡Ajá!: ¡Liberal y con pistola! [Con lo que uno asume que este era simpatizante del gobierno, y aquel de la oposición]*

A lo que el primero, pálido y tartamudeando replica:

- *¡Ma... Machete!, te dije, hijue p... ¡¡Machete!, te dije!*

d. Tradiciones de origen y génesis: se refieren a la creación del mundo, el origen de la humanidad y al surgimiento de su propia cultura o comunidad. Aquí estamos ya en el terreno de los mitos y aunque su origen es diverso, con frecuencia nacen de historias grupales convertidas en cliché y pueden o no ser estables en el tiempo.

Las historias personales, grupales y las tradiciones de origen y génesis son manifestaciones del mismo proceso en diferentes etapas y algunos han visto una función distinta en cada una: la primera correspondería al tiempo lineal, la segunda a un tiempo cíclico y la tercera al mito, que se desarrolla en un pasado sin tiempo.

e. Cuentas acumulativas: como genealogías o cronologías. Su función principal no es usualmente ser fieles en el tiempo, sino legitimar al gobernante actual al justificar su posición como hereditaria. Son muy útiles para el investigador por que [...]

f. Epopeyas: Totalmente especiales, advierte *Vansina*, no muy frecuentes, son narraciones extensas en lenguaje métrico y que usualmente están basadas en personajes reales que llevan a cabo grandes hazañas (usualmente basadas también en sucesos que realmente ocurrieron) Los narradores de epopeyas pueden hacer énfasis en las partes que le interesan, agregar o suprimir otras, siempre y cuando se mantenga la forma verbal utilizada. Ejemplos: *La Ilíada y La Odisea, El Ramayana y el Mahabharata, El cantar del Mío Cid, La Chanson de Roldan, El cantar de los Nibelungos ...*

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Agustín, San. “Confesiones”.

Flores, Oscar R. (2005) “La toreada de La Danta en Agalteca. (Un rito tolupeño)” Ed. Casablanca. Tegucigalpa.

Ong, Walter J. (2006) “Oralidad y Escritura. (Tecnologías de la palabra)” Tr. de Angélica Scherp. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Platón. “Fedro”

Ruscio, Verónica Andrea. “Oralidad y escritura” <http://www.monografias.com/trabajos6/ores/ores.shtml#ixzz2bkg2O4OY>

Vansina, Jan. (1985) “Oral tradition as history”. The University of Wisconsin Press. Madison.

NOTAS:

¹ Cuando llegaron a la escritura:

«- ¡Oh rey!, le dijo [el Dios] Teut, esta invención hará a los egipcios más sabios y servirá a su memoria; he descubierto un remedio contra la dificultad de aprender y retener. — Ingenioso Teut, respondió el rey, el genio que inventa las artes no está en el caso que la sabiduría que aprecia las ventajas y las desventajas que deben resultar de su aplicación. Padre de la escritura y entusiasmado con tu invención, le atribuyes todo lo contrario de sus efectos verdaderos. Ella no producirá sino el olvido en las almas de los que la conozcan, haciéndoles desprestigiar la memoria; fiados en este auxilio extraño abandonarán a caracteres materiales el cuidado de conservar los recuerdos, cuyo rastro habrá perdido su espíritu. Tú no has encontrado un medio de cultivar la memoria, sino de despertar reminiscencias; y das a tus discípulos la sombra de la ciencia y no la ciencia misma. Porque, cuando vean que pueden aprender muchas cosas sin maestros, se tendrán ya por sabios, y no serán más que ignorantes, en su mayor parte, y falsos sabios insostenibles en el comercio de la vida.» “Fedro o de la belleza”, Platón.

¹ “Confesiones”. San Agustín.

(*) Director del Centro Universitario Regional del Valle del Aguán de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH-CURVA)

II.2.- LA DESTRUCCIÓN DE LENGUAS: UNA AMENAZA A LA CULTURA ÉTICA

AUTOR: SANTIAGO J. RUIZ (*)

INTRODUCCIÓN

En el marco de la presentación de avances de ensayos para la elaboración del libro de ética para la construcción de ciudadanía, caso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), desarrollada en el segundo semestre de 2013 en el campus central de la universidad, se solicitó tratar el tema de la ética desde la perspectiva de la antropología lingüística, concretamente desde el fenómeno de la muerte acelerada de las lenguas del mundo.

La selección temática se hizo por su relevancia y actualidad, tanto para el proceso de reformas que impulsa la UNAH como para las reformas educativas que exige la realidad nacional. En ese sentido, el artículo ha tomado como punto de partida el actual fenómeno acelerado de muerte de lenguas del mundo, particularmente las lenguas indígenas y afro descendientes, como una ventana a la alarmante realidad de aniquilación acelerada a la diversidad cultural y la biodiversidad natural. Parto de la muerte de lenguas para hablar de cultura ética, por cuanto que la catástrofe en el campo lingüístico es una tragedia culturalmente producida y que constituye una amenaza que socaba las bases de la sobrevivencia de la misma especie humana. Por fortuna, en tanto producto cultural, dicha catástrofe es reversible, si se toman las medidas pertinentes y oportunamente.

DEFINICION DE CULTURA

Es importante dejar claro desde el inicio el concepto de cultura que se utiliza. En este artículo la definición de cultura no se restringe a aspectos como la danza, la música, el folklore y las tradiciones. Tampoco se limita a las manifestaciones más sublimes de la creatividad y la expresividad humana plasmada en obras de arte como la pintura, el teatro y la literatura.

La cultura se trata aquí en el más amplio sentido del término, es decir, se caracteriza por ser aprendida, simbólica, transmitida (Kottak 2006). La cultura es todo el cúmulo de conocimientos, estrategias, mecanismos y formas posibles de adecuación desarrolladas por el ser humano en su lucha permanente por adaptarse exitosamente a su entorno social, natural e incluso transcendental.

En cuanto aprendida, la cultura incluye todo el mundo del conocimiento, las ciencias -incluyendo las supuestas ciencias “duras o puras”- las tecnologías, las normas jurídicas, las religiones, toda la gama de prácticas y áreas del saber humano como la economía, la política, la agricultura, la filosofía, la teología, las matemáticas, la química, la física, la espiritualidad y el lenguaje. Sin excepción alguna, las ciencias nacen y se desarrollan como resultado de la búsqueda de respuestas posibles y adecuadas a las exigencias del entorno.

Otra forma de entender mejor esta dimensión aprendida de la cultura es estableciendo una separación técnica entre lo cultural y lo natural. Para el caso, la sed, la necesidad de comer, descansar, orinar, dormir, amar son necesidades fisiológicas naturales. Pero el cómo, el cuándo, el dónde se realizan estas necesidades pasa insoslayablemente por criterios culturales, es decir que pasa por el filtro de la cultura. Veamos un caso comparativo, en las comunidades Garífuna de Colón-Honduras, la comida fuerte se toma a mediodía; un buen plato de *hudutu* (machuca) con sopa de pescado no se consigue en una cocina típica Garífuna en horas de la mañana o en la noche. En cambio, en las casas de órdenes religiosas católicas, en la ciudad de Belice, el plato fuerte se sirve en horas de la tarde, al final del día. Se trata de filtros culturales diferentes para determinar cuándo servir el plato fuerte del día.

Hemos dicho que la cultura es también simbólica. Es decir, que los símbolos o significantes representan un significado, y existe algún grado de consenso alrededor de la relación entre el significante y su respectivo significado. Una de las variables culturales más nutrida de simbolismo es el caso del lenguaje. Cada una de las partículas de la estructura tiene un significado, iniciando con los significados dados a cada consonante y a cada vocal para la formación de las sílabas, hasta llegar al significado que se da a cada palabra y a un conjunto de palabras para formar una oración.

La función de la palabra es representar un evento o una realidad. Pero cada comunidad lingüístico-cultural tiene un modo propio de representar esa realidad. Por ello es válido sostener que cada lengua es tan válida y legítima como cualquier otra. Para el caso, el lugar de habitación se le dice *house* (en inglés), *muna* (en garífuna) y *casa* (en español). Son distintos términos para describir la misma realidad denominada lugar de habitación. Pero cada comunidad lingüística lo hace a su modo. De tal manera que antropológicamente no hay una cultura superior a otra, ni hay lengua mejor que otras.

Lo mismo sucede en la clasificación idioma o dialecto, no tiene sustentación alguna en las ciencias lingüísticas, sino que se basa en opiniones e intereses de tipo político. Similar situación sucede cuando se dice que una persona es más culta que otra, aduciendo que aquella persona con educación formal tiene más cultura, mientras se tilda de inculta a aquella que no tiene educación formal. Pero si nos fundamentamos en la verdad de las ciencias culturales y en la honestidad intelectual, lo más que podemos llegar es a afirmar que ambas personas dominan diferentes áreas de conocimientos, siendo frecuentemente una de las formas de conocimiento, bien remunerado y el otro, menospreciado.

En tanto que la cultura es una realidad dinámica y siempre en construcción, tal como la realidad de las personas y las mismas sociedades que producen esas culturas, no es apropiado pensar en la cultura solamente como algo objeto de reconocimiento, mantenimiento, restauración y preservación, tal cual ésta fuera solo una pieza arqueológica. Si bien eso es verdad en el caso de algunas obras culturales, no es menos cierto que una de las dimensiones más esenciales de la cultura es su característica como algo que está siempre en producción, transformación y construcción de nuevas realidades y mejores opciones. Esta dimensión de la cultura es la que precisamente nos da la oportunidad de ser seres que están siempre creando y aspirando a nuevos y mejores estadios de desarrollo de la humanidad y la sociedad en su conjunto.

He aquí donde la función de instituciones educativas, como es el caso especial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), toma sentido como auténticas productoras de culturas y constructoras de sociedades basadas en la cultura de justicia social, la cultura de equidad socioeconómica, la cultura de equidad de género, la cultura de respeto

y promoción de la diversidad ecológica, la cultura de la investigación científica, la cultura de participación y seguridad ciudadana, la cultura del desarrollo sostenible y endógeno, la cultura de la democracia participativa, la cultura de rendición de cuentas y la transparencia y la cultura de la paz con justicia social.

La UNAH está llamada a liderar el proceso de formación de hombres y mujeres comprometidas con la construcción de la cultura que nutra y forje una nueva generación de profesionales y líderes que se encarguen y se hagan cargo de construir un país digno de orgullo para las próximas generaciones de hondureños. Para ello, la práctica docente de la UNAH debe divorciarse de un modelo de enseñanza que solo reproduce y repite información importada y encapsulada, legado de la colonización europea. La docencia de estos tiempos debe casarse con un paradigma de enseñanza que produzca nuevos conocimientos científicos basados en la investigación endógena e interdisciplinaria.

MUERTE DE LENGUAS: CARACTERIZACION DEL FENÓMENO DE NO TRANSMISIÓN

Los científicos sociales, especialmente los especialistas en el campo de las ciencias lingüísticas y la antropología lingüística, estiman que en la actualidad se hablan alrededor de 6,000 lenguas en el mundo (*Burns 1998, Crawford 2000, Crystal 2001, Dorian 1998, Fishman 2001, Faraclas 2010, Ruiz 2008*).

David Crystal sostiene que “nunca en la historia de la humanidad hemos encarado la extinción masiva de lenguas que amenaza el mundo de hoy” (2001). De tal manera que si no tomamos las medidas necesarias para revertir las actuales tendencias, de las 6000 lenguas que se hablan hoy, 3000 desaparecerán, 2400 estarán en peligro de desaparecer y solo 600 estarán fuera de amenazas en los próximos cien años. Es decir, que en las próximas dos generaciones, o en el año 2100, solo un 10% de las lenguas que se hablan en la actualidad estarán fuera de peligro.

Más aun, si continuamos sin tomar medida alguna y siguen las mismas tendencias de homogenización y pérdidas de lenguas, en el año 2200 solamente una lengua se hablará en el mundo. Probablemente será el mandarín (China). Por dos razones: la primera, porque es la lengua más

hablada en el mundo actual, con 1050 millones de hablantes, seguida con bastante desventaja por el español con 358 millones de hablantes y el inglés con 341 millones de hablantes, según SIL Ethnologue (2005). La segunda razón, y más importante aún, es que las tendencias económicas mundiales parecen inclinarse hacia el predominio de la China.

Tal situación parece ser validada por, al menos, dos hechos:

- 1) el país actualmente más poderoso del mundo, los Estados Unidos de Norte América, es a su vez el más endeudado del mundo y su prestamista es precisamente la China.
- 2) el segundo hecho que sustenta nuestra hipótesis es que recientemente China hizo un préstamo a Brasil -unas de las economías más florecientes de América Latina- por un monto superior al valor del presupuesto anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este es un hecho significativo considerando que el BID es la entidad financiera interamericana más importante en materia de otorgamiento de préstamos de fondos para los programas de desarrollo de las naciones de América Latina y el Caribe. En resumen, el liderazgo económico y lingüístico de la China parece inobjetable, especialmente en el mediano plazo, tanto para América Latina como al nivel mundial.

Más aun, de continuar extendiéndose estas tendencias de homogenización lingüística hacia otros ámbitos culturales, como la agricultura, podemos afirmar que el horizonte de la actividad agrícola va a ser el monocultivo. Y ese cultivo único será muy probablemente el arroz, dado su arraigada tradición y amplio mercado en la floreciente economía China.

Tipología de las lenguas en peligro

Lenguas seguras: Son aquellas que gozan de un alto grado de prestigio social y su transmisión de padres a hijos se mantiene ininterrumpida. Estas suelen ser las lenguas oficiales de los sectores dominantes y los estados nación. Se utiliza en todas las esferas públicas y privadas (tales como la educación, medios de comunicación masiva, sistemas de justicia, el comercio, etc.). No presentan señales de peligro de desaparición, por lo menos en las próximas dos generaciones, cien años.

Lenguas en peligro: No gozan de prestigio social. La transmisión intergeneracional presenta problemas de discontinuidad (Fishman 1991,

2001). Los principales hablantes son cada vez más personas adultas. Pero aun existe la posibilidad de su revitalización.

Lenguas muertas: Son aquellas que ya no cuentan con hablantes.

Causalidad del fenómeno de muerte de lenguas

El fenómeno acelerado de desaparición de lenguas del que estamos siendo testigos no es un evento casual sino que es el producto de una causalidad manifiesta. Y es precisamente ese carácter causal del origen de la destrucción de lenguas que le da sentido de realismo a la lucha por revertir dicha tragedia sociocultural. Tales causas se pueden analizar desde dos perspectivas: a nivel de macro-causalidades y a nivel de micro-causalidades.

1. *Las causas macro o macro-causalidades* son aquellas que se basan en factores externos a la comunidad, pero que inciden directamente en las prácticas y actitudes sociolingüísticas de la comunidad de hablantes. Entre las principales causas externas podemos mencionar:

- *El modelo de la economía global, de corte neoliberal.* Una de las principales consecuencias de este modelo es la homogenización, monización (Malta 2008) o monoización de las culturas, las lenguas, los conocimientos, las religiones, las tecnologías, las ciencias, las ideas y, finalmente, las opciones.
- *La tradición de las prácticas y políticas etnocentristas de las culturas dominantes y la exclusión de las culturas minorizadas y dominadas,* dicha tradición etnocentrista en América Latina es un lastre que se continúan arrastrando como legado de la herencia colonial europea.
- *Los sistemas educativos de los estados nación basados en perspectivas monoculturales y etnocentristas.* Dicho modelo educativo reproduce una cultura que está en guerra contra toda forma de diversidad cultural, lingüística, biológica, etc. En el lenguaje de Crawford, los modelos educativos monoculturales están en guerra contra la diversidad (2000). Esto es contra todo aquello que no se conforma a la imagen y semejanza de dicha cultura dominante.
- *Las políticas públicas nefastas a los derechos humanos lingüísticos* (Skutnabb-Kangas and Phillipson 1995) y culturales de los

sectores socioeconómicamente minorizados. El uso del concepto minorización en lugar del generalmente usado “minorías” pretende dejar claro que dichos sectores no son necesariamente dominados por ser cuantitativamente menos, sino más bien por ser socioeconómicamente excluidos. Así que un sector puede ser numéricamente mayoritario y al mismo tiempo ser económicamente menos o viceversa. Un ejemplo de ello, es que en América Latina los sectores que dominan y controlan el poder y la economía de los estados nacionales y que incluso manipulan el sistema de justicia nacional son generalmente grupos muy reducidos numéricamente. Pero pese a ello constituyen la mayoría económica. El privilegio de controlar el poder económico del país les permite dominar y muchas veces someter a toda una nación.

2. *Las causas micro o micro-causalidades*, en cambio, se basan en factores internos a la misma comunidad y determinan la conducta, usos y preferencias lingüísticas de la comunidad hablante, particularmente en relación a la práctica de la lengua hereditaria. Entre los aspectos más resaltantes a nivel de causas internas se destacan:

- La decisión de las madres y padres de familia de abandonar el proceso de transmisión de la lengua hereditaria a sus hijos. En lenguaje de Fishman, es la interrupción de la transmisión intergeneracional (2001).
- La población joven se niega a hablar la lengua ancestral y decide utilizar la lengua de la cultura dominante.
- Las personas adultas de la comunidad se constituyen en los principales hablantes de la lengua. Estos pronto envejecen y van muriendo. La lengua muere con el último hablante que perece.

En el fondo, los padres e hijos abandonan la lengua hereditaria al ceder ante presiones externas tales como: las “oportunidades” de trabajo, de educación, movilidad social (Ruiz 2008). Pero para ello pasan primero por un proceso de desvalorización y menosprecio de los propios recursos, llámense estos recursos culturales, naturales, lingüísticos, intelectuales, etc. El extremo de dicha situación alcanza el punto del auto desprecio y auto desvalorización.

¿POR QUÉ DEBEMOS PREOCUPARNOS POR LA DESTRUCCIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA?

El fenómeno de desaparición acelerada de lenguas del mundo, y en especial las lenguas indígenas y afrodescendientes, es causa de enorme preocupación tanto para la comunidad científica como para la comunidad de hablantes (Crawford 2001, Crystal 2002). Entre las razones para esta preocupación se pueden enfatizar las siguientes:

1. La muerte de una lengua significa una enorme pérdida para las ciencias.

La destrucción de lenguas representa la pérdida irreparable de ventanas de oportunidades para las ciencias lingüísticas, la neurociencia, la antropología, la historia, la psicología, entre otras. Para el caso, en el supuesto de que el inglés fuera la única lengua disponible para el estudio de las competencias gramaticales del ser humano, no tendríamos la oportunidad de acceder a la enorme riqueza de estructura gramatical que nos ofrecen lenguas como el español, el garífuna, el japonés, el miskitu, el mandarín u otras lenguas. Tampoco sabríamos de la capacidad humana de producir diversidad de estructuras y formas de aprehensión de la realidad.

1. This is my younger brother. ----- (inglés)
2. Éste es mi hermano menor ----- (español)
3. Namule le ----- (garífuna)

En el ejemplo anterior tres manifestaciones lingüísticas representan un mismo evento, pero cada lengua lo hace en su propia manera y conforme a la propia estructura. Para el caso, las dos primeras, el inglés y el español, siguen la misma estructura (S-V-P), aunque con una pequeña variante en la posición invertida de la adjetivación del objeto, *younger brother* / *hermano menor* y la utilización de distintos términos. La tercera lengua (el garífuna), sin embargo, es radicalmente distinta, tanto en los términos como en la estructura utilizada. La estructura que sigue, por ejemplo, es: N-amule (**mi**-hermano menor)- le (éste), (P -[V]-S).

En la estructura gramatical garífuna el sujeto de la oración aparece al final, mientras que el predicado precede al sujeto. En el plano de análisis conceptual de la oración garífuna, la parte del predicado que en el español y el inglés aparece de forma descriptiva hermano menor / *younger brother*, en garífuna se presenta no de manera descriptiva

sino de modo conceptual, amule. Esta distinción entre lo descriptivo y lo conceptual es mucho más que un simple juego de palabras. Ofrece una importante información de mucha valía científica para el estudio y el análisis antropológico. Esta diferenciación evidencia que la tradición familiar tiene mucho más arraigo en la cultura garífuna que en las otras dos culturas en mención.

Una forma de entender con mayor claridad el nivel de arraigo del lenguaje consiste en observar el carácter conceptual versus el carácter descriptivo del uso de los términos. El uso conceptual precede al uso descriptivo. Tomemos por ejemplo la forma conceptual del término *computer* (en inglés) versus la forma descriptiva del término procesador de palabras (en español). La información científica que se desprende del análisis de esta distinción indica que el objeto denominado *computer* viene originalmente del inglés, mientras la descripción procesador de palabras aparece posteriormente, como un esfuerzo de traducción del concepto original (*computer*) al español. Este ejemplo no pretende indicar que una lengua sea mejor o superior a otras en su capacidad de aprehender y comprender de la realidad. La idea que se afirma aquí es más bien todo lo contrario, que todas las lenguas tienen una forma propia de acceso a la realidad, independientemente que esta se llame lengua “oficial” o no, tenga tradición literaria o no, goce de prestigio sociopolítico o no.

Estas evidencias son más que contundentes y demuestran que cada lengua es una ventana particular de acceso científico a la realidad. De allí que la desaparición de una lengua significa la clausura permanente de una forma específica e irreplicable de aprehensión científica de lo real. La importante distinción que se aprecia en la forma en que la lengua garífuna aprehende la realidad, en comparación al modo en que lo hacen las otras dos lenguas (español e inglés), es un claro testimonio de que la destrucción de las lenguas del mundo es verdadero hándicap para el desarrollo de la investigación científica y la producción de conocimiento.

2. La muerte de lenguas significa pérdida de diversidad intelectual.

La diversidad lingüística es sinónimo y fuente de diversidad intelectual. Esto es cierto por cuanto cada lengua constituye un instrumento único para analizar, entender, interpretar y hacerle frente al mundo. Cada lengua es producto de una cosmovisión específica, en tanto que incorpora los conocimientos, valores y estrategias de adaptación al entorno de cada comunidad de hablantes, sea esta lengua, pech, español, miskitu, francés,

griega, garífuna u otra.

En consecuencia, también es cierto que cuando menos variedad de lenguas hay, existe menos diversidad de ideas. Es decir, que la producción de nuevas ideas se ve limitada en la medida que la diversidad lingüística se constriñe. Es así que las sociedades con limitada variedad de lenguas reducen su capacidad de producción intelectual y tienden a caer en prácticas de repetición de ideas. Dicha conducta a la larga resulta en la creación de normativas jurídicas fixistas y la promulgación de leyes petritas.

3. La muerte de lenguas implica la pérdida de capacidad humana de hacerle frente a situaciones cambiantes.

Una de las características esenciales del ser humano y la especie humana es la capacidad de adaptación a los cambios. Esto es el potencial de enfrentar situaciones cambiantes con alto nivel de posibilidades de éxito. Esta dimensión fundamental para la sobrevivencia de nuestra especie se ve castrada cuando se ve limitada en sus recursos a la diversidad. En tanto que el lenguaje es por antonomasia el vehículo y a su vez el archivo histórico por excelencia de las experiencias de adaptación acumuladas durante milenios y transmitidas de generación en generación, la muerte de lenguas del mundo es destrucción del archivo más antiguo que atesora los secretos, los conocimientos y las estrategias que han garantizado a la especie humana su sobrevivencia exitosa a través de los siglos y los milenios de existencia del homo Sapiens.

De allí que una sociedad sin diversidad lingüista reduce sus posibilidades y opciones, en consecuencia, limita automáticamente su potencial para enfrentar con éxito el entorno cambiante y cada vez más exigente que le rodea. Vale entonces dejar sentado que los cada vez crecientes y elevados niveles de exigencias de adaptación que debe enfrentar la humanidad actual, se vuelve un desafío mucho más traumático para aquellas sociedades monolingües, con actitudes monoculturales y que adolecen de miopía monocultural, en tanto que la diversidad resulta para ellas una amenaza traumática y las exigencias de cambio y transformación una tragedia existencial imposible de sortear.

4. La destrucción de lenguas es parte de un mal de mayores proporciones.

La preocupación por la desaparición acelerada de las lenguas del mundo se agudiza todavía más en cuanto que lejos de ser un hecho aislado, es además la punta del iceberg (el termómetro de la pérdida de la vida misma). Es decir, es la sintomatología de una pandemia de mayores proporciones que amenaza con la extinción de toda forma de diversidad, incluyendo otras especies y eventualmente hasta llegar al auto-extermínio de la propia especie humana.

Esa pérdida generalizada de la diversidad se puede observar a nivel de varias especies en el siguiente cuadro, según lo presenta Kenneth Hale 1992:

Peces -----	5%
Plantas -----	8%
Aves -----	11%
Mamíferos -----	18%
Lenguas del mundo -----	40%

De acuerdo a estos datos (Hale 1992), un cinco por ciento de especies de peces, un once por ciento de especies de aves y un dieciocho por ciento de especies de mamíferos han desaparecido o están en grave peligro de desaparición. Mientras que un cuarenta por ciento de lenguas del mundo se habrían extinguidos o están al borde de la extinción.

Dicha situación se agrava, según Anup Shah (1999) en su estudio sobre la pérdida de biodiversidad y la extinción, publicado en *Global Issues*, cuando afirma que un 12% (doce por ciento) de especie de aves, un 25% (veinticinco por ciento) de especies mamíferos, un 25% (veinticinco por ciento) de plantas coníferas y un 75% (setenta y cinco por ciento) de la diversidad genética de cultivos agrícolas se habría extinguido o están en grave peligro de desaparición.

Anup (1999) sostiene que esta enorme ola de extinción masiva de especies es producto de la actividad humana, que irónicamente ha llevado el planeta a los límites de poner en serio peligro la existencia de la propia especie humana.

5. La destrucción de lenguas tiene graves costos humanos

Sumado a los irreparables daños en materia de pérdida de diversidad en todos los campos, incluyendo la diversidad en la especie animal, especie vegetal, tal cual se puede observar arriba, la destrucción de las lenguas también implica graves costos humanos. Entre estos se puede mencionar:

- El aniquilamiento de la lengua trae como consecuencia la pérdida de autoconfianza y deterioro de la autoestima.
- La muerte de lenguas implica el deterioro del potencial humano de auto resolución y compromete el sentido de la dignidad de la persona humana.
- El deterioro de la diversidad lingüística es la castración del potencial y la capacidad humana de hacerle frente a nuevos retos y desafíos, como lucha por la injusticia social, la inclusión socioeconómica y cultural, la equidad racial, de género, la seguridad jurídica, la participación ciudadana, etc.
- La destrucción de lenguas implica la destrucción de la posibilidad de construir identidades con raíces profundas, tanto a nivel individual como social (Fishman 1991).
- La pérdida de la lengua hereditaria lacera las raíces más profundas de la identidad personal y social, lo cual vuelve al individuo más vulnerable a enfermedades sociales como la corrupción, la avaricia y el sometimiento a la dominación externa (Ruiz 2008).
- De hecho, la muerte de lenguas no ocurre primariamente en los grupos dominantes, sino en los sectores socioculturalmente excluidos.

CONCLUSIONES

La destrucción de las lenguas debe preocuparnos porque la lengua no muere sola, sino que con ella se muere también la fuente de la dignidad, la esperanza, la historia de lucha y el espíritu de libertad de un pueblo. Es más, a menor diversidad lingüística, hay menor variedad de ideas. Es decir, que la producción de nuevas ideas se ve limitada en la medida que la diversidad lingüística se constriñe.

En ese sentido, la cultura, en tanto realidad dinámica y siempre en proceso de construcción, no se la puede limitar a un simple objeto de reconocimiento, mantenimiento, restauración y preservación, como si se tratara de una pieza arqueológica. Porque aun cuando la arqueología es un producto cultural, no es menos cierto que una de las dimensiones más esenciales de la cultura es su capacidad de producción de nuevos conocimientos, la transformación permanente de la realidad y la construcción de nuevos espacios y mejores opciones, tanto para la persona como para la especie humana en su conjunto.

De allí que la función de las instituciones educativas, y en el caso especial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), toma sentido como auténticas productoras de culturas y constructoras de sociedades basadas en la cultura de justicia social, la cultura de equidad socioeconómica, la cultura de equidad de género, la cultura de respeto y promoción de la diversidad ecológica, la cultura de la investigación científica y la cultura de participación y seguridad ciudadana, la cultura del desarrollo sostenible y endógeno, la cultura de la democracia participativa, la cultura de rendición de cuentas y la transparencia y la cultura de la paz con justicia social.

La docencia de la UNAH reformada debe entonces afincarse en un paradigma de enseñanza que produzca nuevos conocimientos científicos, basados en una metodología de investigación endógena, interdisciplinaria y liberadora, acompañado de las actitudes y valores éticos ciudadanos y profesionales que deben integrar la competencia de los futuros egresados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BURNS, ALLAN F. (1998) Pan-Maya Ideology and Bilingual Education in Yucatan. In *Anatomía de una Civilización: Aproximaciones Interdisciplinarias a la Cultura Maya*. Andrés Ciudad Ruiz, Yolanda F. Marquínez, José Miguel García Campillo, Ma. Josefina Iglesias Ponce de León, Alfonso L. García-Gallo, and Luis T. Sanz Castro, eds. Pp. 377-389, Madrid, Sociedad Española de Estudios Mayas, 389 pp.

CAYETANO, SEBASTIAN AND FABIAN CAYETANO. (1997) *Garifuna history, language, and culture Belize, Central America and the Caribbean*, Belize, Bicentennial Edition, BRC. 229 pp.

CRAWFORD, JAMES. (2001) *At War with Diversity: US Language Policy in an Age of Anxiety*, Clevedon, UK: Multilingual Matters, [2000] 143 pp.

CRYSTAL, DAVID. (2002) *Language Death*, New York, Cambridge University Press, 198 pp.

DORIAN, NANCY C. (1998) Western Languages Ideologies and Small-Language Prospects. In *Endangered Languages: Language Loss and Community Response*. Lenore A. Grenoble and Lindsay J. Whaley, eds. Pp. 3-21. Cambridge, MA, Cambridge University Press, 361 pp.

Endangered Languages: Cambridge, Cambridge University Press, (1998), 361 pp.

FISHMAN, JOSHUA. (2001) *Can Threatened Language Be Saved?*, Clevedon, Multilingual Matters, 503 pp.

FISHMAN, JOSHUA. (1991) *Reversing Language Shift: Theoretical and Empirical Foundations of Assistance to Threatened Languages*. Clevedon, Multilingual Matters, 431pp.

GRENOBLE, LENORE A. AND LINDSAY J. WHALEY. (1998) *Toward a Typology of Language Endangerment*. In *Endangered Languages: Language Loss and Community Response*. Lenore A. Grenoble and Lindsay J. Whaley (eds), Pp. 22-54. Cambridge, MA, Cambridge University Press, 361 pp.

KOTTAK, CONRAD PHILLIP. (2006) *Antropología Cultural* (11a Ed), Madrid, Mcgraw-Hill/ Interamericana de España, S.A., 576 pp.

RUIZ, SANTIAGO J. (2010) *Language Transmission in a Garifuna Community: Challenging current notions about language death*. Romanitas, Lenguaje y Literaturas Romances (Vol. 4, No. 2, Universidad de Puerto Rico), San Juan, PR, <http://romanitas.uprrp.edu/english/volumen4/ruiz.html>

RUIZ, SANTIAGO J. (2010) *Connections between the Eastern Caribbean and the Central American Coast: The History of the Garifuna and other African and Afro-Indigenous Peoples*. In *a Sea of Heteroglossia: Plurilingualism, Pluri-culturalism, and Pluri-identification in the Caribbean*. Nicholas Faraclas, R. Severing, C. Weijer, L. Echtled, M. Hinds-Layne, and E. Lawton de Terruella (eds), Pp. 181-190. Willemstad, Curacao: Fundshon pa Planifikashon di Idioma, 421 pp.

RUIZ, SANTIAGO J. (2008) *Preservation Strategies of the Garifuna Language in the Context of Global Economy in Corozal, Honduras* (Doctoral Dissertation-Online link: http://etd.fcla.edu/UF/UFE0024007/ruiz_s.pdf). Gainesville, FL., 187 pp.

RUIZ, SANTIAGO J. Y MARCO A. MUÑOZ. (1993) *Pistas para una Filosofía Latinoamérica de la Liberación*. In *Voluntad de Vida: Ensayos Filosóficos* (Seminario Zubiri- Ellacuria). Managua, Nicaragua, Imprenta UCA, 141 pp.

SHAH, ANUP. (1999) *Loss of Biodiversity and Extinctions*. Global Issues. Last Updated 03 Mar. 2013. <<http://www.globalissues.org/article/171/loss-of-biodiversity-and-extinctions>>

SPOLSKY, BERNARD. (1998) *Sociolinguistics*, New York, Oxford University Press.

SKUTNABB-KANGAS, T. AND ROBERT PHILLIPSON. (1995) *Linguistic Human Rights, Past and Present*. In *Linguistic Human Rights: Overcoming Linguistic Discrimination*. Tove Skutnabb-Kangas and Robert Phillipson, eds. Pp. 71-110, New York, Mouton de Gruyter, 478 pp.

WURM, STEPHEN A (ed.). (2001) Atlas of the World's Languages in Danger of Disappearing (2nd ed., rev., enl. and upgraded), Paris, UNESCO Publishing, [1996].

(*) Director del Instituto Tecnológico Superior de Tela ITST-UNAH

CAPÍTULO III

VOLUNTARIADO Y COMPROMISO



III.1.- EL VOLUNTARIADO, DERECHO Y DEBER SOCIAL: EXPRESIÓN DEL VALOR SOLIDARIDAD

AUTORA: MARÍA DEL CARMEN AMARO CANO (*)

INTRODUCCIÓN

El voluntariado, entendido como los actos voluntarios realizados en el seno de una comunidad con el único objetivo de lograr un beneficio social, existe desde la más remota antigüedad. Sin embargo, aun cuando se practicara con distintos matices, no se había sistematizado ni se le había asignado denominación alguna para distinguirlo de otras acciones voluntarias realizadas en el seno de una comunidad, tanto individuales como colectivas. Su uso estaba circunscrito, fundamentalmente, a las acciones realizadas por personas religiosas.

No es hasta muy recientemente, en el pasado siglo XX, que comienza a ser utilizado este concepto con su actual significado, aunque para explicarlo se hayan utilizado y aun se utilizan múltiples y diversas definiciones.

Para la **Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (1)** -organizaciones caracterizadas desde su fundación por la incorporación de personas con gran sentido humanitario, aunque con diferentes cosmovisiones: religiosas, agnósticas y ateas- el voluntariado es una actividad que:

- Se fundamenta en el libre albedrío de la persona que presta servicios de forma voluntaria, y no en el deseo de obtener un beneficio material o pecuniario, ni en presiones sociales, económicas o políticas externas.
- Tiene por objeto ayudar a las personas vulnerables y a sus comunidades.

Algunos autores declaran explícitamente que “voluntariado es cualquier actividad que beneficie al prójimo, realizado libremente y sin esperar ninguna recompensa financiera inmediata”. (2)

Otros se centran en las nociones de compromiso, libertad, sin fines lucrativos, pertenencia a un grupo o una estructura, con interés común.(3)

En lo que prácticamente coincide la mayoría de las instituciones que hacen uso del voluntariado, (4) como forma organizativa del trabajo, es que su definición debe incluir, al menos, los siguientes elementos:

- Las actividades responden a los intereses de otras personas o de la sociedad.
- Carece de interés económico personal.
- Se desarrolla en un marco más o menos organizado.
- Es una opción libre, que se desarrolla por medios pacíficos.

El **Programa de Voluntariado de Naciones Unidas** (5) se inspira en la convicción de que es una forma poderosa de involucrar a los ciudadanos para hacer frente a los desafíos en materia de desarrollo. Cada uno puede aportar su tiempo, sus conocimientos y su experiencia, mediante actividades voluntarias, y la combinación de todos esos esfuerzos puede contribuir de forma decisiva a lograr la paz y el desarrollo.

Con aportaciones significativas, tanto en términos económicos como sociales, el voluntariado contribuye a la creación de una sociedad más cohesionada, mediante la consolidación de la confianza y la reciprocidad entre los ciudadanos. El voluntariado supone a menudo un desafío, pero significa también adquirir nuevos conocimientos y realizar actividades gratificantes.

Cada voluntario aporta sus conocimientos, a la vez que aprende a comprender mejor los problemas a los que se enfrentan los demás.

DESARROLLO:

A mediados de los años 90s del pasado siglo XX, un estudio que analiza diferentes definiciones sobre voluntariado, identifica cuatro dimensiones fundamentales, que pueden tener diferentes características:

- *Naturaleza de la acción* (voluntaria, no forzada ni obligada)
- *Naturaleza de la recompensa* (sin recompensa inmediata, sin recompensa esperada, con compensación de gastos, con bajo salario, prácticamente simbólico)
- *Contexto* (asociado formalmente, no formal)
- *Sujetos/Objetos de la ayuda* (desconocidos, conocidos, autoayuda)

Algunos análisis posteriores obtienen resultados similares, aunque incorporan un elemento importante como es el grado de compromiso:

- *Obligación*: Libre totalmente de obligación o desarrollado por obligaciones sociales.
- *Recompensa*: Actividad puramente altruista o con incentivos materiales o no materiales por debajo del valor del trabajo.
- *Organización*: Aquel que responde o no a una organización formalmente constituida.
- *Beneficiarios*: Alguien diferente al voluntario, pero amigos, vecinos, familiares, o alguien sin ninguna relación con el voluntario.
- *Compromiso*: Con cierto compromiso y regularidad o con actividades más esporádicas.

Por su parte, el *Comité de Expertos sobre Voluntariado que organizó Naciones Unidas, con motivo del Año Internacional del Voluntariado*, considera tres elementos que pueden definir el voluntariado: (6)

- La actividad no se debe emprender principalmente por una remuneración, aunque se puede permitir el reembolso de gastos y algún pago simbólico.
- Se debe emprender la actividad voluntariamente, conforme a la libre voluntad de la persona, o bien con intercambio explícito entre compromiso comunitario y asistencia personal, que puede ser en alimentos.
- La actividad debe beneficiar a una persona que no sea el propio voluntario, o a la sociedad en general.

El voluntariado aporta beneficios para la sociedad: (7)

- Realiza una importante contribución económica.
- A través del voluntariado las personas muestran sus compromisos como ciudadanos.
- Ayuda a integrar a la gente marginada o excluida.

- Posibilita que las personas desempleadas consigan trabajo.

El voluntariado puede ser estudiado desde diferentes enfoques y concepciones, en correspondencia con las distintas vertientes que puede tener el fenómeno, entre las cuales se destacan: (8)

- Humanista: Demuestra la voluntad humana de cuidar a los demás.
- Libre mercado: Presta servicios de alta calidad a un bajo precio y eficaces.
- Radical: Trata de cambiar las estructuras que no funcionan.
- Necesidad económica: Ayuda a que el Estado pueda facilitar la prestación de servicios con menos recursos.
- Apoyo al Estado: Los ciudadanos apoyan al Estado dando parte de su tiempo en interés de todos.
- Sociedad Civil: Los voluntarios contribuyen a reforzar el tejido social de su comunidad, promoviendo la libertad, la democracia y la justicia social.

En correspondencia con lo anterior, existen distintos tipos de voluntariado, según el objetivo del mismo. Entre ellos, los que han acumulado experiencias más relevantes hasta ahora son:

Emergencia y Socorro: Respuesta a situaciones de emergencia causadas por desastres naturales, guerras, hambrunas, etc.

Social: Apoyo a personas y colectivos socialmente excluidos, acogida e integración de inmigrantes, lucha contra la pobreza, atención a colectivos sociales con necesidades, carencias o discapacidades de distinto tipo, etc.

Cultural: Trabajos de recuperación o conservación de la identidad cultural, promoción de la creatividad, difusión de los bienes culturales, etc.

Educativo: Alfabetización y educación de personas adultas, defensa de la educación para todos, etc.

Salud: Promoción de salud, desarrollo de hábitos de vida saludables, respuesta a situaciones de desastres con necesidad sanitaria, etc.

Medioambiente: Protección o recuperación de especies o espacios naturales, denuncia de situaciones de degradación medioambiental, desarrollo de una conciencia medioambiental entre la ciudadanía, etc.

Ciudadanía y Civismo: Promoción de la participación ciudadana, fortalecimiento del tejido asociativo, impulso de la iniciativa social, creación y animación de redes sociales, etc.

Derechos Humanos: Denuncia de injusticias, contra la pena de muerte, en defensa de los Derechos Humanos, la justicia, los valores democráticos, etc.

Desarrollo Socio-económico: Proyectos de desarrollo comunitario, dirigidos a mejorar las condiciones de vida de una comunidad o sector social concreto, etc.

La Declaración Universal sobre el Voluntariado de 1990 (9) lo define como:

“Es una decisión voluntaria que se apoya sobre motivaciones y opciones personales; es una forma de participación activa del ciudadano en la vida de las comunidades; se manifiesta generalmente en una acción y en un movimiento organizado en el seno de una asociación; contribuye a la mejora de la calidad de vida y a crear un mundo más solidario. Responde a los principales desafíos de una sociedad que busca lograr un mundo más justo y pacífico. Contribuye al fortalecimiento de un desarrollo social y económico más equilibrado, incluso a la creación de nuevos empleos y profesiones”.

El voluntariado se inscribe –según García- en la constitución del ciudadano, que decide libremente su propio compromiso en la esfera privada de la vida y participa en la construcción de una sociedad cooperativa” (10)

La Patria hondureña, legítima heredera de próceres como *Francisco Morazán*, caracterizado por José Martí como “un genio poderoso, un estratega, un orador, un verdadero estadista, quizás el único que haya producido la América Central”, (11) del mismo que diría Cáceres (12): “*Personaje severamente pundonoroso y probo, jamás abusó del poder en provecho propio; el exterior de su familia; su casa, su ajuar, su vestido; todo llevó el sello de la modesta decencia*” es un vivo ejemplo de un hombre que, sin presión alguna, de forma absolutamente voluntaria, decidió luchar por la independencia de Centroamérica, sin esperar nada a cambio y aun a costa de su propia vida.



El voluntariado que practicó Morazán estaba dirigido a lograr la independencia, la libertad y la justicia social en su tierra natal, Honduras, y en toda Centroamérica. (13)

Cuando decidió poner fin a su auto impuesto exilio en el Perú, porque consideró que era hora de regresar a Centroamérica, ya que lo consideraba un «deber» y un «sentimiento nacional irresistible» no solo para él, sino que para todos «aquellos que tienen un corazón para su Patria», estaba también ejerciendo su voluntariado, tal y como se expresa en la Declaración Universal sobre el Voluntariado de 1990, (14) que lo define como: “*Una decisión voluntaria que se apoya sobre motivaciones y opciones personales*”. En el caso de Morazán, la decisión voluntaria se apoyaba en la gran motivación que ejercía la libertad para su Patria y Centroamérica.

EL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO



El Voluntariado Universitario está representado por estudiantes y docentes de las distintas áreas del conocimiento, que se comprometen, piensan y llevan a la práctica los conocimientos recibidos e impartidos desde la Universidad, y acompañan al Pueblo en su crecimiento político, social y económico, recordando siempre que el otro, necesitado de ayuda, forma parte también de la Patria.

El Voluntariado Universitario tiene un objetivo general: permitir un diálogo real entre la Universidad y el Pueblo, con la participación de las facultades, escuelas y organizaciones estudiantiles universitarias, en colaboración con otras organizaciones sociales de la comunidad, que trabajen colectivamente en la planificación y logro de objetivos comunes, que no pueden ser otros que los de la mayoría. (15)

Los objetivos específicos estarán definidos por las características propias de las Facultades a las que pertenecen los voluntarios. Ejemplo de ello son algunas de las principales actividades realizadas por estudiantes universitarios de:

Ciencias Biológicas: actividades con las comunidades para compartir con ellas los saberes acerca del cuidado que requiere el medio ambiente y lograr la participación ciudadana en su preservación.

Derecho: actividades de acompañamiento en la lucha por preservar los derechos ciudadanos, contemplados en la Ley de Leyes de la Nación.

Salud: acciones educativas con diferentes grupos poblacionales acerca de los principales factores de riesgo de las enfermedades que constituyen las primeras causas de morbilidad y mortalidad en el país; pesquisa activa para el diagnóstico precoz de cáncer de mama, de cuello de útero, de próstata, de T.B.; lucha anti-vectorial ante el peligro de epidemia de dengue, etc.

Pedagogía: acciones educativas con grupos vulnerables: discapacitados (ciegos y débiles visuales, sordo-mudos, impedidos físico-motores) y adultos mayores.

Humanidades: acciones educativas con los cuidadores principales de personas discapacitadas y adultos mayores -con poco o ningún validismo- para enseñar a escucharles y acompañarles, como respuesta a su gran necesidad de pruebas de humanismo.

¿Y quiénes son los que ejercen el Voluntariado?...

Las personas que realizan acciones de voluntariado son definidas como voluntarios.

El diccionario de la Real Academia Española define al voluntario, como “persona que por su propia voluntad se presta a hacer un servicio o trabajo”.

A esta definición le faltaría el destino de ese servicio o trabajo, y eso es muy importante, pues se trata de prestar un servicio o trabajo en beneficio de otra persona o de la comunidad nacional o internacional. Y es precisamente ese destino el que va a estar fundamentado en un valor ético muy importante: la solidaridad. Ese sentimiento de unidad, basado en metas o intereses comunes, que motivan a compartir con otros lo que se tiene. Solidaridad no es dar lo que nos sobra, sino compartir lo mucho o lo poco que se tiene para beneficio de la colectividad involucrada. (16)

¿Y qué proponerse entonces en las acciones del Voluntariado Universitario?...

José Martí, el Apóstol de Cuba, que demostró siempre su identidad latinoamericana, decía que *“Al venir a la tierra, todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás.”* (17)

El Voluntariado Universitario puede entonces inscribirse en la dimensión de vinculación universidad-sociedad. El conocimiento construido –a partir de las investigaciones realizadas en el campo de las ciencias naturales, sociales, de la conducta y del pensamiento- y socializado en las propias actividades del proceso enseñanza-aprendizaje, no deben ni pueden quedarse solo en el recinto universitario, si realmente cumplimos con ese reclamo martiano. Los docentes y estudiantes universitarios deben y pueden llevar a la comunidad mucho de su saber, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus compatriotas. (18)

Algunas propuestas de acciones para el Voluntariado Universitario.

En correspondencia con las carreras que estudian, los estudiantes y sus profesores, pueden elegir una de estas propuestas y diseñar un proyecto para iniciar su aplicación lo antes posible. De lo que sí pueden estar seguros todos los voluntarios es que estas acciones de *voluntariado* les mejorará la salud, entendida esta como el equilibrio bio-psico-social-espiritual del ser humano. (19)

Social: Apoyo a personas con discapacidades de distinto tipo (ciegos y débiles visuales, sordomudos, limitados físico-motores).

Educativo: Alfabetización y educación de personas adultas, con aulas especiales para adultos mayores.

Salud: Promoción de hábitos de vida saludables, relacionados con las principales causas de morbilidad y mortalidad en el país (formación de grupos de adultos mayores para realizar ejercicios al aire libre; fomentar asociaciones de lucha contra el tabaquismo, de alcohólicos anónimos, etc).

Ciudadanía y Civismo: Promoción de la participación ciudadana, estudio de la Constitución, creación y animación de redes sociales, etc.

Derechos Humanos: Defensa de los Derechos Humanos, en especial el respeto a la dignidad humana, la libertad y la justicia.

Para la realización de estos proyectos, se puede solicitar ayuda financiera de organizaciones internacionales, tales como UNESCO, PNUD, OMS

y regionales como la OPS. La ayuda solicitada tiene que responder específicamente a las necesidades derivadas de las propias acciones que se proyectan.

Por ejemplo:

- Si la actividad a realizar es en una comunidad distante, se requiere calcular los gastos de transportación de las personas que participarán en la actividad;
- Si es una acción educativa, en la que participarán miembros de determinado grupo poblacional, habrá que calcular el costo de materiales escolares para ellos, tales como: libretas, lápices, bolígrafos, etc, así como los materiales necesarios para quienes imparten las acciones educativas: laptop, data-show, memoria flash, pizarra acrílica, etc.

En todos los casos es imprescindible la presentación del Proyecto, con todos los requisitos que demanda la organización en específico. No siempre se logra toda la ayuda solicitada; pero si realmente los voluntarios están imbuidos de la necesidad de hacer el bien al prójimo, se sabrá aprovechar toda la ayuda que se reciba, aunque sea poca, y se compensará el faltante con el deseo y la voluntad de ayudar al otro.

CONCLUSIONES:

Si el Voluntariado es la incorporación de personas que, con gran sentido humanitario -una vez cumplidos sus deberes de estado (estudios, familia, profesión) y civiles (vida administrativa, política o sindical)- se ponen a disposición desinteresada de la comunidad, promoviendo la solidaridad, entonces el voluntario tiene que ser una persona que, en pleno uso de sus facultades mentales, elige libremente, sin presión alguna, y solo motivado por sentimientos altruistas de solidaridad, compartir con otros sus saberes, en beneficio social, sin esperar a cambio remuneración alguna.

La Humanidad tiene dignos ejemplos de voluntarios, cuyos nombres han quedado grabados en el corazón y el recuerdo de muchas personas agradecidas. Entre ellos, *Florence Nightingale*, la enfermera gran administradora de hospitales en la Guerra de Crimea; *Henri Dunant* con la creación de la Cruz Roja; Ernesto Guevara, quien lideró el trabajo voluntario en Cuba, nueva modalidad “fuera de las horas de trabajo sin percibir remuneración económica adicional”. Al frente del mismo se le podía ver realizando tareas de diversa índole (cargando pesadas bolsas o arrastrando una carretilla), con la sonrisa que solo otorga la sensación del deber cumplido; *Madre Teresa de Calcuta*, quien siempre brindó una sonrisa a los niños y a los pobres, a todos los que veía sufrir y estaban solos, a quienes no solo les brindó cuidados, sino también su corazón; *Martin Luther King*, con el Movimiento por los derechos civiles para los afroamericanos y sus protestas contra la Guerra de Viet Nam y la pobreza en general; *Lucius Walker*, líder de la organización religiosa Pastores por la Paz; y otros más. Todos ellos ejercieron el derecho y cumplieron con el deber social de ayudar al otro. ¡Para todos ellos, gracias mil por su generosidad!

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA. (1999) “Política de Voluntariado”. Octubre.

ALLEN, KENN. (2001) “Acción voluntaria y voluntariado: Construyendo un movimiento para el cambio social y económico”. Ponencia de la 4ª Asamblea Mundial de Civicus, Agosto

ARIÑO, A. (1999) “La rosa de las solidaridades. Necesidades sociales y voluntariado en la Comunidad Valenciana”. Bancaja, Valencia.

CONTRERAS NARANJO, JOSÉ MANUEL (2009) Equipo Pedagógico Ágora. [Http://www.iniciativasocial.net](http://www.iniciativasocial.net)

ORGANIZACIÓN NACIONES UNIDAS. (1999) Reunión del grupo de trabajo de expertos sobre voluntariado y desarrollo social. Nueva York, 29-30 de noviembre.

ONU. (1999) *Ibidem*.

ONU. (1999) *Ibidem*.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA (1999) “Herramientas para la elaboración de Programas de Voluntariado”. Borrador de Agosto.

ONU. (1990) Declaración Universal sobre el Voluntariado.

GARCIA ROCA, XIMO. (2001) “El voluntariado en la sociedad del bienestar” en: 2001 Repensar el voluntariado. Documentación Social, Enero-Marzo.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. (1964) Nuestra América. Obras Completas.

CÁCERES, JORGE y otros. (1994) Historia de El Salvador (tomo I). Ministerio de Educación de El Salvador.

MONTES, ARTURO HUMBERTO (1958) *Morazán y la Federación Centroamericana*. Pp. 42-45

ONU. (1990) *Declaración Universal sobre el Voluntariado*.

MARTÍNEZ MARTÍN, MI; GONZALEZ GAGO, E; GONZALEZ MARTÍN, A. y DE CABO SERRANO, G. (2000) “Empleo y trabajo voluntario en las ONG de acción social”. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación Tomillo. Madrid.

SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO (2000) “Manual de formación de voluntarios”. Solidarios para el Desarrollo, Madrid.

MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. (1946) Editorial Lex, en dos tomos, Edición conmemorativa del Cincuentenario de su muerte. Vol I. p. 853 La Habana, Cuba

CHACÓN, F. y VECINA, M.L. (2002) “Gestión del voluntariado”, Editorial Síntesis, Madrid.

ROJAS MARCOS, LUIS. (2001) “El voluntariado es bueno para la salud” en *EL País* 5 de diciembre

(*) Profesora Consultante de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Consultora de la UNAH para la transversalización del eje curricular de la ética y la bioética desde el año 2008.

III.2.- COMPROMISO Y CONFIANZA COMO VARIABLES DE VIABILIDAD ÉTICA: UNA APROXIMACIÓN NATURAL Y PERSONAL A LA ÉTICA

AUTORA: MARÍA DEL CARMEN COELLO (*)

INTRODUCCIÓN

En el presente ejercicio académico se pretende presentar un razonamiento coherente y explicado acerca del tema y provocar así la adhesión del lector al argumento que se describe. Se trata de cumplir la responsabilidad humana de ayudar a otros humanos docentes a reflexionar acerca de nuestro quehacer profesional.

Coincido con Giroux (1987:37), en que los docentes necesitamos ser enseñados para *“reconsiderar y, posiblemente, transformar la naturaleza fundamental de las condiciones en que se desarrolla nuestro trabajo... colaborar entre nosotros en la reflexión sobre cómo hacemos nuestro trabajo”*.

La humanidad vive una época de contrastes en el que la educación como fenómeno social desempeña funciones decisivas. Por una parte, de las Universidades y los actores que convergen en ellas y las dinamizan, se espera que actúen desde la ciencia, la ética y la moral como agentes interpretativos de la realidad social en la que coexisten. Por otra parte, los adelantos científicos y tecnológicos ejercen una influencia sin precedentes en la vida universitaria, específicamente en el trabajo docente, que se encuentra en el filo del cambio...debiendo decidir entre la comodidad de la rutina y/o el desafío de abrazar la mejora permanente como estilo integral de vida.

La profesión docente, cuyo quehacer fundamental es educar, tiene la condición de ser altamente científica, humanista, ética y moral. Se pretende, desde estas tres últimas perspectivas, aproximarnos al tema.

LA CONDICIÓN HUMANA DE COMPROMISO EN LA LABOR DOCENTE, VARIABLE INCIDENTE

Para explicar esta condición de la labor docente, se toma como referencia, en un primer momento, los aportes de Savater (2000) quien considera que

“la educación es valiosa y válida y a la vez es un acto de coraje... opina que la educación siempre nos viene de otro ser humano... que el hombre solo es educado entre otros hombres... que la primera asignatura que se enseñan los hombres es en qué consiste ser hombres... y que el primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes”.

En suma, se comprende que el docente en su labor realiza una responsabilidad humana de enseñar a otros humanos a ser humanos, pero sobre todo, a ser mejores seres humanos con los otros, que también son humanos y se llaman alumnos. Lo anterior solo es posible si el docente está consciente de que él es un ser humano y, por consecuencia, es un acto natural comprender la realidad y las necesidades de sus alumnos y que, por consiguiente, su labor es comprometedora.

¿Pero qué significa compromiso? El contenido del ensayo “Lo Esencial” del poeta hondureño Alfonso Guillén Zelaya (sf) responde con elegancia y denuedo a esta interrogante así:

“Lo esencial no está en ser poeta, ni artista ni filósofo. Lo esencial es que cada uno tenga la dignidad de su trabajo, la conciencia de su trabajo. El orgullo de hacer las cosas bien, el entusiasmo de sentirse transitoriamente satisfecho de su obra, de quererla, de admirarla, es la sana recompensa de los fuertes, de los que tienen el corazón robusto y el espíritu limpio”.

Esto induce a preguntar, desde el escenario cotidiano de las aulas, ¿Cómo se debaten los docentes entre sus preferencias éticas-morales, realidades y el ideal que demanda la Universidad en la que laboran? ¿Están asumiendo su labor con compromiso?...

Estas formas de relacionarse y de deliberación pueden representar el punto de donde se desprenda el compromiso hacia un cambio de actitud que coadyuve al cumplimiento de las responsabilidades con alegría, calidad y satisfacción. Se espera por consecuencia una aproximación a la interiorización del valor del compromiso, que no es más que cumplir con la labor, haciendo un poco más de lo esperado, sin perder de vista que

nuestra labor docente es un espacio liderado para construir humanidad.

Esta manifestación humana de ser docente conlleva implícitamente la responsabilidad ética de abrazar el conocimiento, el saber, la ciencia, con manos abiertas y dispuestas a facilitarlo a los humanos – alumnos y no convertir a la ciencia en factor que destruye al ser humano -como manifiesta Gandhi- de la ciencia sin humanidad.

Savater (2000) comparte que *“hay ciencias que se estudian por simple interés; otras, para aprender una destreza; la mayoría, para obtener un puesto de trabajo y ganarse con él la vida.”* ¿Es esta nuestra realidad?

Sin lugar a dudas, los docentes no deberíamos ser parte de una población que solo pretende un puesto de trabajo, ganarse la vida y pasarla bien. La profesión docente-humana debe permearse con la Ética-la Moral para evitar caer en un escenario de comercialización profesional, en virtud de que la ética no pretende orientar solo el pensamiento, sino también las acciones. No se preocupa solo por lo que se piensa, sino por la coherencia entre lo que se piensa y lo que se hace.

Sobre el tema, Valles (2009) identifica que todo profesional debe cumplir con tres capacidades:

- 1) **Intelectual**, reflejada en el dominio específico de un área del conocimiento dentro de una cosmovisión que le posibilite establecer nexos humanos - éticos, y desarrollar su labor con calidad.
- 2) **Moral**, que le permita demostrar un comportamiento profesional caracterizado por la dignidad, honestidad, aprecio, formalidad y nobleza y practicarlo dentro y fuera del ámbito profesional, de manera que le merezcan su propia satisfacción y el respeto de los demás.
- 3) **Física**, referida principalmente al cuidado de las cualidades corpóreas, que siempre es necesario cultivar, como buen instrumento de la actividad humana.

LA DOCENCIA, RESPONSABILIDAD TEÓRICA Y PRÁCTICA, CONSTRUCTORA DE VALORES ÉTICOS-MORALES. EL AULA, UN ESPACIO DE SU GESTIÓN, FORTALECIDA POR LA CONFIANZA

El origen de la ética se concibe desde el planteamiento de Aristóteles en la antigua Grecia, conocido como el Ethos, cuyo significado es carácter, temperamento, hábito o modo de ser, es decir, un conjunto ideal de hábitos y maneras de ser del hombre.

La ética, según Valles (2009) es aquella instancia desde la cual juzgamos y valoramos la forma como se comporta el hombre y, al mismo tiempo la instancia desde la cual formulamos principios y criterios acerca de cómo debemos comportarnos y hacia donde debemos dirigir nuestra acción.

Se discute si la ética es un saber teórico o práctico. Para Valles (2012), la ética *“no es un saber teórico, es un saber práctico; las cuestiones prácticas le incumben a todo el mundo”*. Personalmente concibo que la ética es el saber teórico y se hace práctico a través de la moral, en la que ha de observarse valores.

Al respecto, Savater expresa que:

“Aunque yo voy a utilizar las palabras «moral» y «ética» como equivalentes, desde un punto de vista técnico no tienen idéntico significado. «Moral» es el conjunto de comportamientos y normas que tú, yo y algunos de quienes nos rodean solemos aceptar como válidos; «ética» es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos y la comparación con otras «morales» que tienen personas diferentes. Pero en fin, aquí seguiré usando una u otra palabra indistintamente, siempre como arte de vivir. Cierro pidiendo perdón a la academia...”

La ética como ciencia y la moral como evidencia práctica, expresada con valores, se debe observar en diferentes ámbitos de la vida, entre otros, el de la ética profesional, en cuyo ejercicio práctico se ha de evidenciar las cualidades y actitudes que honren la profesión docente en este caso.

La tradición griega, hoy más que nunca, cobra vigencia, cuya intencionalidad es que el hombre modifique determinados tipos de hábitos, de acuerdo a un comportamiento moral basado en un sistema de normas, reglas o deberes que regulan las acciones de las personas de

una sociedad.

El desempeño técnico y eficiente de la profesión deben expresar las competencias profesionales, que incluyen también las actitudes y valores, que deben responder al perfil profesional docente al que toda Universidad debe aspirar.

La responsabilidad de moralizar es una tarea que está presente a lo largo de la vida y de la historia y que, como tal, llevarla a cabo sigue siendo un desafío en la sociedad contemporánea. Aranguren (1995) describe que el quehacer moral requiere confianza en el proyecto de ser hombre, confianza que vale la pena llevarlo a cabo. Pero cabe la pregunta ¿Cómo se benefician los alumnos cuando su docente posee este valor?

En el foro presentado en la Plataforma Universidad de Cádiz, 28 de Agosto 2013, se comenta que la confianza en sí misma es el convencimiento del yo puedo. Las personas que poseen este valor trabajan con mínimo de supervisión, conocen sus fortalezas y debilidades, y actúan apoyados en sus fortalezas para minimizar o resolver sus debilidades. Otras competencias que se trabajan, junto con la confianza en sí mismo, son el aprendizaje continuo, el conocimiento de los productos, la responsabilidad, convicción para el cumplimiento de sus objetivos, y la ejecución de nuevas acciones. Si todo ello trae consigo la confianza y se refleja en el actuar del docente, bienvenido sea el valor de la confianza como medio de desarrollo de la educación con calidad y parte del perfil del formador en valores.

A juicio de Rawls (1975: 35) un valor fundamental de la construcción de la vida de las personas es el de la confianza en uno mismo. La moralización –dice Rawls- incluye:

“el sentimiento de una persona de su propio valor, la firme convicción de que su bien, su proyecto de vida, vale la pena de ser llevado a cabo. Sin estos dos factores (valoración y confianza) los seres humanos no disfrutamos ejecutando nuestros propios planes, nos falta voluntad para proseguir con ellos”.

Lo que intenta decir es que tener confianza en nosotros mismos es tener confianza en nuestra capacidad de tener formada una idea y luchar por ella.

El ejercicio docente demanda, de quienes participan de él, la firme convicción de que lo que hacen tiene un alto contenido moral, además es valioso, inmensurable y a la vez deben abrigar la confianza en sí mismos de que su accionar les provoca disfrute e impacto positivo en su entorno académico.

Por su parte, Sánchez (2000) define el valor moral como un conjunto de acciones en el que las personas la desempeñan como un acto de humanidad, utilizándolo para un bien social, jerarquizando y dando prioridad.

Los valores morales son los que perfeccionan al hombre, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona, no se transmiten por vía genética, por ello es importante tenerlos en cuenta en la educación, pero más importante es que los docentes sean practicantes de valores, pues nadie puede dar lo que no tiene, ni enseñar lo que no vive y cree.

Debemos comprender que la mejor estrategia metodológica en el aula para gestionar el conocimiento en valores es desde el ejemplo. Los valores no se enseñan independientemente del resto de saberes, ni a través de grandes explicaciones o dando una lista con aquello que consideramos correcto y lo que no, esperando que el hombre los memorice y aplique. La vivencia de los saberes valóricos en el aula, se comparten a través del ejemplo práctico en la cotidianidad, desde lo que el docente deja ver de sus actitudes, reacciones y comportamientos públicos y privados.

De igual manera, la gestión del conocimiento valórico se hace desde las mismas prácticas e interacciones de los alumnos como seres individuales y como parte de un colectivo que converge en las aulas de clase y en los espacios comunes que los alberga en el recinto universitario. El docente es por consiguiente un ser humano – moral, responsable, dentro y fuera de las aulas, de gestionar el conocimiento valórico.

Ibáñez (1976:53) diferencia seis grupos de valores: (a) técnicos, económicos y utilitarios; (b) Vitales (educación física, educación para la salud); (c) estéticos (literarios, musicales, pictóricos); (d) intelectuales (humanísticos, científicos, técnicos); (e) morales (personales y sociales); y (f) Valores trascendentales. La pregunta que surge es ¿Somos portadores

los docentes de este saber? ¿A dónde va la gestión de este conocimiento con docentes ajenos a este saber y a esta responsabilidad?

Desde el sistema de creencias y valores que constituyen mi proyecto personal y profesional, considero que la labor docente y la gestión del saber especializado no limita la gestión del conocimiento valórico, se trata de que el logro de los perfiles de egreso de las diferentes carreras que conforman la oferta académica, es una corresponsabilidad de la comunidad docente en su conjunto.

Más allá del logro del perfil de egresados, es importante considerar que existe un ideal de ciudadano frente al que el sistema universitario tiene una alta cuota de responsabilidad ética y moral.

La ética en el ejercicio docente no debería ser motivo de asombro o presunción, ya que debe ser algo con lo que debemos convivir diariamente, debemos de estar plenamente conscientes y convencidos de que la ética se rige bajo principios universales básicos, por lo tanto depende de nosotros mismos, el establecer un entorno ético donde convergen el alumno, el docente y el conocimiento.

Actualmente y en una realidad globalizada que se construye de manera vertiginosa, conservar, fortalecer y practicar valores personales e institucionales, trabajar una identidad personal, profesional, institucional y nacional se convierte en una difícil faena.

Desde los espacios poderosos académicos que lideran los docentes, y el ejemplo como estrategia metodológica infalible, se debe crear imágenes dignas de ser imitadas por la nueva generación, con el propósito de coadyuvar al establecimiento de un sistema de creencias y valores que nos permita coexistir y convivir en una cultura común a todos, revestida de humanidad y no de simple y retórico humanismo.

Se trata de salvar lo que se ha vivido en compañía de la interculturalidad y lo que se ha escapado por el puente del olvido y la desaparición. A la vez es menester evitar los desencuentros generacionales y fortalecer el valor de la tolerancia para vivir, no solamente en compañía, sino en armonía.

Es muy importante además, que los que abrigamos la profesión docente participemos de una dinámica que supere el relativismo del postmodernismo, expresado poderosamente por otros medios que no logran identificar lo bueno de lo malo. Pareciera que todo llega a ser relativamente bueno y relativamente malo, lo que no permite tener ni reconocer modelos.

Desde la perspectiva personal, y a la luz de estas reflexiones, el interés más alto del ejercicio ético-moral docente es la comprensión de las situaciones humanas y las interacciones que se producen en el contexto del aula, de tal forma que el docente tome decisiones responsables – morales.

Guarro (2005: 98) expresa que: “interesa especialmente que el docente haga valoraciones morales, conducentes a la mejora”. Pero... ¿Cuál es la ética en la que se fundamenta el accionar del docente? ¿Quién construye y trabaja ese sistema de valores que representa la base de su accionar profesional responsable y moral?

Coello (2010) aporta que *“este nivel de conciencia, reflexión, actuación deben originarse en la formación inicial y debe continuar durante la formación ascendente y permanente de los docentes, cuya responsabilidad es en mayor grado institucional”*.

Considero que también es parte de las responsabilidades organizacionales de las Universidades hacer valer el derecho humano que tienen los alumnos de recibir una educación integral, que incluya la formación en valores. Pero, para ello es importante que las Universidades propicien espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje colaborativo entre docentes, acerca de prácticas profesionales humanistas, éticas y morales. Se trata de conocer la lectura de sus realidades y de trabajar su voluntad para cambiar, lo cual sólo es posible - como lo dice Torres (2003: 11) - a través del “diálogo razonado, la participación democrática, la consulta y el debate abierto y plural, o sea, a través de la fronesis, para evitar más desencuentros entre directivos, cultura organizacional, docentes, alumnos y sociedad”.

CONCLUSIONES

- La educación es valiosa y válida y siempre nos viene de otro ser humano... el hombre solo es educado entre otros hombres... la primera asignatura que se enseñan los hombres es en qué consiste ser hombres... el primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes.
- El docente en su labor cumple con la responsabilidad de enseñar a otros humanos a ser humanos, pero sobre todo, a ser mejores seres humanos con los otros, que también son humanos y se llaman alumnos.
- La manifestación humana de ser docente conlleva implícitamente la responsabilidad ética de abrazar el conocimiento, el saber, la ciencia con manos abiertas y dispuestas a facilitarlo de forma humana a los humanos – alumnos.
- La profesión docente-humana debe permearse con la Ética-la Moral para evitar caer en un escenario de comercialización profesional, debe ser un actuar con compromiso.
- Todo profesional debe cumplir con tres capacidades: 1) **intelectual**, 2) **moral** y 3) **física**.
- La ética es un saber teórico acerca de la conducta moral de las personas –que es práctica- en la que han de evidenciarse valores en diferentes ámbitos de la vida, entre otros el profesional, donde se honre la profesión, en este caso la docente.
- El ejercicio docente, demanda de quienes participan de él, la firme convicción de que lo que hacen tiene un alto contenido moral, además es valioso, inmensurable y debe evidenciarse en la confianza en sí mismo por parte del docente y la confianza mutua.
- Los valores morales son los que perfeccionan al hombre, haciéndolo más humano.
- La mejor estrategia metodológica en el aula para gestionar el conocimiento en valores es desde el ejemplo... lo que el docente deja ver de sus actitudes, reacciones y comportamientos públicos y privados.
- La gestión del conocimiento valórico se hace desde las mismas prácticas e interacciones de los alumnos como seres individuales y como parte de un colectivo que converge en las aulas de clase y en los espacios comunes que los alberga en el recinto universitario.
- El docente es, por consiguiente, un ser humano – moral responsable, dentro y fuera de las aulas, para gestionar el conocimiento valórico.

- Más allá del logro del perfil de egresados, es importante considerar que existe un ideal de ciudadano frente al que el sistema universitario tiene una alta cuota de responsabilidad ética y moral

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARANGUREN, J. (1995) El Quehacer Ético. Madrid.
- COELLO, DAYSI. (2010) El Currículum y La Reforma ¿Teoría o Práctica? Los Docentes ¿Dilemas, Desafíos o Eslabones Claves en La Reforma Curricular? UPNFM Honduras.
- GIROUX, HENRY. (1987). La Formación del profesorado y la ideología del control social. Revista de Educación N° 87.
- GUARRO, AMADOR. (2005) Los procesos de Cambio Educativo En Una Sociedad Compleja. Diseño, desarrollo e innovación del currículum. Ediciones PIRÁMIDE. Madrid.
- GUILLEN ZELAYA, A. (sf) Lo Esencial. Disponible en <http://litart.mforos.com/1194896/6679604-lo-esencial-alfonso-guillen-zelaya>.
- GUZMÁN, MARÍA Y PINTO, ROLANDO. (2004). Ruptura epistemológica en el saber pedagógico: La re significación del episteme curricular. Teoría. Año/vol.13 Universidad del BioBio. Chile. Disponible en: [Red ALyCwww.redalyc.com](http://redalyc.com) y en teoria@pehuen.chillanubiobio.cl Consulta efectuada el 4 de agosto de 2013.
- IBÁÑEZ MARÍN R (1976). Valores, objetivos y actitudes en educación. Valladolid: Miñón.
- RAWLS J. (1975) Teoría de la Justicia. Editorial Belknap. EUA
- SAVATER, FERNANDO (2009) Ética para Amador. Ariel. Barcelona: Disponible en <http://books.google.es/books?id=OLgywW-> . Consultado el 20 de agosto de 2013.
- TORRES, ROSA. (2003) Sistema escolar y cambio educativo: Repasando

la agenda y los actores. Instituto Fronesis, Quito – Buenos Aires.
Disponible en:www.fronesis.org Consultado el 14 de agosto de 2013.

VALLES JAQUELIN (2009) La Ética profesional. Ministerio de Educación Superior Fundación misión Sucre- República Bolivariana de Venezuela

(*) Magister en Actividad Física para la Salud, Docente Titular III de la Facultad de Humanidades y Artes, UNAH. Secretaria Académica del Decanato de Humanidades y Artes, UNAH.

CAPÍTULO IV

ÉTICA Y REFORMA UNIVERSITARIA



IV.1.- UN NUEVO PARADIGMA PARA LA UNAH

AUTORA: MARÍA DEL CARMEN AMARO CANO ()*

ANTECEDENTES:

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con una tradición de cerca de 160 años como formadora de profesionales con altas competencias que avalan su desempeño, se enfrenta en este milenio a la necesidad de renovar el modelo educativo.

Esta propuesta de reforma universitaria constituye la cuarta en la historia de esta universidad. La primera (1846) se realizó apenas al año siguiente de fundada; la segunda (1882) se haría bajo los efectos del modelo napoleónico y la tercera (1957) se nutriría de las aspiraciones de autonomía y cogobierno universitario, la gratuidad de la enseñanza y la extensión universitaria, que propugnara la Reforma de Córdoba en 1919. En el año 2005 se aprueba la cuarta reforma universitaria, cuyo propósito consistió en generar cambios institucionales para promover que la actividad realizada por los miembros de la comunidad universitaria se tradujera en resultados palpables y evaluables en la formación de profesionales que el país necesita.

Con estos antecedentes, no es extraño que esta cuarta reforma universitaria haya trazado propósitos cualitativamente superiores, tales como renovar los paradigmas, tanto de la ciencia y la técnica, como de la educación, la gestión del conocimiento y el aprendizaje con los sujetos que las generan y las gestionan.

El Nuevo Modelo Educativo, al decir de los integrantes del Grupo Gestor de la Reforma¹² es una “puesta al día” de los enfoques y métodos pedagógicos de la Universidad, de las relaciones entre los sujetos del proceso educativo entre sí y de éstos con la sociedad; el modelo educativo orienta el para qué y el cómo innovar las mediaciones y articulaciones necesarias para un aprendizaje permanente y universal y, el cómo gestionar un desarrollo curricular pertinente a las necesidades

¹² UNAH (2008) Documento operativo “El modelo educativo de la UNAH”. Tegucigalpa.

de la sociedad hondureña y a los desafíos de una Universidad y de una sociedad del Siglo XXI, caracterizada entre otras por la complejidad y la interdependencia.

Precisamente, el artículo 3 de la Ley Orgánica de la UNAH expresa como objetivos de este alto centro docente: “Fomentar y promover el desarrollo de la educación superior en beneficio de la sociedad hondureña; la formación de profesionales con alto nivel académico, cívico y ético; desarrollar e innovar y difundir la investigación científica, humanística y tecnológica; fomentar y difundir la identidad nacional, el arte, la ciencia y la cultura; la vinculación con las fuerzas productivas, laborales, empresariales; y contribuir a la transformación de la sociedad hondureña y al desarrollo sostenible de Honduras”.

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Transición de la UNAH, así como la comunidad universitaria en general, plantean que la educación superior debe sustentarse en principios y valores éticos.

La Perspectiva Pedagógica del Modelo Educativo de la UNAH se construye tomando como base las teorías constructivista, crítica y humanista. A partir de esa perspectiva pedagógica y de las expectativas del país, se hace necesario un currículo caracterizado por su capacidad de apertura, flexibilidad, construcción participativa, adecuado a cada situación particular, evidenciando los valores a consensuar con el colectivo educativo.

En este sentido, los ejes curriculares, en tanto que lineamientos que contribuyen decisivamente a la integración del saber, el hacer y el ser permiten una visión más integral de la realidad social, de la que la misma universidad forma parte, desarrollando una mayor sensibilidad hacia los problemas sociales, tomando contacto con ellos en la propia realidad, haciéndolo progresivamente a lo largo de todo el proceso formativo.

La UNAH, en su nuevo modelo concebido en esta cuarta reforma, propone entre sus ejes básicos comunes a todas las disciplinas, el de la Ética y la Bioética, como una de las vías para formar y fortalecer valores ciudadanos, incluyendo el valor por la vida y la honestidad, así como la construcción de valores éticos profesionales.

En el Documento Operativo del Modelo Educativo de la UNAH se declara a la Universidad como promotora y formadora de valores personales, espirituales, culturales y profesionales, orientados a la modelación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos/as consigo mismos/as, con su familia, su comunidad, su país y con toda la humanidad, así como con la naturaleza.

Por tal motivo, se propone contemplar la ética y la bioética como una de las líneas curriculares fundamentales. Parte de esta propuesta incluye un enfoque de asuntos tales como: el bien común; las cualidades y responsabilidades de las personas de excelencia (trabajo, entusiasmo, estudio, vocación, voluntad, perseverancia, éxito...), la problemática de la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas; las implicaciones éticas y legales de la práctica profesional incluyendo la “mala praxis”; los derechos humanos universales y particulares, enfatizando en el valor fundamental de la vida y la dignidad inherente a todo ser humano; las garantías individuales y sociales constitucionales; la democracia, ciudadanía, gobernabilidad y libertad como derecho inviolable; la toma de decisiones y el comportamiento ético y bioético.

De ahí que se plantee con fuerza que todas las Carreras universitarias, independientemente del área del conocimiento a la que correspondan, deben considerar la obligatoriedad de incluir este eje curricular, tomando en cuenta que todo/a profesional universitario/a deberá irse moldeando durante su proceso formativo, desarrollando actitudes y valores como: honradez, honestidad, veracidad, equidad, solidaridad, responsabilidad social y ecológica, respeto mutuo, justicia social, entre otros; de tal manera que, al momento de su egreso sea capaz de ofrecer respuestas dentro de los marcos éticos así como llenar las expectativas de la sociedad en relación con ese mismo marco.

Por tal razón, el asunto no debe quedarse al nivel del discurso sino que debe enfocarse desde el modelo ejemplificante de los docentes que incentive la participación de todos los actores del proceso académico. Solo así podrá lograrse uno de los Objetivos del Plan General de la Reforma Integral de la UNAH, el cual expresa: *“Contar en la UNAH con un sistema académico vinculado a la sociedad hondureña, que conduzca a la formación de profesionales de alto valor científico técnico y ético, capaces de actuar como agentes de cambio del sistema social y económico*

vigente y de enfrentar con éxito los desafíos del contexto centroamericano y mundial”.

Las necesidades de la sociedad y los objetivos institucionales definen al profesional a formar; pero no debe olvidarse nunca que el estudiante es el sujeto central y justificador del proceso, de lo cual se infiere la necesidad de su participación activa y consciente.

EL PROYECTO CURRICULAR

Todo proyecto curricular consta de varias dimensiones: *filosófica* (define los ideales, propósitos y metas que orientan las tareas formativas del proceso educativo), *social* (ubica al currículo dentro de la realidad nacional e internacional), *psicopedagógica* (reconoce la integralidad del ser humano y la necesidad de la reflexión y el diálogo), *metodológica* (orienta el camino viable para los aprendizajes y caracteriza la interrelación entre docentes y estudiantes y entre ellos y su entorno), *tecnológica* (define los medios y procesos a utilizar para lograr los fines y objetivos de la universidad y el proceso educativo) y *comunicacional* (considera la educación como sistema de influencias que tiene como fin la socialización de las personas, a partir de los intereses y valores de una sociedad, en un contexto determinado, que permite compartir emociones, interrogantes y reflexiones, desarrollar capacidad de pensamiento lógico y organizar acciones para transformar la realidad)¹³.

Si realmente la universidad considera a los/las estudiantes como sujetos y no como objetos de la educación, entonces el proyecto curricular debe tomar en consideración las necesidades sociales reales, sentidas, expresadas y demandadas a fin de que al egresar como profesionales puedan responder y ayudar a la sociedad en la solución de sus problemas.

Una primera etapa obliga a estudiar lo que acontece en el entorno social, cultural, económico y educativo nacional e internacional del campo científico o disciplina específica, así como de los campos afines, ya que las nuevas generaciones deberán estar preparadas para enfrentar nuevos conocimientos, competencias e ideales.

La etapa diagnóstica debe involucrar a todos, docentes y estudiantes, en el análisis situacional general para identificar la problemática nacional,

¹³ AÑORGA M. J. (1997) Aproximaciones metodológicas al diseño curricular. ISPEJV. La Habana

especificando las necesidades educativas y luego, del campo específico de las disciplinas que integran el currículo de esa carrera, con el fin de identificar la problemática correspondiente a la cual, los y las egresadas deberán enfrentarse a responder para transformar¹⁴.

En *una tercera etapa* se hace necesario definir el perfil del/la profesional con conciencia ciudadana que se pretende formar, con sus características personales, axiológicas, de comportamiento y actitudinales. Para ello es necesario analizar las condiciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas que permita identificar las necesidades sociales del contexto del desempeño. En esta etapa también es necesario hacer un análisis de las competencias sobre los dominios conceptuales y tecnológicos: saberes y haceres (destrezas y habilidades) y las actitudes (respeto a la dignidad de la persona humana, compromiso moral, honestidad, trabajo en equipo, solidaridad).

Con estos elementos puede elaborarse el Plan de Estudios, que puede adoptar diferentes tipos de diseño curricular: *por áreas* (asignaturas o disciplinas de temática común que apuntan en forma conjunta al perfil de la formación profesional), *ramificado* (formación general con un tronco común donde hay muchas materias compartidas entre diferentes carreras y luego salidas hacia grados intermedios o entradas a otras carreras), *por ejes de integración* (grupo de materias de estudio especializado, y otro grupo de materias de formación general y en el centro un eje de práctica, alimentado por los contenidos de las áreas especializadas), *modular* (ejes temáticos centrales o áreas problemas determinadas por la realidad social, con enfoque multidisciplinario), *estructura problematizadora* (el eje central son problemas o problemáticas identificadas a través de una acción comunicativa con quienes viven esos problemas o intervienen en su producción y superación para desarrollar capacidades que puedan contribuir a transformar los principales problemas que limitan el desarrollo de las potencialidades humanas), *de pertenencia social y pertinencia académica* (proceso de elaboración permanente y colectiva, que atienda a las exigencias sociales, y que al mismo tiempo construya coherencia entre el currículo, la teoría educativa, el contexto, el desarrollo social y el desarrollo humano, que establece como ejes curriculares la flexibilidad y la articulación dialéctica entre teoría y práctica), *estructura por proyectos* (centrado en la investigación, facilita la interdisciplinariedad

¹⁴SÁNCHEZ A. (1996) La investigación acción: un reto para el profesorado. Barcelona: Publicaciones INOE.

en la docencia, la investigación y la vinculación universidad-sociedad, al basarse en el trabajo en equipo alrededor de situaciones de la realidad, que demandan de conocimientos y, de prácticas científico técnicas o educativas para su transformación), *estructura por competencias* (orientada a la polivalencia, flexibilidad, pertinencia y factibilidad, menor presencia en las aulas y mayor presencia en los ámbitos reales del trabajo y, educación integral).¹⁵

Una vez definido el tipo de diseño curricular es preciso definir el modelo didáctico que seleccionará el profesor. La concepción del profesor como facilitador del aprendizaje de sus alumnos y, al mismo tiempo como investigador de los procesos del aula, parece una propuesta favorecedora de ciertos aspectos esenciales del nuevo modelo educativo de la UNAH, que concibe al profesor como “investigador en el aula” promoviendo una relación entre estudiantes, otros docentes o con observadores expertos, para resolver problemas concretos (investigación para la acción) y, paralelamente, reflexionar, teorizar y reconstruir progresivamente el currículo.

Esta etapa de la Planificación o Programación Didáctica se centra en responder a preguntas tales como: ¿qué enseñar?, ¿para qué enseñar?, ¿por dónde comenzar?, ¿Cómo?... ¿Cuándo?... ¿Dónde?... ¿Cómo evaluar?...¹⁶

En estos Programas Didácticos se definirán los objetivos, contenidos, metodologías, técnicas, materiales y recursos didácticos así como la evaluación. Todo ello deberá responder a las necesidades educativas de las y los estudiantes, quienes como personas con dignidad intrínseca deben encontrarle significado a los nuevos conocimientos, los cuales deberán irse ligando con sus propias experiencias de vida. Otro elemento de análisis deben ser los avances científicos y tecnológicos propios de la disciplina, que permita a las y los futuros egresados y egresadas no estar a la zaga con respecto a los egresados de otras universidades nacionales y extranjeras.

¹⁵ TALLER (1997) Tendencias de la Formación Profesional en América Latina. PNUD-OIT-CINTERFOR, La Habana, 8 al 10 de julio.

¹⁶ FERNÁNDEZ ALFREDO Y SANTINI, LAURA. (1992) Dos décadas de Planeación de la educación superior. ANUIES. México.

Los Objetivos se constituyen en un compromiso de los estudiantes y en instrumentos para que sean ella /él mismos quienes vayan evaluando su propio proceso. También se convierten en indicadores del proceso que permiten ir reorganizando las actividades para un aprendizaje exitoso, por tal razón no debe olvidarse que deben caracterizarse por su claridad, pertinencia y objetividad, que permitan su medición y validación y el alcance/precisión cuando así sea requerido para demostrar el dominio de algunas habilidades deseadas, ya sean intelectuales, cognitivas, verbales, motoras y/o actitudinales. Por todo ello, es sumamente importante que los objetivos de aprendizaje sean comunicados y discutidos con los/las estudiantes para que puedan comprender el por qué deben aprender lo que se busca que aprendan.

Una vez que se tiene claro los objetivos, es decir, ¿para qué enseñar? se puede avanzar a ¿qué enseñar?. La respuesta a esta pregunta se materializa en la selección de los Contenidos. Para ello es preciso elaborar un listado de toda la información que pueda ser imprescindible en la disciplina a impartir, luego se definen los ejes para realizar una explicación sistémica de la materia, siguiendo una secuencia lógica, incluyendo las prácticas requeridas, tomando en cuenta las necesidades del contexto social en el que se vive, referidas no solo al conocimiento, sino también a las habilidades y destrezas que habiliten al estudiante en formación para enfrentar la vida cotidiana, sin descuidar las necesidades, posibilidades e intereses de las /los estudiantes o destinatarios de la acción educativa.

La selección del Método responde a la pregunta de ¿cómo enseñar?. Esto se refiere a la manera en que vamos a llevar a cabo el desarrollo del proceso educativo. Si el objetivo del método es promover y facilitar el aprendizaje, entonces al seleccionarlo es preciso que se tenga en cuenta la coherencia con el nivel de educación y con la naturaleza y complejidad de los diferentes campos del conocimiento que serán tratados en el proceso educativo. Por supuesto que también debe haber coherencia con los objetivos y los contenidos; pero, sobre todo, el método seleccionado debe posibilitar que el/la estudiante y también el/la docente desarrollen un pensamiento crítico – reflexivo y su creatividad, de manera tal que permitan la construcción personal y colectiva del conocimiento y, a partir de él, proponer respuestas viables para la transformación social.

En este sentido, una preocupación del profesor universitario debe ser

el desarrollar un ambiente adecuado que estimule la participación del que aprende. El ambiente donde se desarrolla el proceso Enseñanza-Aprendizaje debe contar con las condiciones mínimas de espacio, ventilación, iluminación, seguridad, estética y mobiliario, así como condiciones para la instalación de TIC's, que permitan mejorar la calidad de la educación; además el clima mismo de ese ambiente debe ser afectivo, armónico, de mutua confianza y mutuo respeto.

Por último, un elemento clave del proceso que nos dice si alcanzamos los objetivos propuestos, su eficacia y eficiencia, es la Evaluación, que debe realizarse al inicio, durante y al final del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que de esta forma permite una retroalimentación permanente que posibilita aplicar los correctivos en forma oportuna. La evaluación debe ser básicamente formativa y debe posibilitar que el/la estudiante, con sus progresos y limitaciones, desee competir consigo mismo para superarse.

EL PLAN DE ACCIÓN: UN VERDADERO APOSTOLADO FUNDADO EN EL AMOR A LA PATRIA, A LA UNIVERSIDAD Y A LOS EDUCANDOS. HACIENDO CAMINO AL ANDAR.

Para iniciar el camino se hace necesario, ante todo, diagnosticar la situación actual¹⁷:

- Características del Plan de Estudios de las distintas carreras.
- Modelo del profesional que se propone formar, en correspondencia con las necesidades de la sociedad hondureña del siglo XXI.
- Necesidades de conocimientos y habilidades éticas del futuro graduado.
- Disciplina rectora: asignaturas que la integran.

A partir del diagnóstico de la situación actual, la primera etapa deberá tomar en consideración:

- **Identificación de necesidades:** valores éticos sociales que se pretende reforzar; valores éticos profesionales que se necesita construir.¹⁸
- **Definición del eje curricular** de ética y bioética (en el caso de las Ciencias de la Salud, tanto para la asistencia como para la investigación).

¹⁷ QUIVY, RAYMOND, VAN CAMPENHUDT, LUC. (1992) Manual de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial LIMUSA, S.A..

¹⁸ ARCE, ENRIQUE. (2000) Competencias. Contribución a la creación del valor a través del conocimiento. www.portaldelconocimiento.com.

Una **segunda etapa** requeriría de:

- **Formulación de los objetivos educativos**, para las asignaturas y para los temas que las integran.
- **Elaboración de los contenidos de ética y bioética** a incorporar en los temas de las asignaturas que integran la disciplina rectora.
- **Propuestas de actividades docentes** (Clases Teórico-Prácticas y Prácticas), de carácter participativo, para el reforzamiento de valores éticos sociales y la construcción de valores éticos profesionales.

Una **tercera etapa**, que tomaría en consideración la necesidad de:

- **Talleres de Preparación Metodológica de los docentes** (Profesores Principales de las asignaturas que integran la disciplina rectora)
- **Elaboración de un texto básico con selección de lecturas** sobre el tema de ética y bioética, de autores nacionales e internacionales.
- **Elaboración de medios didácticos** para apoyar las actividades docentes.

Una **cuarta etapa**, algo más ambiciosa, que contemplaría la posibilidad de:

- Creación de un grupo de profesores que integren el **Colectivo de Autores para elaborar un texto** que responda específicamente a los contenidos de ética y bioética incorporados al currículo, con una perspectiva propia, latinoamericana y hondureña.
- Incorporación de docentes interesados a **Cursos Post-Grado, Diplomado y Maestría de Ética y Bioética**.

LAS CIENCIAS DE LA SALUD, UN CASO PARTICULAR

Aunque en el plano teórico casi todos los profesionales y docentes de este campo del saber manifiestan su reconocimiento de la tridimensionalidad del ser humano: biológico, psicológico y social, y de ahí la caracterización similar del proceso salud-enfermedad, lamentablemente en la práctica muchas veces se manifiesta una total incoherencia con la declaración teórica.

Si realmente se asume esa tridimensionalidad, tanto del ser humano como del proceso salud-enfermedad, no cabe duda que la atención de salud de las personas, las familias y la comunidad ha dejado de ser un problema solo de los médicos, e incluso del sector salud, para convertirse en un problema que debe ser enfocado desde diferentes disciplinas,

ciencias y profesiones y desde la perspectiva de los diversos sectores que forman parte de la sociedad.

De ahí que, específicamente en el caso de la propuesta de incorporación de la estrategia curricular de la ética y la bioética como eje transversal, no solo vertical (en las distintas asignaturas que integran la disciplina rectora de la carrera específica) sino también horizontal (entre los puntos comunes de las diversas carreras de ciencias de la salud) de manera que contribuya también al intercambio interdisciplinario e interprofesional. En este sentido, la propuesta está referida al uso de las acciones de salud como elemento nucleante.¹⁹

Tanto la promoción, como la prevención, curación y rehabilitación requieren no solo de competencias específicas del profesional actuante, sino también de valores éticos incorporados en su desempeño profesional²⁰. De ahí la importancia de hacer uso precisamente de estas acciones para reforzar valores éticos sociales y favorecer la construcción de valores éticos profesionales.

La escuela educativa define las competencias como el “...conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, aplicados en forma idónea en el trabajo, hacia el logro de objetivos propuestos”. Por su parte, la escuela psicológica, especialmente la definición de Spencer, la centra en “...el conjunto de características subyacentes en las personas, que determinan un desempeño superior”.

Tomando en consideración que las carreras de ciencias de la salud tienen cinco años, con excepción de medicina que tiene ocho, para desarrollar esas competencias, vinculadas a las principales acciones de salud, se propone la siguiente estrategia:

¹⁹ UNESCO. (1998) “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción”. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, 5-9 de Octubre.

²⁰ PÉREZ, JOSÉ LUIS. (1997) “¿Qué son las competencias?”. Estudios Empresariales (San Sebastián) (95) 10-15, marzo.

Año académico	Carrera	Acción de salud	Valores, principios y virtudes éticas	Actividades docentes
1°	Enfermería	PROMOCIÓN	- Justicia - Respeto a la dignidad de la persona. - No dañar. - Hacer bien.	- Comunicación con diversos grupos etarios (adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores). -Charlas educativas.
1°	Odontología			
3°	Medicina			
1°	Psicología			
2°	Enfermería	PREVENCIÓN	- Justicia - Responsabilidad - Respeto a la autonomía (Consentimiento informado). - Hacer bien. - Confidencialidad.	- Observación de los estilos de vida. -Identificación de grupos de riesgo. - Entrevistas Grupales (Grupo Focal).
2°	Odontología			
4°	Medicina			
2°	Psicología			
3°	Enfermería	CURACIÓN	- Justicia - Responsabilidad - Respeto a la autonomía (Consentimiento informado)	-Procederes básicos, diagnósticos y terapéuticos.
3°	Odontología			
5°	Medicina			
3°	Psicología			
4°	Enfermería	REHABILITACIÓN	- Justicia - Responsabilidad -Compromiso moral. - No dañar. - Hacer bien.	-Acompañamiento en ejercicios físicos. - Soporte psicológico y espiritual.
4°	Odontología			
6°	Medicina			
4°	Psicología			
5°	Enfermería	INVESTIGACIÓN	- Justicia - Respeto a la dignidad de la persona. - Respeto a la autonomía (Consentimiento informado). - No dañar. - Hacer bien. Responsabilidad -Compromiso moral. - Confidencialidad - Honestidad	- Visitas de observación. - Entrevistas - Encuestas - Informes de las visitas, entrevistas y encuestas.
5°	Odontología			
7°	Medicina			
5°	Psicología			

CONSIDERACIONES FINALES.

La educación es una de las expresiones más refinadas de humanidad y humanización porque las nuevas generaciones construyen conocimientos y desarrollan destrezas y habilidades que los capacitan para desempeñarse como entes sociales.

Se trata de formar una persona “no fragmentada” en quien no se oponga la mano al espíritu, la vida a la escuela; pues educar es -como decía José Martí- *“depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el*

*día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”.*²¹

El desarrollo integral del hombre debe tener en cuenta los componentes del organismo social que actúan de manera directa e indirecta en la formación de su personalidad, la influencia de la tradición nacional, las particularidades de la psicología social así como los factores económicos que pueden incidir en su formación.

El objetivo principal de la educación de los seres humanos que les toca vivir en este siglo XXI debe consistir en desarrollar todas sus dotes, tanto físicas, como intelectuales y especialmente morales. El sentido de respeto a la dignidad humana, el amor a la humanidad, el respeto y el amor al trabajo creador, deberán ser las cualidades morales insoslayables para el hombre del futuro, si aspira a vivir, amar, crear en paz. De ahí se desprenderá el espíritu de libertad, justicia y solidaridad que pudiera contribuir decisivamente al progreso económico y social, tanto en el plano nacional como regional y universal.

El nuevo Modelo Educativo de la UNAH reclama la participación activa, consciente, responsable y entusiasta de todos los docentes comprometidos con la Patria hondureña, con su pueblo y con su Universidad. Esta es una misión de apostolado. Para llevarla a feliz término hace falta AMAR con pasión lo que se hace y a quienes participan en el proceso docente-educativo. Como dijera ese genuino hijo de Nuestra América, José Martí: “La enseñanza, ¿quién no lo sabe?, es ante todo una obra de infinito amor”.²² La invitación es para los que saben amar. Y los que no, al menos que tengan el pudor de dejar hacer a quienes aman a su Patria, a su Universidad y a sus educandos.

(*)Profesora Consultante Universidad Ciencias Médicas de La Habana.
Consultora de la UNAH para la transversalización del eje curricular de la ética y la bioética desde el año 2008.

²¹ MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. (1961) Ideario Pedagógico. Editorial Nacional de Cuba. La Habana.

²² MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. (1975) “Cartas. La Nación, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1886”. Obras Completas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, T. II pp. 77-86

IV.2.- LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL EJE DE ÉTICA EN LA UNAH

AUTORA: MAGDALI SABILLÓN (*)

INTRODUCCIÓN

La Vicerrectoría de la UNAH desde abril del 2009 publicó la segunda edición del **Modelo Educativo Institucional** el cual, con sus aspiraciones y declaraciones, se convierte en el ideario que debe ser utilizado por las personas que ostentan liderazgos académicos y administrativos en las diferentes instancias y sectores de la UNAH, con presencia nacional, para dar aportes significativos que contribuyan al logro de la Visión y Misión institucional, así como a las formas operativas que conduzcan a la realización y evaluación integral de los procesos implicados e interdependientes en la formación de profesionales, en el desarrollo de la investigación y de la vinculación universidad-sociedad caracterizada ésta, por su presencia en el ámbito social y su carácter educativo, todo esto a fin de contribuir con el desarrollo sostenible de Honduras.

En el marco del III Taller para la Transversalización del Eje de Ética en la UNAH, se perfila la oportunidad de exponer, en forma personal, utilizando conocimientos ya construidos socialmente y las experiencias incipientes generadas ante el reto de darle vida a las directrices del Modelo Educativo que orientan a la inclusión de los ejes curriculares integradores al diseño y ejecución de los proyectos de formación de las diferentes facultades, escuelas y carreras de la UNAH.

En forma específica el título dado por los organizadores del evento al Ensayo “Hoja de Ruta Institucional para la Transversalización del Eje Curricular de Ética en la UNAH” destaca la importancia del tercer eje enunciado en el Modelo Educativo e invita a delinear las formas que se consideren viables a seguir para la inclusión de los contenidos pertinentes en cuanto a virtudes, actitudes y valores a fomentar desde el currículo de las carreras universitarias en sus diferentes grados académicos. No obstante, el Modelo Educativo además plantea que se integren otras líneas transversales, como ejes comunes a todos los campos del conocimiento y a todas las disciplinas, así como temas o problemas relacionados con los *Objetivos y Metas del Milenio; Violencia, la Vulnerabilidad y el Riesgo, y el*

cuarto eje es el de la Calidad y Condiciones de Vida de los sujetos mismos y de su entorno.

Este espacio discursivo se aprovecha para abrir a la crítica reflexiva, lo hasta ahora conceptualizado y llevado a la práctica por las instancias académicas de la UNAH.

EL CURRÍCULO.

Enrique Palladino destaca que Lawrence Stenhouse concibió el currículo como un proceso de investigación donde teorías, propuestas curriculares, profesores y prácticas se imbrican estrechamente²³. En este marco se reconoce la importancia de la flexibilidad y creatividad para la experimentación e innovación curricular, lo cual requiere también de políticas educativas institucionales flexibles y abiertas.

Ante el reto de la inclusión obligatoria de los ejes curriculares, la práctica incipiente lograda al tratar de comprender la concepción sobre los mismos, el desarrollo del contenido de cada uno de ellos y sus formas de visibilizarlos en las propuestas curriculares, se encuentra que hay dificultades para su descripción en el documento de propuesta del plan de estudios, puesto que se entrelazan con elementos productos del diagnóstico como la concreción de los problemas y necesidades nacionales que son pertinentes atender, partiendo de la definición profesional y ocupacional del futuro profesional de la oferta educativa que se construye.

Es así que temas de los *Objetivos y Metas del Milenio* (ODM / ERP), intervienen en todas las carreras desde los ámbitos disciplinares, ejemplo: reducción de pobreza extrema y del hambre; otros compromisos están más dirigidos para que los lideren Facultades como la de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias y la de Humanidades.

Otro elemento que se destaca en el currículo es la definición del perfil profesional, el cual especifica tanto valores personales, sociales y los que se asocian al desempeño de la profesión, faltando quizás profundizar en las líneas metodológicas y herramientas a utilizar para hacer realidad la formación en valores, la cual no sólo sea tarea del planeamiento didáctico

²³ Palladino, Enrique. Diseños Curriculares y Calidad Educativa. Espacio Editorial, 1ª. Edición 1998, 2ª. Reimpresión 2005, pag.27

que se realiza para un ambiente de aula, sino que trascienda el ámbito y contexto de la UNAH, cuando sus estudiantes también se educan en el trabajo con las comunidades locales y extra nacionales como lo sugiere el Principio de Internacionalización.

Es de hacer notar que institucionalmente se han desarrollado más actividades con autoridades, docentes y estudiantes para sensibilizar sobre la importancia, conceptualización, técnicas y herramientas que favorezcan con claridad las formas de realizar la acción educativa, formal y no formal, desde la perspectiva del eje de ética / Bioética.

Digno es mencionar la asesoría que ha venido brindando la Dra. María del Carmen Amaro, de nacionalidad cubana. Institucionalmente también se le da preeminencia a este eje con la definición del Programa Lo Esencial de la Reforma, considerado como uno de los ejes prioritarios para la transformación de la UNAH. Otra forma de responder al requerimiento fue con la inclusión de asignaturas de ética al pensum de las carreras.

En la educación general se incluyen algunas asignaturas optativas del campo de las Humanidades como son los Derechos Humanos y Estudios de la Mujer. (Ver Anexos del Plan de Estudios de Microbiología: Descripciones Mínimas de Ética y de Derechos Humanos). Respecto a los ejes de Violencia, Vulnerabilidad y Riesgo y el de Condiciones y Calidad de Vida, no se han realizado acciones sistemáticas que conduzcan a una mejor comprensión e integración de éstos en el currículo.

Hay conciencia sobre la violencia como expresión de la vida cotidiana y social pero no se vislumbra cómo incluir este tema en el currículo, aunque tiene un asidero desde los derechos humanos, el respeto a sí mismo y a otros, en la tolerancia. Ejemplo de esto es el trabajo que se realiza con la Subcomisión curricular de Ingeniería Agroindustrial, quienes pudieron incluir con más facilidad los valores a trabajar desde las asignaturas, e identifican las expresiones de vulnerabilidad, riesgo, cuidado ambiental, y temas del eje de condiciones y calidad de vida porque en el proceso de transformación de los productos agroindustriales, cuidan también la calidad e inocuidad de estos, porque están conscientes que contribuyen a mantener la vida de los seres humanos, así como la vida de los animales y de la plantas. Siempre quedan retos éticos que atender, por ejemplo, en la transformación de los productos cárnicos como los embutidos, en

vista que para su conservación se utilizan algunas sustancias que pueden dañar la salud del ser humano, no obstante por su bajo costo tienen gran demanda entre la población pobre.

LOS EJES CURRICULARES

Con esto se demuestra que hay capacidad de identificar rutas curriculares con las asignaturas de áreas disciplinares u otras experiencias educativas, en las que hay expresión y presencia de los ejes curriculares, aunque muchas de estas no queden claramente identificadas en algún apartado del proyecto curricular de la carrera.

Esta situación permite relacionar el concepto de *Quezada Solano* y otros, sobre ejes curriculares, al considerarlos como las actividades formativas provenientes de las demandas del contexto, que se entrecruzan con las áreas disciplinares (Modelo Educativo, pag.38-39). Estas actividades formativas se desarrollan a lo largo del proceso educativo, con énfasis en ciertos períodos, en las prácticas de laboratorio y en las prácticas comunitarias o de empresas.

El eje de Condiciones y Calidad de Vida, significa ontológicamente el concepto de ser humano como ser integral: histórico, físico, biológico, social, espiritual y afectivo con una dignidad intrínseca propia de su naturaleza, es el centro de todo lo que existe en la faz de la tierra, lo cual está dispuesto para que lo disfrute y lo preserve para sí mismo y el bien común (pag.44 Modelo Educativo).

El planteamiento de los fundamentos de los proyectos curriculares de las carreras, explican parte del concepto de ser humano en dimensión integral y se deriva también la importancia de la carrera de contribuir a mejorar o superar las necesidades del entorno procurando la búsqueda del bien común. En este aspecto es necesario relacionar las implicaciones de la Teoría crítica, que abraza el Modelo Educativo, al considerar un compromiso directo de los sujetos que se educan por transformar las actuales relaciones sociales, buscar la emancipación de las personas, en el contexto de la racionalidad, la justicia, la democracia y la libertad.

DIVERSAS EXPERIENCIAS EN LA APLICACIÓN DE EJES CURRICULARES.

Al revisar experiencias de instituciones educativas en la consideración de ejes curriculares, se encuentra una diversidad de formas de aplicación que van desde la inclusión de contenidos en algunas asignaturas que se consideran pertinentes, otras tratan de permear todo el currículo como es el caso de la Experiencia Piloto de Honduras, sobre la Transversalización del Eje de Ambiente con énfasis en Eficiencia Energética, en la carrera de Ingeniería de Negocios de la Universidad Metropolitana de Honduras, a fin de que los aprendizajes logrados sirvieran para ser aplicados por otras instituciones del Nivel de Educación Superior.

Esta actividad fue lanzada desde la plataforma del Comité Interinstitucional de Ciencias Ambientales(CICA), integrado por representantes de 19 universidades nacionales, públicas y privadas, con la ayuda técnica y financiera de USAID-MIRA (Manejo Integrado de Recursos Ambientales), y del Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT).

También es pertinente destacar la experiencia de la Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior (REDCUPS), con el componente de Promoción de la Salud para transversalizar en los programas académicos de las Instituciones de Educación Superior de Colombia. En este ejemplo sobresale la necesidad que hubo para el enfoque conceptual de la temática específica que se prioriza con los aspectos a considerar en el currículo y en el ambiente institucional, en donde la sensibilización desempeña una función muy importante. Las vías de entrada que pensaron para la transversalización del componente de la Promoción de la Salud en el currículo fueron: Miembros de áreas de Bienestar estudiantil, estudiantes a través de asignaturas de libre elección, área de investigación con definición de líneas de investigación; extensión promoviendo planes y proyectos al interior de la universidad y fuera de ésta.

El concepto de formación integral los guía a reconocer la dignidad, que lo constituye como ser humano inviolable en su condición de igualdad por el sólo hecho de haber nacido en el seno de la especie humana. En el documento destacan el concepto de cuidado y auto cuidado de Heidegger, como forma de ser esencialmente ética. Se explica que el cuidado se encuentra en la raíz primera del ser humano, antes de que este actúe,

y todo cuanto haga irá siempre acompañado de cuidado e impregnado de cuidado. Este marco permite relacionar la intención de la propuesta de ejes curriculares de la UNAH, desde el concepto de educación con enfoque integral, plasmado en el eje de ética y en el de Condiciones y Calidad de Vida. El cuidado y auto cuidado habla también del énfasis que se pretende dar a los compromisos con los Objetivos y Metas del Milenio y al de Violencia, Vulnerabilidad y Riesgo.

Se destaca otra experiencia de la Universidad de Occidente con la incorporación de un eje transversal de formación genérica básica a través de la agrupación de asignaturas en cinco sub categorías: Desarrollo Personal, Comunicación, Investigación, Desarrollo Emprendedor y Nuevas TICs, que de manera transversal cruzan la matriz curricular. Estas asignaturas, en total trece, son comunes para todos los programas que conforman la oferta educativa de la Universidad.²⁴ Al comparar con lo que la UNAH, ha construido, se destaca un componente de Formación General con un total de ocho asignaturas entre obligatorias y optativas para elección libre de los estudiantes. Este componente en la actualidad requiere ser evaluado y en consecuencia tomar las decisiones pertinentes.

La intencionalidad educativa del mismo, apunta al desarrollo de competencias genéricas por parte de los estudiantes, por lo que ahora también es imprescindible ligarlo con las líneas curriculares transversales de obligatoria inclusión. Este enfoque debe conducir a la integración de los temas o problemas seleccionados, en todas las expresiones y situaciones de la vida diaria, esto significa ir más allá de la educación formal, al considerar también el ámbito de la educación no formal e informal, reforzándose así la perspectiva de la educación a lo largo de la vida, la cual tiene lugar a cualquier edad, siendo responsabilidad de la Educación Superior, desarrollar esta visión.

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (octubre 1998), invita a las instituciones de educación superior a que incluyan en sus programas y estructuras la actualización y el desarrollo de capacidades didácticas del personal docente a fin de atender con calidad la perspectiva de la educación permanente (II Acciones Prioritarias en el plano de los Sistemas y las Instituciones, inciso h).

²⁴ Plan Académico Universidad de Occidente (UDEO) 2012-2013; pag.42.

UNA PROPUESTA DE ACCIONES

En el marco de las reflexiones iniciales anteriormente planteadas, se apoyan las líneas que sirven para orientar lo que se podría considerar como acciones necesarias dentro de la “Hoja de Ruta Institucional que conduzca a la Transversalización del eje curricular de ética en la UNAH y del resto de ejes ya definidos, porque es necesario darle unidad al proceso de inclusión en el currículo de las carreras universitarias. Al interpretar e intentar darle sentido a los Niveles de Concreción del Modelo Educativo de la UNAH (pág.79), surge la siguiente propuesta, tomando como base algunas de las acciones ya realizadas en forma conjunta entre la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Docencia en cuanto a la organización de las Comisiones de Desarrollo Curricular de la Facultad y de las Sub comisiones curriculares por carrera:

1. Acciones de la Comisión de Desarrollo Curricular de la Facultad. Sus miembros están llamados a:

1.1 Internalizar los conceptos, teorías y metodologías contenidas en el Modelo Educativo de la UNAH. Se resalta el contenido de los ejes curriculares a fin de que se les haga posible concretar una visión integrada de los mismos.

1.2 Aplicar los preceptos básicos del instrumento político educativo de la UNAH, que contribuyan a concretar los aportes desde el campo del conocimiento que lideran, al logro de la visión y misión institucionales, así como la de aquellos requerimientos esenciales desarrollados en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, determinando mínimamente:

La priorización de los problemas de la sociedad a los que dará respuesta en el marco de los objetivos de la UNAH y de su visión, bajo un enfoque actualizado del estado del arte del campo del conocimiento de la facultad. Otro muy importante es la determinación y explicación de los valores personales y ético-sociales a fomentar en los procesos educativos, de la investigación y de la vinculación universidad-sociedad que atienda la facultad.

Los elementos ya señalados, permitirán la definición participativa de un plan de acción con objetivos, políticas y estrategias de intervención, tomando en cuenta los Programas del Plan Estratégico de la UNAH,

buscando la integración interdisciplinaria, y prácticas que conlleven a la aplicación del Principio de Internacionalización. Este plan debe ser aprobado por la Junta Directiva con su registro posterior, el cual debe ser entregado con copias a los integrantes de las sub comisiones curriculares por carrera, por ser un insumo para el trabajo de las mismas. El desarrollo de las acciones ya enunciadas, permitirá a los directivos de una facultad el perfeccionamiento de la cualidad de aprender, desaprender y la de provocar que otros aprendan en forma permanente. De esta manera la Comisión de Desarrollo Curricular tendrá presencia y ejercerá un liderazgo académico a nivel interno y externo, ante otras universidades que ofertan estudios dentro del mismo objeto de conocimiento.

2. Acciones de la Subcomisión de Desarrollo Curricular:

Dado que se consideró que el aprendizaje es clave para los que dirigen, es necesario que este sea clave también para la renovación de los miembros que conducen el quehacer académico y administrativo de una escuela, de las carreras y departamentos que en ella se organicen. Es por ello que los miembros de la Sub Comisión Curricular deben:

2.1 Recibir y analizar el contenido del plan de acción que elabore la Comisión de Desarrollo Curricular de la facultad porque contiene detalle de los conceptos, políticas y estrategias que les servirán para la formulación de los proyectos curriculares por carrera. En función del tema de los ejes curriculares podrán determinar las aplicaciones que sean necesarias realizar, enfatizando con mayor precisión aquellos valores pertinentes y los que se asocian con el ejercicio profesional de los futuros egresados de la carrera.

2.2 El personal docente participa en eventos de formación que propicien la sensibilización y el desarrollo conceptual y metodológico para la inclusión en el currículo de temas y problemas que caracterizan a los ejes. Se está avanzando con el eje de ética, pero es necesario atender el trabajo con el resto de ejes para determinar la mejor forma de aplicarlos dado que se percibe la integralidad que muestra el eje de ética con la problemática que describe el resto de ejes, por lo que amerita que se defina el todo y las partes de ese hilo conductor. El Proyecto curricular que apruebe el Consejo Universitario debe contener el todo de las líneas transversales. Únicamente los aspectos no formales e informales dentro del ámbito de la ética serán tratados con actividades

extracurriculares y las contempladas en el Programa Lo Esencial de la Reforma. Un buen ejercicio es la práctica en el análisis e integración de los elementos curriculares: perfil profesional, identificación de áreas disciplinares, determinación de asignaturas, módulos u otras experiencias educativas para vislumbrar la forma de engranar los ejes con la determinación de los valores y actitudes a destacar en el proceso de formación y con los egresados mediante la educación permanente, con la cual deben colaborar también los colegios profesionales. Las Sub comisiones Curriculares integradas deben participar en procesos de asesoría a fin de que se apropien de capacidades que los habiliten para la presentación y aprobación de los proyectos curriculares que se van a experimentar en la práctica.

3. Acciones de los Departamentos Académicos para el diseño de los programas de experiencias educativas y del micro currículo:

3.1. El proyecto curricular de la carrera, una vez aprobado por la autoridad competente e inscrito en la Secretaría General de la UNAH, debe ser instrumento de trabajo de los docentes asignados en Secciones académicas o Secciones Regionales de los Departamentos Académicos para que diseñen los programas analíticos a partir de las directrices consignadas en el Plan de Estudios.

3.2. El Reglamento de Departamentos y Carreras señala la ruta a seguir para la aprobación y registro interno de la propuesta de programa en la unidad académica respectiva. Este instrumento debe expresar y concretar las aspiraciones descritas para la formación de los profesionales al más alto nivel académico, cívico, ético, capaces de enfrentar los desafíos que impone la sociedad, como lo enuncia un Objetivo de la UNAH (Ley Orgánica Art. 3, inciso 2).

3.3. La curiosidad e inventiva de los docentes debe aflorar para determinar la dinámica para la integración de los ejes curriculares, objeto de este ensayo, y también el de investigación y de extensión en el todo del programa a desarrollar.

4. Acciones del personal Docente Universitario desde el Planeamiento Didáctico:

4.1. Las y los docentes universitarios requieren sensibilizarse del significado de su labor en el Nivel de Educación Superior. La

planificación del desarrollo de las experiencias de aprendizaje debe partir del conocimiento del Plan de Estudios y del Programa aprobados, por lo que deben tomar en cuenta las intenciones educativas expresadas en los mismos para la orientación de la formación de las competencias profesionales. Estas incluyen los valores y actitudes deseables que debe asumir un egresado para afrontar el reto de contribuir a la transformación de la sociedad hondureña. Ello implica la consideración de los escenarios y las formas metodológicas para impregnar el acto de aprender de los significados sobre los temas o problemas priorizados para ser enfocados a lo largo del proceso formativo, recreando las evidencias para dimensionar los logros y los obstáculos vivenciados.

4.2. La interacción docente-estudiante está más cercana en el plano didáctico por lo que debe haber una aproximación a las formas como aprenden las y los estudiantes en los ambientes que se propician. Hay que recordar que el maestro o maestra también educa con su ejemplo de vida y el tipo de docencia que realiza.

CONCLUSIONES

Finalmente el recorrido realizado en el presente trabajo permite concluir lo siguiente:

1. Las Comisiones de Desarrollo curricular, tanto de facultad como de carrera, disponen de un espacio abierto para la actualización o diseño de proyectos curriculares, en los cuales es requerido institucionalmente que se incluyan contenidos culturales relevantes de la sociedad actual y determinados en los ejes que plantea el Modelo Educativo de la UNAH.
2. Es necesario ampliar la plataforma de construcción del eje de Ética y Bioética y desarrollar experiencias similares para el enfoque de Violencia, vulnerabilidad y riesgo, así como el de Condiciones y Calidad de Vida, determinando formas para su integración. El eje de Metas y Objetivos del Milenio se expresa en las necesidades sociales que deben investigar desde el objeto de conocimiento de las facultades y carreras. También es posible su enfoque desde el concepto de dignidad humana y de educación integral, que fortalece valores ciudadanos, el valor por la vida, la honestidad y la responsabilidad social y ecológica, desde el campo de la ética.

3. Es necesaria una síntesis de los contenidos de los ejes vistos desde el hilo conductor de la ética. Esto es imprescindible dado que también la intención de la formación general es aportar al desarrollo de competencias genéricas y específicas de los profesionales. Es conveniente realizar un ejercicio de nuevas propuestas que den flexibilidad y mayor apertura a la educación general de la UNAH.
4. La capacitación del personal docente y el seguimiento y la evaluación son necesarios para imprimirle calidad a los procesos de formación en los que se incluyan los aspectos formales, no formales e informales en las propuestas curriculares de carreras en las instituciones del Nivel de Educación Superior.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. CSUCA. Reconocer Todas las Voces de la Historia: Derechos Humanos y Diversidad Cultural en la Educación. Cuadernos Educativos NO.15
2. Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
3. Modelo Educativo de la UNAH
4. Palladino, Enrique. Diseños Curriculares y Calidad Educativa. Espacio Editorial, 1ª.Edición 1998,2ª. Reimpresión 2005, pag.27

(*) Lic. en Trabajo Social con estudios en Tecnología Educativa y Gestión de la Calidad en la Educación Superior. Coordinadora del Programa de Diseño y Actualización Curricular. Dirección de Docencia de la UNAH.

IV.3.- EL SENTIR, PENSAR Y ACTUAR: LA ÉTICA EN LOS CURRÍCULUM DE LA UNAH

AUTORA: MARÍA ARCADOLINA SABILLÓN COTO (*)

INTRODUCCIÓN

La educación actual tiende a formar a personas preparadas en especialidades concretas, listas para un rendimiento laboral inmediato, prescindiendo de su formación humanista, lo cual genera a menudo indiferencia e insolidaridad.

La entrada vertiginosa en un nuevo milenio exige de una mayor eficiencia, eficacia y pertinencia de los procesos formativos en la enseñanza superior.

Existe lo que Jerome Brunner ⁽²⁵⁾ denomina “anti-escuelas”. Son los modelos de conducta brindados por los medios de comunicación (principalmente la televisión), la publicidad, modas de todo tipo, etc. Todo esto hace que nuestra juventud sea especialmente vulnerable y esté alejada de cualquier reflexión.

Este ambiente manipulador no puede cambiarse fácilmente, pero sí puede contribuir a hacerlo la educación, para ayudar a enfrentarse con él, y con los problemas reales que enmascara. De ahí la necesidad de una educación ética.

Su introducción es necesaria porque precisamente la Ética intenta establecer, mediante la razón, las normas reguladoras del comportamiento humano que permitan resolver los problemas que afectan a la persona y a la sociedad. La educación de los valores en la educación superior constituye un tema de gran actualidad y trascendencia en la formación de los profesionales que necesita la sociedad.

Hoy en día está bastante claro que para intentar solucionar los conflictos existentes con los demás, antes debemos tener solucionados nuestros

²⁵ Jerome Seymour Bruner; Nueva York, 1915) Psicólogo y pedagogo estadounidense. Ejerció su Cátedra de Psicología Cognitiva en la Universidad de Harvard; “no se puede comprender al hombre sin tener en cuenta la cultura en la que está inserto”

propios conflictos íntimos. Por ello, el punto de partida de la Ética es el de ayudar a reflexionar sobre lo que es mejor o más conveniente para cada persona. Intenta encontrar un modo de comportarse que haga a cada uno sentirse mejor consigo mismo, ser más feliz.

En el presente trabajo se analiza, a manera de justificación, las necesidades o sentires de la comunidad internacional y nacional sobre la inclusión de esta temática en los currículos de estudios, también se describen o plantean algunas premisas sobre la enseñanza de valores éticos, sin ser exhaustivos en la naturaleza de los mismos, se destaca brevemente lo que algunos organismos y conferencias internacionales han planteado al respecto; así mismo, en el marco de la metodología proyectiva se plantea una serie de preguntas a manera de reflexión y de revisión personal e institucional sobre esta temática tan importante, de manera que se motive o se inquiete sobre la necesidad de conocer una realidad, de conocer el sentir de todos los involucrados en el proceso formativo, de conocer lo que ocurre, qué se quiere en consecuencia y obviamente qué se puede hacer, lo que permite actuar con mayor fundamento en las acciones a tomar. Finalmente, se esbozan algunas acciones concretas que pueden contribuir a orientar y desarrollar esta temática dentro de los currículos de estudio de las carreras de la UNAH.

Cabe mencionar la valiosa asesoría brindada por la Doctora María del Carmen Amaro, de nacionalidad cubana, en la operacionalización del Eje de Ética y Bioética, planteado en el Modelo Educativo de la UNAH. La Doctora Amaro, desde el año 2008, acompaña todas las acciones que se han venido realizando en las careras de la UNAH y ha sido una gran motivadora para estudiantes y docentes en lo que respecta a esta temática.

VALORES ÉTICOS Y CURRÍCULUM

Los valores los expresamos en la convicción razonada de que algo es bueno o malo, y una vez interiorizados se convierten en normas y pautas de comportamientos. Los valores están íntimamente vinculados a la idea que se tenga del hombre y de la sociedad; de ahí que hablemos de valores personales y sociales, de ideales, de convicciones, aspiraciones, sentimientos, actitudes y creencias compartidas. Los valores no se pueden imponer, inculcar, trasmitir, ni adoctrinar, los estudiantes deben asumirlos y hacerlos suyos por su propia construcción y determinación,

para así ponerlos en práctica dentro de las aulas universitarias.

En este sentido, debemos recordar que una persona valiosa es una persona que posee valores morales y que vive de acuerdo a ellos. Una persona vale entonces lo que valen sus valores y la manera en cómo los vive. Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de “mi libertad”, “mi comodidad o bienestar” y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, respeto a la libertad de otros, paz, etc.

Todo proceso de enseñanza – aprendizaje, lleva consigo un cambio de conducta en el estudiante, es decir, que el proceso educativo debe estar encaminado hacia la transformación positiva de la forma de ser, pensar, actuar y convivir de los educandos. En todos estos cambios hay varios factores en común, pero el que los relaciona y une fuertemente son los *Valores éticos y morales* que necesariamente deben ser incluidos en todos los procesos de formación y transformación educativa.

Se considera importante traer al recuerdo lo planteado en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción, en la cual se plantea entre otras cosas que en los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias, nuevos conocimientos e ideales.

Dentro de las misiones y funciones que se establecieron para la educación superior, se involucra a docentes, estudiantes y en general a las instituciones educativas, de la forma siguiente:

a) preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual;

b) poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar;

c) reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis

constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención;

d) utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO;

e) disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones, siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas;

f) aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial.

El informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI sobre “Los cuatro pilares de la Educación”, en la Educación encierra un Tesoro, también fundamenta y plantea los principios sobre los que debe estructurarse la educación para cumplir con su misión: aprender a CONOCER. Aprender a HACER, aprender a SER y aprender a VIVIR JUNTOS, estos últimos muy relacionados con la formación de valores como componentes del currículo

Aquí también es preciso agregar el sistema de valores que concibe el estado hondureño y el sistema de valores que postula nuestra universidad y que están expresados en la legislación y en manuales de trabajo.

Por otro lado, se destaca la importancia de formar valores en el nivel superior, considerando que estamos en una época de deshumanización donde los valores éticos entre profesores y alumnos y demás miembros de la comunidad universitaria se han deteriorado, debido a que el docente, los administradores académicos, etc., hacen más hincapié en dar información y descuidan el crecimiento personal.

La educación superior ha de desplegar las posibilidades mejores del educando en orden a su plenitud personal y a la mejor integración, que no es sólo adaptación, sino también superación del ambiente natural, social y cultural. Todo cuanto atente contra la dignidad personal, psicológica, social o psicobiológica, es inmoral. Aquí se incluye lo que atenta contra

su salud y lo que pueda contribuir a fomentar los anti-valores, como la ignorancia, la violencia, la corrupción. Es la educación el arma posible para la superación del hombre; la educación no hace al hombre, sino que hace mejor al hombre, le da una cualidad; la educación perfecciona al hombre y en definitiva es el conjunto de hábitos operacionales buenos, que ayudan a desarrollar al hombre en sus facultades; estos hábitos inciden sobre las facultades específicamente humanas: la inteligencia y la voluntad.

Cada día la sociedad demanda con más fuerza de las universidades, la formación de profesionales competentes; la calidad y la competencia en la formación del profesional depende no solo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículo universitario, sino también de los principios y valores que regulan su actuación profesional. El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad, constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente.

Integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos principales, consiste en cerrar la brecha entre la contradicción que existe entre educación e instrucción. Es necesario dejar a un lado la tendencia actual de hacer un mayor énfasis en la instrucción en relación con la educación, causa por la cual, la formación integral no se logra a plenitud.

La Dra. Viviana González Maura, en su trabajo sobre la “Educación de Valores en el Currículo Universitario”, afirma que; “ la educación en valores en el centro universitario es responsabilidad de todos los docentes y debe realizarse a través de todas las actividades curriculares y extracurriculares.”

El estudiante se ha visto debilitado en su formación. Se trata, entonces, de buscar un balance entre ambas, es tan importante educar, como lo es instruir. Para la inclusión de esta área formativa se han propuesto muchas estrategias metodológicas, nos vamos a referir a los Ejes transversales como una alternativa que tiene como opción el modelo educativo de la UNAH.

LOS EJES TRANSVERSALES COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE VALORES.

La aplicación de los ejes transversales ha sido promovida por la UNESCO con base en el “Informe de la Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI”, presidida por J. Delors desde el año 1996. Desde entonces muchas instituciones de educación superior vienen adoptando este tipo de instrumento.

La presencia de un eje transversal dedicado al proceso de formación de valores se justifica por la crisis de valores que se vive en la sociedad hondureña. Cada día, la sociedad demanda con más fuerza de las universidades, profesionales competentes con formación integral, la que no solo dependa de los conocimientos y habilidades que se adquieren en los claustros docentes sino de las convicciones, sentimientos y valores éticos que regulan la actuación profesional del egresado, lo cual requiere una sólida formación axiológica.

La definición sobre eje transversal es compleja, por tanto, será preferible emitir el siguiente concepto: Son instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que recorren la totalidad de un currículo y en particular la totalidad de las áreas del conocimiento, las disciplinas y los temas con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los alumnos una mayor formación en aspectos sociales, ambientales o de salud.

Los ejes transversales tienen un carácter globalizante porque atraviesan, vinculan y conectan muchas disciplinas del currículo. Lo cual significa que se convierten en instrumentos que recorren asignaturas y temas que cumplen el objetivo de tener visión de conjunto.

Los ejes transversales se constituyen, entonces, en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje. Hay que insistir en el hecho, que el enfoque transversal no niega la importancia de las disciplinas, sino que obliga a una revisión de las estrategias aplicadas tradicionalmente en el aula al incorporar al currículo en todos sus niveles, una educación significativa para el estudiante a partir de la conexión de dichas disciplinas

con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno.

La inserción de los ejes transversales al currículo no es fácil, y hay sus dificultades y momentos críticos que todo proceso comporta y tiene lugar en una doble dimensión. La primera es metodológica: ¿Cómo considerar desde las áreas del currículo los ejes transversales?, ¿qué estrategias han de promoverse para el desarrollo de actitudes y valores?. Y la segunda, de formación del profesorado para la administración de los ejes transversales.

Los temas transversales no es una cuestión simplemente de conceptos, de dominio de contenidos aislados, ni tampoco exclusivamente de actitudes, sino de ambos al mismo tiempo: conocimientos-actitudes, al igual que ocurre en las demás unidades curriculares: conceptos, procedimientos, actitudes. Porque, ¿acaso se pueden desarrollar actitudes, potenciar valores y modificar conductas sobre un contenido conceptual o procedimental sobre el que discutir y compartir?.

Tal como afirman algunos autores estudiosos de este tema: “solo el aprendizaje significativo de conocimientos puede provocar movilizaciones en las actitudes.” Significa que los contenidos actitudinales no se pueden desligar de los conceptuales, ya que las actitudes no se generan en el vacío y solo pueden desarrollarse frente a determinados hechos, situaciones o fenómenos, de allí la importancia de esta estrategia metodológica para la inserción de esta temática en el currículo de estudio.

Los ejes transversales interactúan interdisciplinar y transdisciplinariamente, por lo cual es necesario introducir cambios de mentalidad, empezando por cuestionar abiertamente el carácter patrimonialista que facultades, departamentos didácticos y profesores tienen de su materia, de la que se consideran dueños absolutos.

Los ejes transversales están fuertemente vinculados con las estrategias de innovación y participación educativa. Por esta razón, constituyen un campo de experimentación privilegiando los objetivos específicos de los ejes transversales que se insertan en los currículos de la educación superior, generalmente identificados en base a problemas agudos que aquejan a la sociedad en donde se vive y por tanto es necesario concienciar a las personas para lograr solución a los mismos.

Los ejes transversales están diseñados para contribuir, a través de la educación, a la solución de problemas que son latentes en la sociedad; tales como: Irrespeto a la naturaleza, tala indiscriminada de bosques, explotación irracional de los recursos naturales, agresión familiar, intolerancia ciudadana, violencia urbana, baja educación sexual, inadecuados hábitos de nutrición, drogadicción. En general estas temáticas, que son las que más aplicación tienen, han dado lugar a clasificar los ejes transversales en tres: ambientales, sociales y salud.

Desde luego que incorporar los ejes transversales en los currículos educativos requiere de una planificación y de un diseño que permitan articular las disciplinas, las asignaturas y los temas propios de la carrera, para que esta unión se haga en forma racional y coherente. Por tanto, se requiere de una metodología que muestre las etapas o pasos necesarios para empalmar gradualmente, los años, semestres, disciplinas, asignaturas y temas con las dimensiones, indicadores y alcances propuestos en los modelos o planes educativos institucionales.

Otro de los aspectos trascendentales en el tema de la transversalidad hace alusión a la formación del docente. En los sistemas educativos contemporáneos la formación del profesorado debe incluir no solo la instrucción en conocimientos sino una educación integral del sujeto, cual es incluir en su formación temas éticos, morales y axiológicos como categorías imprescindibles para alcanzar la formación integral de los mismos.

Es oportuno en este momento hacernos algunas preguntas que, por un lado nos van a permitir completar el ensayo, y por otro lado nos van a servir de guía para la estructuración de un plan o una propuesta que nos permita una aplicación práctica con base a una metodología proyectiva.

- ¿Estamos conscientes de los valores que la formación universitaria necesita en estos momentos? ¿Hemos trabajado en un perfil al respecto?
- ¿Hemos trabajado sobre las bases legales que fundamentan la inclusión de valores en los planes de estudio? ¿Se ha priorizado a la hora de decidir?
- ¿Hemos indagado con los grupos de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, trabajadores, académicos, administrativos, sus sentires, sus preocupaciones?

- ¿Hemos conjugado la realidad que plantean las declaraciones internacionales de educación superior con lo que plantean la legislación nacional y universitaria y lo que hemos hecho hasta ahora?
- ¿En qué medida los currículos de estudios están diseñados para cumplir con la pretensión de formar valores éticos?
- ¿Las comisiones curriculares están suficientemente capacitadas sobre la metodología a seguir en el montaje del eje transversal de valores éticos en los planes de estudio?
- ¿Están los docentes aplicando estrategias para fomentar el desarrollo de valores en su práctica docente?
- ¿Están suficientemente preparados los docentes para asumir la función de enseñar, incentivar y promover principios y valores con sus estudiantes para una sana convivencia social, en relación con las estrategias metodológicas más adecuadas y con su estilo de vida, o simplemente es un trasmisor de información y descuida el crecimiento personal?
- ¿Los estudiantes evidencian los valores en la vida cotidiana del aula y de la institución?
- A manera de ejemplo: ¿Cómo evidencian los docentes y estudiantes el valor del cuidado y conservación del medio ambiente en los campus universitarios?

Estas y otras reflexiones más nos pueden ayudar para orientar un verdadero proceso de transformación y de efectividad de este aspecto importantísimo en la formación de nuestros estudiantes y que pueden ser generadores de una investigación, que nos proporcione un diagnóstico de necesidades, lo que justificaría y daría cuerpo a las decisiones que se pudieran tomar en el futuro.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

- Concretamente y siguiendo los pasos de la metodología proyectiva tendremos que plantearnos una investigación que nos arroje un diagnóstico sobre los sentires y necesidades que hay sobre este tema.
- Hacer una priorización para incluir dentro del currículo, conociendo cuál es el estado actual o la realidad de la comunidad universitaria en relación a la vivencia de los valores éticos.
- Planificar y desarrollar talleres de capacitación para las comisiones curriculares sobre la metodología a seguir en el montaje del eje

transversal de valores éticos.

- Conocer la realidad de la práctica docente en este sentido, qué estrategias están aplicando para incentivar la formación en valores.
- Establecer proyectos o programas de capacitación que habiliten al docente en estrategias metodológicas que sean congruentes a estos propósitos.
- Realizar talleres de motivación en toda la UNAH, para planificar proyectos pedagógicos basados en valores, donde estudiantes y docentes, en una relación comunitaria, puedan consensuarlos y evidenciarlos en su actuación.
- Sensibilizar a medios de comunicación para promocionar campañas sobre los valores éticos.
- Búsqueda grupal de la reflexión con los diferentes componentes de la comunidad universitaria sobre el quehacer pedagógico para mejorar la práctica y desarrollar el proceso en forma novedosa, participativa y concienciadora.
- Elaboración de un Manual sobre la metodología de los ejes transversales, tanto a nivel de diseño de los planes de estudio en los currículum, en las actividades extracurriculares, así como de las estrategias docentes aplicables en el aula.

CONCLUSIONES

1. La calidad y la competencia en la formación del profesional depende no solo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículo universitario, sino también de los principios y valores que regulan su actuación profesional.
2. La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI destaca que la Educación Superior debe contribuir a la educación de ciudadanos éticos y comprometidos con la construcción de la paz.
3. La Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, puntualizó que la educación es también aprender a vivir juntos y a construir la sociedad del futuro.
4. Integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con los valores éticos principales, consiste en cerrar la brecha entre la contradicción que existe entre educación e instrucción.

5. La Educación de Valores en el Currículo universitario es responsabilidad de todos los docentes y debe realizarse a través de todas las actividades curriculares y extracurriculares.

6. Para la inclusión de esta área formativa se ha decidido aplicar los Ejes transversales como una alternativa que tiene como opción el modelo educativo de la UNAH.

7. La presencia de un eje transversal dedicado al proceso de formación de valores se justifica por la crisis de valores que se vive en la sociedad hondureña.

8. Incorporar los ejes transversales en los currículos educativos requiere de una metodología que muestre las etapas o pasos necesarios para empalmar gradualmente, los años, semestres, disciplinas, asignaturas y temas con las dimensiones, indicadores y alcances propuestos en los modelos o planes educativos institucionales.

9. Se hace necesario generar una investigación, que proporcione un diagnóstico de necesidades, lo que permitiría orientar un verdadero proceso de transformación y de efectividad.

10. Es necesario establecer proyectos o programas de capacitación que habiliten al docente en estrategias metodológicas, en su función de fortalecer con sus estudiantes los valores éticos ciudadanos y construir los valores de las profesiones que ejercerán una vez graduados.

11. Es necesario conocer qué se está haciendo en otros centros de educación superior para beber de las mejores experiencias y resultados de investigaciones realizadas.

12. La búsqueda de bibliografía actualizada sobre el tema en el extranjero es una labor importante que debe hacerse.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ESQUIBEL, LARRONDO, JUAN. (1995) La universidad hoy y mañana. Perspectivas Latinoamericanas, México

GONZÁLEZ MENÉNDEZ, RICARDO. (2005) Revista Cubana Salud Pública v.31 n.4 La Habana sep.-dic.

HURTADO DE BARRERA, JACKELINE. (2008) Metodología de la Investigación, una comprensión Holística, Caracas, Quirón

ISLA, IDALIA IRENE (2007) La formación de valores desde la docencia universitaria. O.E.I.

MAGENDZO, ABRAHAM. (2003) Transversalidad y currículo. Bogotá, Magisterio.

UNESCO, (1998) Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción.

(*) Profesora Titular de la Dirección de Docencia. UNAH.

IV.4.- ÉTICA Y BIOÉTICA: EJE INTEGRADOR DE LOS DEMÁS EJES DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNAH

AUTORA: MARÍA DEL CARMEN AMARO CANO (*)

INTRODUCCIÓN.

Como ya se ha explicado en otras oportunidades, la principal función de la Universidad es contribuir a formar recursos humanos competentes que respalden las demandas sociales en cuatro grandes vertientes: cultural, política, económica y ética.

Y su *encargo social* es preparar profesionales. Para ello es preciso tener en cuenta que las profesiones requieren de una educación teórico-práctica acerca del sistema de conocimientos que corresponde a su ciencia particular y también necesita desarrollar habilidades intelectuales y prácticas. Pero ello solo no les hace competentes, pues la competencia incluye las actitudes y los valores.

En el caso de las profesiones vinculadas a los principales valores (vida, salud, libertad, conocimientos), en el desempeño profesional tiene que estar presente la expresión ético-reflexiva y humanista de la profesión de que se trate.

Y el *desempeño profesional* es el comportamiento o conducta real de los profesionales, tanto en el orden científico técnico como en las relaciones interpersonales que se crean. Incluye, por tanto, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores. (1)

Para modelar el futuro desempeño profesional de los actuales estudiantes deben estar presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto los conocimientos y habilidades como las actitudes y valores. Y en este sentido, es preciso estar consciente de que el proceso de enseñanza-aprendizaje concierne a dos sujetos: el que enseña y el que aprende, por lo que se trata de un proceso interactivo, en cuyo desarrollo –al decir atinadamente por Paulo Freire- el que enseña, también aprende, y el que aprende, también enseña. De manera que los nuevos conocimientos

son contruidos en conjunto, con la unión de saberes y experiencias acumulados por otros y de los propios sujetos interactuantes.

En este proceso, el educador tiene la misión de formar hombres y mujeres que sean fuertes para pensar y obrar, que sean dominadores de las circunstancias y no sus esclavos, que posean amplitud y flexibilidad de pensamiento y muy especialmente, que posean coraje para defender sus convicciones.

De ahí la importancia de un *diseño curricular* que se corresponda con la verdadera misión y visión de la universidad. *El currículo* tiene varias definiciones; pero todas coinciden en que se trata de un conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica, o lo que es lo mismo, el proceso de enseñanza y aprendizaje. (2) y (3)

El contenido es muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje porque es una parte de la cultura que integra conocimientos, modos de pensar y sentir, valores personales y sociales, que son seleccionados con criterios pedagógicos con el propósito de contribuir a la formación integral de los educandos.

Hoy día son muchos los pedagogos que se adhieren a *la enseñanza por competencias* o requerimientos para realizar las acciones que den solución a problemas específicos en el ámbito profesional. Las competencias son un conjunto de logros laborales que deben ser llevados a cabo para que la función a que se refiere pueda considerarse ejecutada.

La competencia implica madurez profesional y facilidad para tomar decisiones difíciles. Las competencias pueden definirse como el sistema de conocimientos y habilidades esenciales para ejecutar una acción, así como el conjunto de valores y actitudes requeridos por el trabajador para poder asumir y garantizar su cumplimiento. (4)

La enseñanza por competencias incluye básicamente 3 tipos de saberes:

- Conceptual (saber) conocimiento
- Procedimental (saber hacer) habilidades
- Actitudinal (saber SER) actitudes, valores

Y, al hablar de valores, es preciso enfatizar en la conceptualización de esta categoría filosófica. Los valores –como ya se ha expresado antes- son las necesidades más significativas de los hombres, surgidas de la propia actividad de producción, reproducción y distribución de los bienes materiales y espirituales. De ellas, las necesidades más significativas se convierten en aspiraciones e ideales. Son estos ideales los que constituyen los valores.

Es preciso recordar que los valores son constructos sociales, que se forman en el diálogo entre sujetos, por medio de la reflexión y el debate, con la carga de emoción que acompaña a la defensa de las convicciones. Los valores tienen varias dimensiones: personales, sociales, profesionales. Los valores pueden ser económicos, sociales, políticos, religiosos, estéticos, éticos; pero todos son humanos, porque el hombre es el único ser capaz de valorar. De ahí que resulte una redundancia decir valores “humanos”.

Los valores reflejan la significación social positiva de un fenómeno (hecho, acto de conducta, actitud), de manera que no es posible hablar de valores “positivos” y “negativos”. Los valores todos tienen un signo positivo. Al nivel de la conciencia moral (social - individual) los valores fundamentan los principios que sirven de guía para las actitudes, los que, a su vez, fundamentan las normas que regulan la conducta del hombre hacia el mejoramiento humano.

El valor moral así entendido, es la unidad de lo objetivo y lo subjetivo, de lo emocional y lo racional, sobre la base de necesidades y exigencias humanas históricas concretas. (5)

Lo anterior evidencia que para la construcción de valores no basta la enseñanza teórica, sino que esta debe ir acompañada del modelo moralizante del profesor y disponer de la oportunidad para hacer una elección responsable.

Por su parte, lo que se contrapone al valor es el *anti-valor*. Ejemplos de estos últimos son la deshonestidad, la injusticia, el egoísmo, la irresponsabilidad, entre otros. (6)

Por todo lo anterior, resulta evidente que las *acciones pedagógicas* para

la formación de valores no pueden estar asociadas a prácticas poco reflexivas, con débil protagonismo y compromiso por parte de los estudiantes, pues ello limita el fortalecimiento de valores en general y, en particular, la solidaridad y la honestidad. (7)

Es preciso tener en cuenta que la enseñanza tiene sus contradicciones:

- Entre los conocimientos que aporta y las convicciones que propicia.
- Entre las convicciones que se defiende y la conducta que se asume.
- Entre el cúmulo de conocimientos de las ciencias y el tiempo de que disponen las asignaturas.
- Entre los objetivos del Programa de Estudios de la carrera específica y las condiciones reales del proceso docente.
- Entre el grado de dificultad de los contenidos que se imparten y la maestría pedagógica del profesor.

Estas reflexiones teóricas con las que se ha iniciado el tema obligan a definir a cuál paradigma o tendencia educativa se adscribe la universidad para, en consecuencia con ello, proyectar la propuesta de transversalización de la ética y la bioética como eje integrador de los demás ejes del modelo educativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

DESARROLLO.

Varios son los paradigmas y tendencias educativas que están vigentes en la actualidad. En este caso se hará referencia a los principales modelos que se han asumido para esta propuesta.

- *El paradigma humanista, basado en la fenomenología y el existencialismo*, cuyos fundamentales representantes han sido Bugental (1965), Hamacheck (1987) y especialmente Maslow (1988), se fundamenta en que el educando no solo es un ser que participa cognitivamente, sino que, como persona integral posee afectos, necesidades y vivencias particulares, lo que le permite la autoevaluación, la autocrítica y el autocrecimiento. Este paradigma proyecta al Profesor como facilitador. (8) y (9)

- *La pedagogía de los oprimidos o pedagogía liberadora*, cuyo promotor ha sido Paulo Freire desde los años 60s, está influida por su fe cristiana y las corrientes pedagógicas de izquierda y la filosofía personalista y existencialista. Freire NO postula modelos de adaptación, sino modelos de ruptura, de cambio, de transformación total de la persona.

Se fundamenta en la toma de conciencia, asumiendo que la conciencia cambiada NO es una estructura mental rígida, inflexible y dogmática, sino una conciencia o estructura mental dinámica, ágil y dialéctica que facilite una acción transformadora de la sociedad y de sí mismo. Para lograr esto, Freire propone dialogar con el educando en franca amistad, para ayudarlo a lograr un punto de vista más crítico de su realidad. En este proceso, tanto el educando como el educador aprenden mutuamente. El maestro progresista –alerta Freire- jamás separa los contenidos de los métodos: utiliza medios que propicien la actividad y el diálogo con los educandos. (10) y (11)

- *El paradigma histórico-cultural*, cuyo representante es L. S. Vigotsky, enfatiza en el hecho de que, en tanto el hombre es un ser social, su educación debe centrarse en promover el desarrollo sociocultural e integral de la persona, así como modificar su entorno físico y social, a través de la cultura, promoviendo interacciones sociales a partir de los signos lingüísticos y contribuyendo a la construcción del saber sociocultural. Uno de sus principales aportes es la definición de la zona de *desarrollo próximo* como “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía del maestro o en colaboración con otro compañero más capaz”. (12)

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Se necesita realizar un concienzudo análisis de los diseños curriculares de las principales carreras de la universidad, para poder definir si realmente adolecen de deficiencias, tales como insuficientes conocimientos de las ciencias sociales y sus métodos de investigación, de la historia de las ciencias y de los valores éticos sociales y profesionales. En este último caso, es preciso recordar, una vez más, que los valores éticos son necesarios e imprescindibles para la *formación humanística* de las nuevas generaciones de profesionales universitarios.

Otro tanto ocurre con los conocimientos de la Historia de esa Ciencia a la que pertenece la profesión que se ejerce o se aspira a ejercer, pues sin este conocimiento no es posible conocer las prestigiosas personalidades de la profesión y, especialmente los hechos o aportes que les han permitido convertirse en grandes personalidades.

La universidad tiene una función que le es imposible eludir: la formación de profesionales dignos, justos, solidarios y patriotas. Y ello solo se puede lograr privilegiando la formación de valores, basada en la unidad de:

- Lo instructivo y lo educativo. (enseñar y educar)
- Lo racional y lo afectivo. (conocimiento + emociones)
- Lo individual y lo social (intereses personales y colectivos)

Y esta unidad tiene que encontrar fiel reflejo en las actitudes que asuman los futuros profesionales, pues no basta la alta competencia científica y técnica de los profesionales de cualquier sector para cumplir con eficiencia y eficacia la misión que tienen asignada, sino que es preciso que esta competencia vaya acompañada del compromiso social, -y el *compromiso social* es una actitud.

¿Qué es el compromiso social?... Es la expresión en aplicaciones prácticas de los valores morales construidos, enfocados a la modificación de estructuras injustas de la sociedad, a la solución de problemas, a la mejora de la calidad de vida, especialmente en lo relativo a la salud, a la educación, el medio ambiente y a la sensibilización y difusión de todas estas cuestiones. (13)

Y, ¿cómo expresar el compromiso social de la universidad?... La educación universitaria tiene que expresar su compromiso con la realidad del país. Por ello –tal y como se ha expresado en más de una ocasión- en la solución de los problemas de la sociedad debe estar la fuente, el contenido, los métodos y la práctica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como expresión de la ética de las profesiones.

El Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH establece, de forma explícita, la misión de la universidad: formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad.

ESTRATEGIAS CURRICULARES

Las estrategias curriculares son la expresión de la relación dialéctica entre los contenidos de las asignaturas y disciplinas de la carrera que tributan al logro de los objetivos en la formación integral y multifacética. Su jerarquización dependerá de la contribución más directa al modo de actuación. Las estrategias curriculares están ligadas al paradigma educativo y a los elementos de referencia de los marcos del currículo.

Desde una perspectiva constructivista, (14) el diseño y la planificación de la enseñanza deberían prestar atención simultáneamente a cuatro dimensiones:

- Los contenidos de la enseñanza
- Los métodos y estrategias de enseñanza
- La secuencia de los contenidos
- La organización social.

Según su contribución, desde una concepción de interacción e integración, podrían definirse 3 tipos fundamentales de estrategias:

- Rectora,
- Complementarias, y
- Auxiliares.

PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

- Contribución a la recuperación y ampliación de los elementos culturales propios, con sólidos principios éticos, para fortalecer nuestra identidad nacional y latinoamericana.

- Fortalecer la democracia con nuevas formas que incrementen la participación social, con proyectos comunes y construcción consensuada de escalas valorativas.

Para todo esto, se necesita vocación de servicio y compromiso de Voluntariado, entendido éste como “cualquier actividad que beneficie al prójimo, realizado libremente y sin esperar ninguna recompensa financiera inmediata”. (15)

CONSIDERACIONES FINALES

El mundo de hoy vive una verdadera crisis de valores, es decir, la contraposición aguda entre el SER (cuando se mantiene la integridad moral y los valores de las personas ante cualquier circunstancia) y el tener, expresada en que “todo vale” (degradación moral del ser humano para obtener beneficios materiales, personales, a cualquier costo).

Tal y como señalara Frei Betto, actualmente se percibe el desinterés de no pocos jóvenes de nuestro continente latinoamericano hacia las causas altruistas, solidarias, sustentables. Una parte considerable de la juventud solo busca riqueza, belleza y poder. (16)

Es preciso imitar a los grandes hombres de nuestra Honduras, de Centroamérica, de la América Nuestra, y ejercer también el necesario voluntariado que en su tiempo supieron ejercer el Padre José Trinidad Reyes, el poeta Juan Ramón Molina y los luchadores por la independencia de nuestros pueblos, Francisco Morazán, Simón Bolívar y José Martí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDRZEJ WOJTCZAK. (2003) Glosario de términos de educación médica. Educ. méd. v.6 supl.2 Barcelona jul.-sep.

SANZ CABRERA T. (2003) El currículum. Su conceptualización. En: González Pérez M, Hernández Díaz A, Hernández Fernández H, Sanz Cabrera T. Currículo y formación profesional. Departamento de Ediciones e Imprenta. Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”. La Habana.

RUIZ JM. (1996) Teoría del Currículo: diseño y desarrollo curricular. Editorial Universitas SA, Madrid).

CINTERFOR. (2004) Las 40 Preguntas más frecuentes sobre competencia laboral. Montevideo. [citado 10 Jun 2006]. Disponible en: <mailto:www.cinterfor.org.uy>

CHACÓN ARTEAGA, NANCY. (2000) Moralidad histórica, valores y juventud. Publicaciones Acuario. Habana/Cuba.

TORREALBA, MILAGROS. (2012) Anti-valores. Colegio Universitario de Administración y Mercadeo. Venezuela.

BÁXTER, ESTHER PÉREZ (1989) La formación de valores: una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana/Cuba.

MARTINEZ MIGUEL. (1982) La Psicología humanista, fundamentación epistemológica, estructura y método. Trillas. México.

MASLOW.A. H. (1974) El hombre autorealizado. Hacia una Psicología del ser. Kairos, Barcelona.

FREIRE P. (1979) La educación como práctica de la libertad, Ed. Siglo XXI, México.

FREIRE P. (1980) Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, México.

GONZALEZ, O. (1996). El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica en Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Edición El Poirá, Ibagué, Colombia.

Estrategia de cooperación al desarrollo. (2000) CRUE, Asamblea General, 28 de septiembre.

HEREDIA DOMINICO, ROLANDO. (2000) Los ejes transversales en las escuelas de oficios. En Evento Pedagogía 2001. Santiago de Cuba.

ALLEN, KENN. (2001) “Acción voluntaria y voluntariado: Construyendo un movimiento para el cambio social y económico”. Ponencia de la 4ª Asamblea Mundial de Civicus, Agosto.

BETTO, FREI. (2012) Producción de sentido. Granma Internacional. Tomado de ADITAL.

(*) Profesora Consultante Universidad de Ciencias Médicas de La Habana Consultora UNAH.

Conferencia ofrecida en la UNAH. Tegucigalpa, agosto 2013.

IV.5.- RESPONSABILIDAD SOCIO-ÉTICA EN LA UNAH

AUTOR: JOSEPH MALTA (*)

A MANERA DE INTRODUCCIÓN: El Desarrollo en Clave Ética

Para responder a la pregunta ¿cómo se forman y fortalecen los valores éticos sociales?, tiene que recurrirse al fundamento de la ética del desarrollo, al menos a la socio-economía. El espacio de este ensayo no es suficiente para ahondar en detalles, pero sí para mencionar las principales corrientes del pensamiento que deben convocarse a responder la pregunta originalmente planteada y a la búsqueda de los sentimientos morales. Resolver la crisis económica, y otros problemas globales, pasa por reconocer y afrontar la evidente crisis en valores del sistema.

Amartya Sen -que nos ha ilustrado tanto desde su planteamiento de reconocer las capacidades de los pobres y su demanda de “primero la gente” -que no es exactamente el padre de la ética del desarrollo, lo que ha venido es a desempolvar el libro “teoría de los sentimientos morales” de Adam Smith, pero sin desprenderse de la contradicción que hace la noción excluyente de la riqueza de las naciones (Sen quiere ser el último eslabón encontrado).

La teoría de los sentimientos morales de Adam Smith dice, en cuanto amor al prójimo, que sólo se puede tener amor propio o por uno mismo, en cambio, por el otro lo que se tiene es empatía. Sen, en auxilio a Smith dice que la guía de este último no es la conveniencia económica sino la prudencia. Mientras la conveniencia es individual, la prudencia también es individual, pero con previsiones sociales. El gran solucionador es la invención de una figura denominada el espectador imparcial (que es como la sombra de nuestros actos que juzga a sí mismo). Con esta previsión no sólo mejorará la economía, que ha entrado en empobrecimiento (en palabras de Sen), también mejorará la ética: se pondría la mirada en la buena economía, y se respetaría el potencial y/o capacidades de todos los seres humanos.

Adam Smith, nos dice que los sentimientos morales (los valores éticos sociales) deben revisarse a la luz de tres elementos: la corrección, la prudencia y la benevolencia. Smith, primero descarta a la corrección, y

entonces los valores éticos morales estarían dependiendo de la prudencia y la benevolencia. Pero, en un segundo momento; también desprecia a la prudencia y benevolencia y vuelve a la dialéctica de la corrección transfigurada en la aprobación propia de aquel espectador imparcial. Siendo la variable principal la aprobación, esta queda a depender ya sea de la razón o de los sentimientos. Eh aquí el punto: si seguimos la estricta racionalidad económica, se deforman los valores éticos sociales; entonces, la vía son los sentimientos morales. Los economistas tienen que reaprender, entrar en un proceso tutorial de enseñanza – aprendizaje de los sentimientos morales. La Riqueza de las Naciones es incompleta; se completa con la teoría de los sentimientos morales.

Friedrich Nietzsche, da un gran salto de la noción particular del espectador imparcial y su planteamiento refiere a la moral de todo el sistema. Nietzsche critica la corrección simple que quieren hacer los psicólogos y llegar a instaurar sistemas licenciosos que corrigen a los malos y exaltan a los buenos. Según Nietzsche, los psicólogos se equivocan, pues al querer evidenciar la parte vergonzosa del mundo, lo que buscan es empequeñecer al hombre. Dice Nietzsche “Me aseguran que no son más que unas ranas, murcilaginosas e inoportunas, que saltan y se meten en el pecho del hombre, como si allí estuvieran en su elemento, en un charco”. Igual que los economistas, los psicólogos están equivocados y deben salir de sus simples categorías de análisis: utilidad, olvido, costumbre, error.

Pero, *¿cómo se forman y fortalecen los valores éticos sociales-profesionales?* Nietzsche responde, desde su libro *Genealogía de la Moral* “*El punto de vista utilitario es de todo punto inaplicable cuando se trata de la fuente viva de las apreciaciones supremas, que constituyen y distancian a las clases sociales: fue el sentimiento, no la utilidad –y no en una hora de excepción, sino en todo tiempo-*”. ¿Y cómo se forma lo amoral? Nietzsche desmitifica una construcción ficticia, y dice: “*Fueron los mismos buenos, los hombres distinguidos, los poderosos, los superiores, quienes juzgaron buenas sus acciones; es decir, de primer orden, estableciendo esta nomenclatura por oposición a todo lo que era bajo, mezquino, vulgar y populacho*”.

¿Cuál es la clave en lo que nos dice Nietzsche?

Es que instaurado esto, los superiores y los mezquinos; muchas alternativas sociales quedan sin razón de ser, pues serán reprimidas por

la corrección, porque la moral del sistema verá incorrecto lo correcto. Eso ocurre donde la sinrazón domina a la razón. *Nietzsche* nos agranda el método del saber particular hacia el análisis de la moral del sistema. Dice que los conceptos deben ser revisados, porque la moral se fundó en la cosmovisión de la clase dominante. *Nietzsche* dice: “*Lo repito: la conciencia de la superioridad y de la distancia, el sentimiento general, fundamental y constante de una raza superior y dominadora, en oposición a una raza inferior y baja, determinó el origen de la antítesis entre bueno y malo*”.

La Teoría de la Mediocridad de Espíritu

José Ingenieros sigue la pista del hombre superior y el hombre mediocre. Sus ideas hacen balance y/o llamados de atención a ambas clases de hombres, en su corrección y en su utilitarismo. Ingenieros no critica tan fuerte a los que tienen capacidades de imponer; no así arremete ante aquellos que no tienen capacidad de reaccionar ante el mal. Ingenieros dice del aparente hombre bueno (superior) y malo (inferior) lo siguiente: “*difieren entre sí como el cristal y el barro y aunque la sociedad necesita de ambos, es este último, conformador de las masas, el que puede ser un factor determinante para su destrucción*”. En su libro *El hombre mediocre*, describe al hombre que, instalado en la mediocridad del espíritu, actitud o inteligencia, coadyuva con su pasividad al crecimiento de los gobernantes deshonestos y a la entronización de los charlatanes.

Ya **Pablo Freire** decía, que existe el opresor y el oprimido. Pero, cuando le tenemos miedo a las libertades, el opresor lo llevamos dentro. Por lo tanto, tenemos la tarea de liberarnos a nosotros mismos, y de liberar al opresor al ofrecerle otro modo de relacionamiento socio-productivo.

En la misma línea, **Jorge Luis Borges**, en su libro *Historia Universal de la Infamia*, nos hace un llamado a no “falsear y tergiversar (sin justificación estética alguna vez) ajenas historias”. Es la mediocridad la que impide seguir nuestra propia historia, y entonces irrumpe en la de los demás. Entonces, ¿qué tienen que aprender las ciencias sociales y las ciencias políticas?.

¿Qué es el fraude inocente?

Es otra forma de ver la reputación del sistema. Dicen que vamos bien cuando vamos mal: el cambio climático, la sobrepoblación, la extrema pobreza, la exclusión social. **John Kenneth Galbraith** en una especie

de carta de herencia, después de practicar toda su vida el oficio de economista, sitúa el problema en que se sabe poco de economía, en que se están formando individuos acrílicos, y lo peor, es que se alejan de la verdad.

Galbraith dice: “La distancia entre la realidad y la sabiduría convencional nunca había sido tan grande como hoy en día porque el engaño y la falsedad se han hecho endémicos”. Su editora, en un resumen de su libro, *Economía del fraude inocente*, indica “Lo que al gran economista le repugna es la aceptación acrítica de un sistema que retuerce a su gusto la verdad y enaltece la especulación como fruto del ingenio, la economía de libre mercado como antídoto para todos los males del mundo y la guerra como el gran instrumento de la democracia”.

Max Weber: Si no sacamos a la ética de la noción de lo bueno y lo malo, de lo útil y lo no útil, hasta Max Weber se puede equivocar. En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, influenciado por una noción utilitarista, determina que lo más importante es el laborismo, y le da poco valor a la contemplación y a las cosas del espíritu. De ahí debe derivar un llamado a que la sociología también integre una visión superior de los fenómenos éticos.

De todo lo anterior aprendemos que se tiene que eliminar la noción de la corrección, aquella que juzga en vez de corregir, que nos divide entre los buenos y los malos, y que su resultado ha sido la *doble moral*. Aprendemos que si hay algo que tenemos que corregir es la moral del sistema, que promueve la concentración de la riqueza, que no concibe el desarrollo de la gente, y que excluye a las grandes mayorías. Otro elemento a eliminar es el utilitarismo. El utilitarismo es dañino cuando la preocupación es el utilitarismo de los de arriba, pues los de abajo solo lo padecen.

El Padre de la Ética del Desarrollo.

Para *Denis Goulet*, el mentor más avezado de la ética del desarrollo, este es una propuesta del buen vivir, que va desde una condición menos humana a una condición más humana. La pregunta base de cómo construir valores éticos sociales y profesionales, *Goulet* la respondería orientado a nuestros valores de voluntariado, profesionalismo y ciudadanía: a ser más por encima de tener más. Nos advierte del riesgo del desarrollismo,

que es un crecimiento utilitarista con matices superficiales de desarrollo. *Goulet*, con su teoría, quiere ser muro de contención del huracán de destrucción creadora propuesto por *Joseph Schumpeter*. Para *Goulet*, pasar por encima de la cultura es una expresión práctica de anti-ética.

La teoría de Amartya Sen y de Bernardo Kliksberg en lo que a ética refieren, no son fundantes, sino complementarias de las ideas de Denis Goulet. En el caso de Sen, antes de ética, exige libertad y desarrollo, lo que a su vez llevará a asumir compromisos, y la sumatoria de estos compromisos culminaría en una estrategia de equidad global. Bernardo Kliksberg amplía, y dice que se originan nuevos retos, denominados “frentes éticos”. Fija su mirada en América Latina, que lo ve como un continente paradójico: ricamente excluyente.

¿Qué es la ética del desarrollo?

Es aquella que exige que la mera conveniencia económica se convierta en prudencia. Pero, exige más: la prudencia de deliberar entre lo individual y colectivo, finalmente tiene que ser incluyente. De modo que la cultura económica tiene que cambiar e insertar las variables éticas, espirituales y humanísticas como las determinantes del desarrollo. También, debe cambiar la cultura de la corrección en un sistema que además de provocar riqueza concentradora y excluyente, por encima penaliza a los pobres de miserables, clase inferior o estrato bajo. Y todo lo que viene de ahí es malo o anti-valor. En lo que refiere a la benevolencia, contrario al pensamiento tradicional que pedía eliminarla, hasta la empresa mercantil la ha asumido y hay ejemplos ingentes llenos de mucho altruismo. *Kliksberg* ha regalado su teoría y estrategia de responsabilidad social empresarial. Y *Yumus* ha completado toda una teoría de empresas sociales, que incluso habla de empresas sociales transnacionales. Una combinación de corrección, aprobación, conveniencia, prudencia, benevolencia y capacidades, es lo determinante en el desarrollo en clave ética.

LA ÉTICA ES LO ESENCIAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Hace falta sentar las bases éticas. El tema de la ética no puede ser visto para adornar la idea, para adornar el ser. Se debe incentivar el pensamiento en un marco de respeto por la idea y por la razón social. El proceso de desarrollo histórico de la UNAH ha pasado por asumir una clara intencionalidad ética; así se constata en sus cuatro procesos de reformas:

Proceso de Desarrollo de la UNAH

- 1845: Fundación de la Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto.
- 1847 (Primera Reforma): Es el año de la fundación formal de la Universidad. La Academia Literaria se transforma en Universidad del Estado.
- 1882 (Segunda Reforma): Se aprueba el primer Código de Instrucción Pública y se crea el Ministerio de Educación. Se dicta que la Universidad es una dependencia del Estado encargada de formar profesionales para la administración pública.
- 1957 (Tercer Reforma): Se alcanza la autonomía universitaria y el sistema paritario de Gobierno. La Universidad se dispone a afrontar los retos sociales de la segunda mitad del Siglo XX.
- 2004 (Cuarta Reforma). Se aprueba la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Diciembre de 2004) y se presenta el Plan Integral de la Reforma Universitaria 2005. La UNAH se propone: asumir la autonomía con responsabilidad; contribuir al desarrollo del país; construcción de ciudadanía y recuperación de la soberanía e identidad nacional.

¿Qué es el Plan de Reforma Integral de la UNAH?

Según el Informe de Gestión de la Comisión de Transición - Mayo 2008 (Pág. 7 - ICT) Reforma es *“reformular lo que se ha vuelto obsoleto, lo que ya no cumple con las exigencias de la modernización, lo que promueve comportamientos humanos irregulares o perjudiciales para los demás: ello evoca ideas de insatisfacción, discrepancia, insuficiencia, pérdida de su pertinencia o de su capacidad de respuestas”*.

Derivado del concepto anterior de Reforma y dado el proceso de reformas históricas, no es la justificación de la reforma la obsolescencia y falta de modernización. La UNAH es una institución moderna, con limitantes, pero en constante cambio organizativo general y particular de cada uno de sus docentes; mismos que se les observa multiplicando los aprendizajes a lo interno de la institución y apoyando de forma personal, inclusive, en el desarrollo institucional de otras universidades del país.

En consecuencia, el *Plan de Reforma Integral de la UNAH* está relacionado con la pertinencia institucional y las exigencias sociales. La modernización en sí misma, las tendencias educativas globalizantes (de moda), y los paradigmas económicos dominantes, han ejercido influencia

para la especialización obviando la interdisciplina e integralidad, y para la academización, alejándose relativamente de la práctica y los problemas de la realidad nacional. De ahí que la Reforma no está motivada para cambiar a algo nuevo, para alejarse de la obsolescencia, sino para una vuelta a los propósitos fundacionales de la institución: formación de profesionales de la administración pública (formación de ciudadanos). La Reforma se justifica por tres razones, a saber, las cuales están relacionadas con el propósito de “*Investigar y educar para incidir en el respeto por la vida*”.

Demandas de la sociedad. a.- “...para que la Institución recupere su papel de agente del desarrollo y de transformación de la realidad nacional (pág. 34 – ICT)”. b.- “...Para que sea la conciencia crítica y la acción propositiva y creativa frente a los grandes problemas y aspiraciones (idem.34)”.

Demandas vía los derechos humanos. La refundación (resocialización) de la Universidad exige “volver” a los principios que le dieron origen; todos ellos relacionados de manera directa y de forma auténtica, con los derechos humanos. Entre otros principios tenemos el de “pluralidad de ideas al servicio de las grandes mayorías; no enajenantes; conocimiento para el bienestar y la felicidad; y el más importante: Escuela de Democracia, Ciudadanía e Identidad Nacional (idem.34)”.

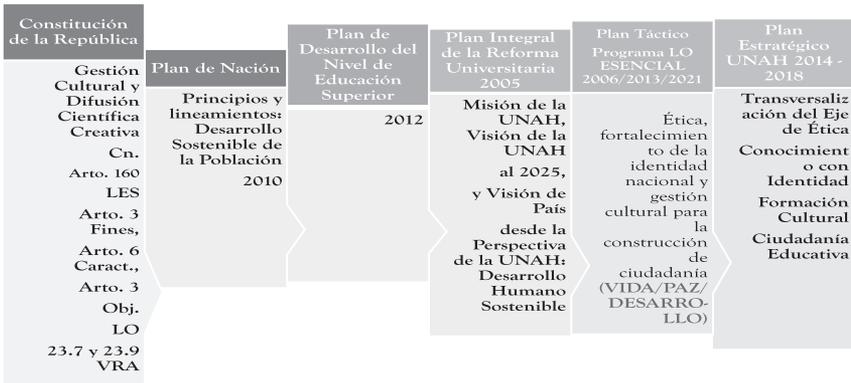
Demandas de un nuevo profesional comprometido con el desarrollo social y con los derechos humanos: La Universidad se plantea, en respuesta a la academización carente de sentido, la formación de un profesional al menos con tres cualidades esenciales: sólida formación académica, compromiso político con el país y ética responsable. El profesional formado en la UNAH debe ejercer con plena conciencia, el aprender, el enseñar, el hacer, el ser, el comunicarse y el convivir (según Modelo Educativo de la UNAH, pág. 24 y preceptos de la UNESCO).

Programa Lo Esencial

De forma general, la reforma universitaria, por supuesto que implica aspectos relacionados con las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs); empero, el propósito de fondo es volver al fundamento de la universidad, que es la formación de profesionales-ciudadanos, así como a los administradores públicos-privados del país.

Así, el Plan Integral de la Reforma Universitaria 2005 se operativiza mediante el Plan Tático y sus 9 programas de la Reforma. Todos los programas tienen igual relevancia; pero también, vale decir, que de forma deliberada, los *“mentores de la Reforma”* dieron al Programa LO ESENCIAL la connotación de Programa No. 1: *Ética, Fortalecimiento de la Identidad Nacional, y Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía*.

El recuento de programas es el siguiente: tres programas son abarcadores de las funciones académicas de la universidad (investigación, docencia y vinculación); dos programas complementan estas funciones académicas (son la gestión académica y la gestión de infraestructura educativa); se suman, dos programas sobre la rectoría del nivel de educación superior (que en Honduras, por carácter constitucional está a cargo de la UNAH); y en la cumbre de los programas, tenemos a LO ESENCIAL. En el marco lógico de país, el programa LO ESENCIAL encaja de la siguiente forma (con ello se justifica la pertinencia del programa):



La cronología de la fundación del Programa LO ESENCIAL, explica por sí sola la importancia del programa y su nivel de incidencia. Todo esto deriva de la Reforma Universitaria –como punto de inflexión–; exactamente el Programa LO ESENCIAL surge del Plan Integral de la Reforma Universitaria 2005, es su programa prioritario. Al no haber un Plan de Nación, dicho Plan Integral dispone su misión, visión al 2015 y 2025, y su propia perspectiva de país desde la UNAH. Es hasta el 2010, que aparece el Plan de Nación, y la UNAH fue una de las primeras instituciones del país, que se alineó y articuló al Plan de Nación, y como

muestra preside el Consorcio de Universidades (público-privadas). Tanto el Plan de Nación como el Plan Integral de la Reforma Universitaria, confluyen en perseguir como fin último el desarrollo sostenible de la población o el desarrollo humano sostenible, respectivamente.

Matriz de Componentes “Lo Esencial”

El Programa LO ESENCIAL, que es un mandato constitucional, de educación superior, y de las leyes orgánicas y reglamentos constitutivos de la UNAH, ha sido implementado, y su práctica ha forzado su revisión, en una dinámica “imaginativa, participativa y de consenso”. En el Plan Estratégico 2014-2018 UNAH, que está en proceso de construcción; ya el documento borrador contiene una lógica más acabada de LO ESENCIAL, en sus cuatro componentes: ética, identidad, cultura y ciudadanía.

En el Plan Estratégico 2014-2018, las acciones de LO ESENCIAL quedaron enmarcadas de la siguiente forma:

ÁREAS ESTRATÉGICAS Y/O COMPONENTES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADOS	TIPO DE RESULTADO
Componente 1. ÉTICA: Transversalización del Eje Curricular de Ética en las actividades administrativas y como eje integrador de los demás ejes del Modelo Educativo de la UNAH.	Transversalizar en los planes de estudios, curriculares y didácticos, y en todas las funciones académicas y actividades administrativas de la UNAH, la práctica de la ética, la identidad y la cultura para la construcción de ciudadanía.	Transversalizado el eje curricular de ética en los planes de estudio de la UNAH, que propicie un sello de “Lo Esencial” en los graduados de la UNAH.	Resultado de Desarrollo Curricular Integral
Componente 2. IDENTIDAD: Producción del conocimiento con identidad, nacional, regional, local, y para la internacionalización académica de la UNAH.	Priorizar la producción y gestión del conocimiento con identidad, que refuerce el saber local-regional, aborde los problemas nacionales, y que transite hacia la internacionalización del conocimiento.	Fortalecida la identidad nacional e institucional, con un saber local revalorizado e internacionalizado.	Resultado de Investigación Acción Participativa con Enfoque de Derecho a la Cultura
Componente 3. CULTURA: Formación de ciudadanos de cultura, globales, de región, y productivos, potenciando el rol de los Centros Regionales Universitarios.	Fortalecer el aprecio por las artes y la cultura, y la práctica de la cultura física y deportes, como parte de la formación integral.	Gestionados una serie de instrumentos culturales, y oferta educativa, encaminada hacia la formación integral – profesional en la relación de cultura y desarrollo.	Resultado de Docencia y Oferta de Planes de Estudio en el Campo de Cultura y Desarrollo
Componente 4. CIUDADANÍA: Expansión del perfil profesional con elementos de ciudadanía educativa.	Garantizar una educación integral, que incorpore la gestión académica, del conocimiento, de cultura y desarrollo, como parte de la dinámica institucional, y del perfil profesional, orientado al fortalecimiento ciudadano.	Impregnados los currículos de una preocupación por los DDHH, lo socio-cultural, la interculturalidad y la gestión de vida cultural, desde actividades curriculares, extracurriculares, y la vinculación Univ— sociedad.	Resultado de Vinculación Universidad - Sociedad y Responsabilidad Social Universitaria

Matriz de Marco Lógico “Lo Esencial”

También, LO ESENCIAL cuenta con un Plan de Acción propio, que contiene 10 prioridades estratégicas:

ÁREAS ESTRATÉGICAS Y/O COMPONENTES	ACCIONES Y/O DECISIONES ESTRATÉGICAS DE CORTO PLAZO	PRIORIDADES ESTRATÉGICAS: PLAN DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS DE CONSOLIDACIÓN DE LARGO PLAZO: SIGNOS DE CAMBIO
ÉTICA	Voluntad Política por Lo Esencial	Programa Global Lo Esencial	De la Voluntad Política a Políticas Institucionales Lo Esencial
		Estrategia Regional Lo Esencial	
		Oferta Educativa Lo Esencial	
	Organización de Lo Esencial	Sistema de Difusión Cultural	De la Estructura Orgánica a Redes Académicas de Lo Esencial
		Plataforma Nacional Lo Esencial	
		Red Internacional en Gestión Cultural	
	Acciones Académicas de Lo Esencial	Transversalización del Eje de Ética	De Acciones Académicas a la Investigación de Lo Esencial
		Años Académicos Culturales	
	IDENTIDAD		
	CULTURA CIUDADANÍA		Política de Cultura
		Plan de Sostenibilidad en DDHH	

En definitiva, detrás de LO ESENCIAL, se comprende que una cosa es lo académico (las prácticas que rigen el aula); y otra, son los fines y dinámicas institucionales (el crecimiento y la transformación de la UNAH). A ello hay que sumar el rol central de la formación profesional. Pero, queda un rol todavía más importante, que es la formación de ciudadanos (o ciudadanos profesionales con formación ética).

MODELO DE EDUCACIÓN ÉTICA EN LA UNAH (MEE-UNAH)

Planteamiento del Modelo Educativo UNAH:

Lo más importante del Modelo de Educación Ética de la UNAH (MEE) es que los valores no sólo son fundantes o genealógicos, sino se pueden formar y fortalecer. En este modelo las necesidades espirituales adquieren un alto valor a la par de los aspectos materiales. La ecuación se conforma de las infaltables necesidades humanas más una atención especial a las aspiraciones significativas y/o ideales. Establece como primera norma de conducta moral la construcción consensuada de una ética ciudadana y profesional. El fundamento epistemológico se encuentra en Frei Betto, Potter, Paulo Freire, José Martí y Francisco Morazán.

La problemática que afronta este modelo trasciende los espacios nacionales y se sitúa en la crisis en valores –causa y efecto de la crisis económica a nivel mundial. Según Frei Betto, ante la crisis en valores, los instrumentos fácticos del sistema mundo reaccionan limitando todas las alternativas: cualquier alternativa es subversiva, de malhechores, e idealista o irreal. Ante esto, el MEE, retomando de Potter, propone la globalización de la ética, un nuevo modelo de ética global, ambiental y social.

Dice *María del Carmen Amaro*, mentora del modelo de educación ética de la UNAH, que *“La ética es la ciencia que estudia la conducta moral de las personas, es decir, el acierto (la virtud o conjunto de virtudes) que se logra para que, en el contexto de la ambigüedad de valores y anti-valores existentes en la sociedad, se vinculen con éxito las personas individualmente, con el todo social”*.

El Compromiso Curricular

a.- Es una etapa de consenso de valores, de acoplar actitudes y alcanzar una actuación y discurso ético. Apropiarse desde el quehacer cotidiano. Adoptar una posición de esperanza ética.

b.- Modelar a través del maestro ejemplo, que sea capaz de motivar y forjar la entrega a la sociedad de profesionales transparentes y /o comprometidos.

c.- Asumir la responsabilidad del diseño curricular, de transversalizar el eje de ética en todos los planes de estudio.

Etapas del Proceso de Transversalización

La primera tarea es diagnosticar problemas en la formación. Hay que aprender a identificar la crisis en valores, partiendo de un ejercicio de autocrítica institucional (no es posible rectificar si no lo decimos...).

La práctica indica que el diagnóstico de identificación de necesidades debe complementarse con una propuesta de proyecto de investigación para la construcción de valores con estudiantes. Esta investigación puede aportar las verdaderas necesidades académicas, administrativas, ciudadanas.

Se requiere de una respuesta constructiva, de manera general y en las especificidades de cada carrera. Es un proceso participativo que ve a los valores, no como parámetro para el bien y el mal, sino como un constructo social, que más que crear ciudadanos competentes para el primer mundo, debe formarlos para asumir compromisos sociales en su propio tiempo y espacio y para todos los espacios sociales.

El diagnóstico es clave; de ahí derivan todas las demás etapas de transversalización del eje de ética en los planes de estudio de la UNAH. El proceso que se ha seguido desde el 2008 a 2013 es el siguiente:

En el año 2004 la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA) desarrollan el primer curso ¿Cómo enseñar ética, capital social y desarrollo en las universidades?

El Grupo Gestor de la Reforma inicia la **primera etapa** de transversalización del eje curricular de ética y bioética el **30 de marzo 2008**, con el “Análisis de la situación actual en la UNAH y muy especialmente en la Facultad de Medicina”, en Tegucigalpa, y un segundo momento de esa primera etapa, en julio de ese mismo año, en Tegucigalpa, La Ceiba y San Pedro Sula. *La Dra. María del Carmen Amaro* -cubana que no oculta en ningún escenario, ni siquiera en el suyo propio, su profundo amor por Honduras y el respeto y admiración a sus próceres- es invitada a ponerse al frente del proceso, que lo desarrolla a través de cuatro grandes vertientes: cultural (reforzar la identidad nacional); política (incentivar la participación democrática en la vida pública); económica (estimular el aporte científico de cada egresado para el desarrollo de su país); y ética

(alcanzar el grado de responsabilidad ciudadana y profesional ante sus actos). Se sigue la lógica local hondureña vía el Programa Lo Esencial: Ética, Fortalecimiento de la Identidad Nacional y Gestión Cultural para la Construcción de Ciudadanía.

En abril 2009 se hizo un balance de trabajo y comenzó el primer momento de la **segunda etapa**. Al año siguiente, 2010, se dio cumplimiento a los objetivos trazados para el segundo momento de esa segunda etapa por vía virtual.

En junio del año 2011 se trabajó, en forma virtual, en el diseño de un Proyecto de Investigación sobre “*La formación de valores con los estudiantes*”, incluida dentro de la **tercera etapa**.

Del 28 de octubre al 4 de noviembre del 2012 se continuó el proceso de la tercera etapa para el cierre de la Consultoría. A fines del año 2012, la UNAH participó en el III Taller Nacional de Educación en Bioética, celebrado en La Habana.

Y en agosto 2013 se realizó el Taller de Preparación Metodológica para la transversalización de la ética y la bioética en las 17 carreras seleccionadas de la UNAH. Como resultado de esta etapa se ha logrado una Caja de Herramientas Didácticas, un Manual para la Transversalización de la Ética y la Bioética como eje integrador y un libro que contiene los aspectos esenciales del documento operativo “El modelo educativo de la UNAH”; Lo Esencial de la Reforma; y un grupo de ensayos, de autores hondureños y la consultora cubana.

Para el 2014, se piensa darle continuidad a los procesos de implementación de los productos; incursionar en la transversalización del eje de derechos humanos; e incidir en las demás universidades del país por una Iniciativa Nacional por la Educación Ética.

¿Cuáles valores éticos deben privilegiarse en el proceso de construcción de valores profesionales? Caso: Ciencias de la Salud²⁶

En las acciones en salud: promoción, prevención, curación, y

²⁶ En esta ponencia se inserta de forma íntegra la respuesta que a la pregunta ¿cuáles valores éticos deben privilegiarse en el proceso de construcción de valores profesionales en las ciencias de la salud?, diera Carmen Amaro, desde su práctica en la UNAH.

rehabilitación, los valores éticos a privilegiar son los siguientes:

- Respeto a la dignidad de la persona
- Justicia
- No dañar
- Hacer el bien
- Responsabilidad
- Confidencialidad
- Honestidad

Aunque en el plano teórico casi todos los profesionales y docentes de este campo del saber manifiestan su reconocimiento de la tridimensionalidad del ser humano: biológico, psicológico y social, y de ahí la caracterización similar del proceso salud-enfermedad, lamentablemente en la práctica muchas veces se manifiesta una total incoherencia con la declaración teórica.

Si realmente se asume esa tridimensionalidad, tanto del ser humano como del proceso de salud-enfermedad, no cabe duda que la atención de salud de las personas, las familias y la comunidad ha dejado de ser un problema solo de los médicos, e incluso del sector salud, para convertirse en un problema que debe ser enfocado desde diferentes disciplinas, ciencias y profesiones y desde la perspectiva de los diversos sectores que forman parte de la sociedad.

De ahí que, específicamente en el caso de la propuesta de incorporación de la estrategia curricular de la ética y la bioética como eje transversal, no solo vertical (en las distintas asignaturas que integran la disciplina rectora de la carrera específica) sino también horizontal (entre los puntos comunes de las diversas carreras de ciencias de la salud) de manera que contribuya también al intercambio interdisciplinario e interprofesional. En este sentido, la propuesta está referida al uso de las acciones de salud como elemento nucleante.²⁷

Tanto la promoción, como la prevención, curación y rehabilitación requieren no solo de competencias específicas del profesional actuante, sino también de valores éticos incorporados en su desempeño

²⁷ UNESCO: Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, 5-9 de Octubre de 1998.

profesional.²⁸ De ahí la importancia de hacer uso precisamente de estas acciones para reforzar valores éticos sociales y favorecer la construcción de valores éticos profesionales.

PRAXIS Y PROSPECTIVA DEL EJE CURRICULAR DE ÉTICA ¿QUÉ HACER DESDE LA UNAH?

La educación como praxis de la libertad

En Honduras se cuenta con una fortaleza ética impresionante: nuestros próceres, escritores y poetas han construido la patria, ciudadanía y el voluntariado hondureño y alcanzado la cima de la existencia.

Enmarcado en la palanca ética de país, **Alfonso Guillen Zelaya** dijo: “*Lo Esencial no es ser poeta, ni artista ni filósofo. Lo Esencial es que cada uno tenga la dignidad de su trabajo, la conciencia de su trabajo. El orgullo del trabajo bien hecho, el entusiasmo de la transitoria satisfacción de su obra, quererla, acariciarla, es la sana recompensa de los fuertes, de los que tienen el corazón robusto y el espíritu limpio*”.

Para saber de Identidad recurrimos a **Froilán Turcios**: “*Bendiga Dios la pródiga tierra en que nació. Fecunden el sol y las lluvias sus campos labrantíos; florezcan sus industrias y todas sus riquezas esplendan magníficas bajo su cielo de zafiro. Mi corazón y mi pensamiento, en una sola voluntad, exaltarán su nombre, en un constante esfuerzo por su cultura. Bendiga Dios la pródiga tierra en que nació, libre y civilizada, agrande su poder en los tiempos y brille su nombre en las amplias conquistas de la justicia y del derecho*”.

Sobre Cultura recurrimos al **Padre José Trinidad Reyes**: “*La Sabiduría es el más bello presente; es lo que no sólo distingue a los hombres de las fieras, sino que le da superioridad y preferencia sobre sus mismos semejantes. La cultura amansa la ferocidad de los salvajes, defiende la libertad sin estrépito ni efusión de sangre y es la que detiene el avance del despotismo*”.

Clementina Suárez nos refuerza el carácter ciudadano: “*Hoy quiero construir y destruir, levantar en andamios la esperanza. Despertar al niño arcángel de las espadas, ser relámpago, trueno, con estatura de héroe para*

²⁸ Pérez, José Luis. ¿Qué son las competencias? Estudios Empresariales (San Sebastián) (95): 10-15, marzo 1997.

talar, arrasar, las podridas raíces de mi pueblo”.

Ramón Oqueli agrega: “*La política es un proceso de construcción social. Es posible sacar de los hechos del pasado... lecciones colectivas, para no repetir por elemental vergüenza, ciertos errores. Se requiere una reforma mental humana”.*

Y *Ramón Amaya Amador* llama la atención de que lo que ha existido en el pueblo hondureño es la “Conciencia de la Subordinación”; pero la culpa es de los políticos, puesto que “padecen la misma enfermedad: demagogia”.

¿Qué hacer para el futuro desde la UNAH?

- Elaboración y publicación de un compendio sobre ética y bioética.
- Elaboración y publicación de un libro sobre ética y bioética.
- Caja de herramientas. Para la construcción de valores en la propia realidad. El syllabus es preparatorio para la caja de herramientas: programas de televisión, panel, películas, literatura, técnicas proyectivas basadas en la evaluación docente de los valores consensuados y los anti valores que coexisten en al ámbito social y universitario.
- Iniciativa hondureña por la educación en ética y bioética.
- Docencia obligatoria en el campo de la ética (conjunción de asignatura puntual con transversalización del eje curricular de ética y bioética).
- Detectar problemas de ética social e intervenir con comunidades concretas, desde la función de investigación (con consentimiento de dichas comunidades).
- Aplicar la metodología de vinculación del sentir, pensar y actuar. La vinculación debe complementar la estrategia con iniciativas de motivación, reflexión, socialización y compromiso.

La Voz y Praxis Internacional

Finalmente, para apoyar la voz inconfundiblemente patriota de estos hondureños de nuestra América, es válido apoyarse de una voz de la doctrina social de la Iglesia. *El Papa Benedicto XVI* en su audiencia papal del 7 de noviembre de 2012, en la Plaza de San Pedro, sugirió la Pedagogía del Deseo, que la especificó como el arte de enseñar el gusto por las satisfacciones; advirtiendo que es necesario purificar el deseo para

alcanzar su verdadera prioridad: la conciencia para con el desarrollo de la gente. *El Papa Benedicto XVI* propugna por el fin de la estructura del pecado. Eso es coincidente con nuestra militancia por una ética global.

Definitivamente, un tema muy plagado de discusión ética es el relacionado con la creación de vida artificial. *Fernando Savater* no ahorra tiempo y regala una opinión concluyente *“Tomando como punto de partida los pecados, incluso discrepando con el planteo religioso, se puede bucear en el destino que nos espera frente al avance tecnológico, que incluye la posibilidad de crear vida artificial, con el peligro de que nazcan seres perfectos, que para algunos estarán cerca de Dios, pero que desgraciadamente serán deshumanizados”*.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: DECÁLOGO ÉTICO EN LA UNAH

El Sueño de la Libertad:

Se trata de seguir los sueños libertarios. Los sueños de María del Carmen Amaro concatenan un tesoro ético. Para Amaro:

- *La educación es una de las expresiones más refinadas de la humanidad.*
- *Se trata de formar una persona “no fragmentada”.*
- *El desarrollo integral del hombre debe tener en cuenta los componentes del organismo social.*
- *El sentido de respeto a la dignidad humana.*
- *Amaro sigue el sueño de José Martí “La enseñanza, ¿quién no lo sabe?, es ante todo una obra de infinito amor”.*

Ramón Custodio, Doctor Honoris Causa de la UNAH, hace eco de estos sueños, desde los sueños de *Martín Luther King*, hasta los propios. Dice Custodio: *“...podemos salvar a Honduras de las honduras, para ubicarla en el lugar que le corresponde según sus sagrados intereses”*. Pero es necesario diferenciar una hoja de ruta de una práctica cualquiera, de lo inferior de esta, ante praxis reales de cambio; cambios libertarios: la ética y la construcción de ciudadanía es difícil.

Custodio grafica la difícil tarea que le corresponde a una sociedad de soñadores con las palabras del *Obispo Helder Cámara* (Brasil): *“...verán ustedes, amigos, hablar es fácil, escribir es un poco más difícil, pero lo que es realmente difícil en la vida, es vivir como se piensa y se dice; ó sea queridos amigos que cuando se tiene principios, resulta difícil vivir apegados a ellos”*. De ahí Custodio tiene su propia teoría de la corrección,

y la aprobación, que la podemos denominar como la teoría del ajuste personal. El planteamiento es el siguiente: *“...en la vida ética de una persona ó de una sociedad, ó de un demos universitario, como en este caso (de la UNAH), cada quien deberá ajustar su modo de vida a los postulados fundamentales y a las ideas que cada uno (a) dice que tiene; apegarse a esos principios de manera permanente es, justamente, lo más difícil”*. El mensaje es claro: hacen falta los soñadores, y hacen falta aquellos que transmiten y describen sus sueños...

Parece que el mayor enemigo de una máxima casa de estudios universitarios es el hombre mediocre (la teoría de José Ingenieros se pone a prueba). María del Carmen Amaro cierra su texto base de la propuesta del modelo de educación ética para la UNAH con un llamado al pudor de los mediocres *“La invitación es para los que saben amar. Y los que no, al menos que tengan el pudor de dejar hacer a quienes aman a su Patria, a su Universidad y a sus educandos”*.

Ramón Custodio también piensa lo propio con relación a la mediocridad. Ante el plenario de la UNAH, ante lo que él llama el demos universitario, y como ciudadano, Custodio dijo: *“Y King avanzó más en la cuestión cuando señalaba con nombre y posición en la sociedad, a los violentos, a los corruptos, a los deshonestos, a los que no tienen ética. Lo preocupante, decía, es el silencio de los buenos”*.

José Adán Castelar por su parte, acotaba con frecuencia el hecho de que *“el silencio es “oficial” y que el silencio es complicidad; los que callan no cambian nada, casi siempre emiten y repiten “señales”, pero eluden lo significativo, lo relevante”*.

Decálogo Ético:

Sin Lo Esencial, sin la ética, la UNAH no hubiera emprendido en el año 2004 su praxis de reforma universitaria. Custodio, en su discurso, en la Jornada inicial del Programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria ha dado una pista importante para el avance del proceso de inserción del eje de ética: el conflicto se resuelve cuando abandonamos los intereses entre personas y grupos; el conflicto se resuelve cuando aceptamos la noción del interés común, el bien público, y el bien común.

Otra pista de Custodio es la diferencia entre relaciones versus contactos: *“...si suponemos que en la UNAH sólo hay contactos, sin relaciones, no*

puede haber comunicación". La tercera pista de solución de problemas éticos desde la visión de Custodio es que no se resuelve ningún conflicto mientras las partes no escuchen a su propia conciencia. Para una praxis de educación ética, Custodio dio una cuarta pista: la educación no se debe limitar a una relación unidimensional alumno – profesor. La educación la puede mediar o no un agente docente. La clave es su elemento transformador.

Custodio recurre a Freire. *"La educación es praxis, reflexión y acción de la persona humana sobre el mundo para transformarlo"*. La quinta pista de avance ético, para Custodio tiene que ver con "los aprendientes": "en tal sentido me parece impropio que los aprendientes se vuelvan objeto de cualquier accidente y no sujetos de una praxis consciente y transformadora". En esta pista número cinco está la clave de la ética: se puede tomar el camino inapropiado de la contemplación; o se puede seguir la acción, la praxis y la reflexión correcta. En una sexta pista se advierte tener las previsiones, sanciones, y enrumbamiento de una mala praxis: *"En el régimen de dominación nada sucede fortuitamente; es decir, casualmente, sin prevención ni premeditación del dominante"*.

Hay más pistas para encontrar el demos universitario. Hay una pista siete que engloba las anteriores y el concepto de demos: es necesario *"decir lo que piensa para poder hacer lo que conviene como bien común"*. Eso lleva a la pista ocho; el tema del poder. No atribuyamos al poder la desviación de propósitos. Custodio dice que las personas solo se muestran tal como son. La pista nueve es la causa y efecto de la Reforma Universitaria en clave ética emprendida por la UNAH. Estas son las palabras de Custodio: *"Que cada quien aquí presente se dé la respuesta a conciencia. Para mí hay poco o ninguna libertad y que más bien impera la intolerancia y el autoritarismo o grupos"*.

La décima y última pista que extraemos de la teoría del demos universitario de Custodio, y que nos completa un decálogo para la ética y construcción de ciudadanía en la universidad es la necesidad de una política nacional de educación. El mentor Custodio nos dice: *"...cuando no hay política, la política ha sido la más conveniente para el sistema de dominación, aunque sea equivocada para las necesidades e intereses de los estudiantes y del país"*.

Es acertado el análisis de la praxis del decálogo ético en la UNAH. Para solucionar el problema, es a través de la combinación de la corrección y la aprobación. Todo tiene que despuntar con la teoría del ajuste personal. Pero, no se llegaría al final sin aplicar la teoría del ajuste institucional: una institución en reforma no puede ser tolerante, permisible, o cómplice. La UNAH va por buen camino. La ética es fundamento de sus planes estratégicos: Plan Integral de la Reforma Universitaria 2005 y su Plan Táctico; Plan de Sostenibilidad en Derechos Humanos 2010-2015; Plan Estratégico 2014-2018.

La ética es la praxis de la UNAH. La ética es el componente integrador de los componentes del Programa Lo Esencial: Ética, identidad, cultura y ciudadanía. La ética es el eje integrador de los ejes estratégicos del modelo educativo de la UNAH: ética; objetivos de desarrollo del milenio y combate a la pobreza; combate a la vulnerabilidad y gestión de riesgos; calidad de vida. La ética en la UNAH es el todo de cada una de sus partes. Las partes de la Reforma Universitaria son: lo académico, lo administrativo y los valores. La UNAH apuesta por la verdad, búsqueda de certidumbre, la pertinencia, el humanismo, equidad, calidad, tolerancia, eco-educación, ética social, y el desarrollo humano sostenible. LO ESENCIAL es el sello académico-ciudadano de la UNAH.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Amaro Cano, María del Carmen. (2012) Conferencia: Situación Diagnóstica, Contexto y Estrategias de la Ética en la Educación Superior en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. 29 de octubre.

Amaro Cano, María del Carmen. (2012) Modelo de Transversalización en el Campo de Ciencias de La Salud del Componente No. 1 de Lo Esencial: Ética y Bioética. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Vicerrectoría Académica. Octubre.

Amaro Cano, María del Carmen. (2012) Resumen del II Taller para la Construcción del Eje Curricular Ética y Bioética, UNAH-Honduras, octubre.

Borges, Jorge Luis. (2010) Historia Universal de la Infamia. Biblioteca Borges. Alianza Editorial. España. Décima reimpresión.

Canan, Edwin. (2008) Investigación sobre La Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones. Edición con una Introducción de Max Lerner. Nueva traducción y estudio preliminar de Gabriel Franco. Fondo de Cultura Económica. Decimo sexta reimpresión.

Galbraith, John Kenneth. (2007) La Economía del Fraude Inocente. La Verdad de Nuestro Tiempo. Crítica Barcelona.

Ingenieros, José. (s/f) El hombre mediocre. Nuevo Talento. Editorial Época S.A. México.

Nietzsche, Friedrich. (2003) Genealogía de la Moral. Mestas ediciones, clásicos universales. Edición íntegra. Segunda edición.

Savater, Fernando. (2006) Los siete pecados capitales. Debate (referencias). México. Primera reimpresión.

Sen, Amartya y Kliksberg, Bernardo. (2007) Primero la Gente. DEUSTO- Barcelona.

Sen, Amartya. (2008) Sobre Ética y Economía. Ciencias Sociales Ensayo, El Libro Universitario, Versión de Ángeles Conde, Alianza Editorial. Tercera reimpresión. Madrid, España.

Smith, Adam. (2010) La Teoría de los Sentimientos Morales. Edición de Carlos Rodríguez Braun. Filosofía alianza Editorial. Segunda reimpresión.

Weber, Max. (2008) La Ética Protestante y El Espíritu del Capitalismo. Ediciones (Península). Primera edición en la colección.

(*) Socioeconomista. Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo. Coordinador del Área de Gestión Cultural y Difusión Científica Creativa en la Vicerrectoría Académica de la UNAH.
Profesor de la Maestría en Metodologías de Investigación Económica y Social en la Cátedra de Teorías del Desarrollo Humano, UNAH-MIES.

Diagramación e impresión:



*Tel. (504) 2238-6134 / 2238-0551
E-mail: ingrae_honduras@yahoo.com*

Año 2013